



Jalisco

Síntesis Informativa

24-Abril-2020



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesus Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36925
AÑO CIII

Sólo IMSS puede derivar para atención privada



PANORAMA

- LOCAL 4 A 8-A
- NACIONAL 9 Y 10-A
- INTERNACIONAL 11 Y 12-A
- ECONÓMICO 13-A
- REVISTA 19-A
- DEPORTE 20 Y 21-A

■ SIN CIERRES TOTALES

Peribús arranca su tercera etapa

► Página siete-A

■ LICITACION

Adjudican el primer tramo de Tren Maya

► Página nueve-A

■ CORTE DE EU AVALA

Van contra residentes con historial criminal

► Página 11-A

■ SENER

Refinería es viable pese a caída de crudo

► Página 13-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



#QUÉDATEENCASA

Vive con Ximena Sariñana el Mercedes-Benz Fashion Week



► Página 22-A



Estrategias empresariales para la cuarentena

► Página 22-A

DEPORTE

DRAFT VIRTUAL DE LA NFL



Joe Burrow, reclutado por los Bengals

► Página 20-A



OBRAS. El Ayuntamiento de Guadalajara terminará la próxima semana la habilitación de 700 fosas de inhumación en el Panteón de Mezquitán; de los mil 069 fallecimientos por COVID-19 registrados hasta ayer en México, 19 ocurrieron en Jalisco.

Esperan hasta 8 mil muertes por coronavirus en México

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, estimó que la pandemia de COVID-19 provocará unos ocho mil fallecimientos en México.

A tres días de que se declaró la Fase 3 (etapa con mayor número de contagios), el funcionario federal dijo a una agencia de noticias internacional que en sitios como la Ciudad de México y Tijuana se está al borde de la saturación hospitalaria.

El doctor en Epidemiología

subrayó que unos 250 mil mexicanos podrían enfermarse de coronavirus y resaltó que se trabaja para tener 16 mil camas de terapia intensiva.

Por otra parte, el Ayuntamiento tapatío comenzó con las acciones para habilitar 700 fosas de Mezquitán para las víctimas mortales del COVID-19.

Las obras, en las que se invertirán 6.5 millones de pesos (MDP) estarán listas la siguiente semana.

"(El plan) es generar espacios para que, en caso de que tengamos que manejar de manera masiva fallecimientos, se hagan con todo el respeto a la dignidad humana", comentó el coordinador general de Servicios Públicos del Gobierno de Guadalajara, Oscar Villalobos.

Hasta el corte de ayer, la Secretaría de Salud federal documentó 11 mil 633 casos confirmados y siete mil 588 sospechosos a nivel nacional. Ya suman mil 069 defunciones: 19 en Jalisco.

HACE CAJAS PARA INTUBAR A PACIENTES POR COVID-19



ACCIÓN. Una empresa de la metrópoli diseña y fabrica cajas de cartón y de plástico para intubar a enfermos de COVID-19. Su director de operaciones, Lorenzo Almazán, dijo que donarán 900 a hospitales públicos. También buscan venderlas a instituciones privadas. "Lo que nos movió para hacer este proyecto fue pensar en los doctores, porque son un grupo vulnerable que está en el frente de batalla". Con este apoyo, el personal médico podrá manipular al paciente, sin tener contacto con él, cuando haga el trabajo de inspección.

Venta de libros impresos, a la baja por el COVID-19
REVISTA ► Página 19-A

Liga española reanuda con juegos sin afición
DEPORTE ► Página 21-A

Comienza a escasear la cerveza en la metrópoli
► Página cuatro-A

La Policía logra arresto por agresión a enfermera
► Página seis-A

La dependencia federal indica que los derechohabientes deben ser evaluados primero en una clínica antes de aprobar el traslado

Luego de la firma de un convenio, el pasado 13 de abril, con el que hospitales privados de México pusieron a disposición del Gobierno federal tres mil 115 camas para atender a pacientes del sector público que no están contagiados de COVID-19, ayer el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) indicó que los derechohabientes primero tendrán que ir a una de sus clínicas para ser evaluados y si se requiere, derivados a uno de los 146 nosocomios integrados en el plan.

En la iniciativa, denominada "Todos juntos contra el COVID-19", se incluye a los beneficiarios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del Instituto de Salud para el Bienestar (Insab) y de las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional.

En los centros privados se podrá atender, hasta el 23 de mayo, a unos 12 mil 500 pacientes de partos, hernias, cesáreas, glóceras, endoscopías y algunas urgencias.

El director de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS, Mauricio Hernández, dijo que en el caso de las embarazadas, recibirán una llamada en la que se les informará sobre los espacios disponibles. Para atender las dudas, los interesados pueden comunicarse al 800-623-2323.

De los 146 hospitales que participan en la estrategia, cuatro están en Jalisco: San Javier, Puerta de Hierro, Macy y Médica Sur.

► Página cuatro-A

Ante la pandemia, 5 de cada 10 hacen compras en línea

La crisis sanitaria y el aislamiento obligatorio incrementaron las compras en línea, por lo que 55.5% de los consumidores adquiere productos de esta forma, revela el Segundo Reporte sobre el Impacto del COVID-19 en Venta Online en México.

Karen Aguilera y su familia son el ejemplo. Oportaron por comprar en internet desde enero pasado, una práctica que aumentaron ante la emergencia sanitaria. "El súper no lo hacía en internet, pero es buena opción".

Alimento, moda y supermercado son los principales sectores beneficiados, subraya la Asociación Mexicana de Venta Online.

Al corte del pasado 19 de abril, las compras en línea en los sitios de los supermercados crecieron 195 por ciento.

► Página dos-A

503003 834007
Hoy 24 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Coronavirus: el momento de los gobernadores ♦ JAIME BARRERA Pruebas rápidas, fin del debate ♦ JAIME pandemia ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO ¿Pues dónde anda, Presidente? ♦ JUAN PALOMAR VERA Respensar la ciudad frente a la crisis (II) ♦ JULIO MADRIZ Inequidad COVID USA ♦ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ♦ ALFONSO ARZAPALO Jesse Owens, el inmortal

¡PARA QUEDARSE EN CASA!



MISIÓN DE RESCATE. Chris Hemsworth ahora es un mercenario en la cinta de Netflix que se estrena hoy.

THE LAST DANCE. El documental de los Bulls de Jordan tendrá nueva entrega el lunes en Netflix.



¡MANITAS A LA OBRA! Invita a los niños de la casa a explorar la cocina con recetas ricas y nutritivas. **BUENA MESA**

Recibe MURAL en tu hogar

conoce nuestros planes en mural.com/ suscríbete o llámanos al 33 3134 3535



DÍA NEGRO POR VIRUS. Ayer fue el peor día desde que inició la pandemia, con cuatro muertes más en Jalisco. Van 19 decesos. **COMUNIDAD**

VIERNES 24 / ABR. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 86 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,806 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Duplican multa por atentar vs. personal de salud y seguridad

Costará \$17 mil agredir a médicos

Covid-19
Habrá hasta cárcel para los reincidentes y quienes causen lesiones a la víctima

MARTÍN AQUINO

Agredir a un médico o cualquier empleado del sistema de salud en Jalisco podría costar una multa de hasta 17 mil 376 pesos y, si hay lesiones o se reincidente, habría hasta cárcel.

MURAL publicó el 29 de marzo que enfermar de la entidad acusaron ser víctimas de agresión en transporte y vía pública, por temor de personas a contagiarse de coronavirus. Además el 13 de abril, a la médica Alejandra Jovanna Torres le lanzaron cloro en el rostro.

Para frenar agresiones como las mencionadas, el Congreso local aprobó ayer reformar el Código Penal del Estado estableciendo que la multa por atentar contra la

El cambio

Con la reforma costará el doble la multa por atentar contra personal médico, de seguridad pública o de emergencias.

CON LA LEY VIGENTE

■ La multa por atentar contra la dignidad de cualquier persona va de \$4,344 a \$8,688.

CON LO APROBADO

■ La multa por atentar contra la dignidad de una persona irá de

\$4,344 a \$8,688, pero si es personal médico, de seguridad pública o de emergencias irá de \$8,688 a \$17,376, y hasta 3 años de cárcel si es reincidente.

■ Si se causan lesiones al personal médico, de seguridad pública o de emergencias, habría de 10 días a ocho años de cárcel.

dignidad humana de una persona, se duplicará si la víctima es personal médico.

Actualmente, el artículo 202 Bis del Código Penal indica que a quien atente contra la dignidad humana, limite, anule o genere un menoscabo a los derechos libertades y seguridad de las personas, se le impondrá multa de 50 a 100 Unidades de Medida y Actualización (UMA), que este año significan de 4 mil 344 a 8 mil 688

pesos, o hasta 100 jornadas de trabajo comunitario.

Pero con la reforma avalada por la Asamblea se agrega que cuando el delito se cometa contra personal del sistema de salud pública o privada, de atención de emergencias, de seguridad pública, de Protección Civil y Bomberos, la sanción se duplicará, es decir, oscilará entre 100 y 200 UMA, de 8 mil 688 a 17 mil 376 pesos, además de un máximo de

tres años de prisión a reincidentes.

También se estableció que, si con motivo de la agresión se causan lesiones al personal médico, por ejemplo, entonces se aplicarán sanciones indicadas por los artículos 207 y 208 del Código Penal, los cuales prevén de 10 días a ocho años de cárcel, dependiendo la gravedad de las heridas causadas a la víctima.

“Esta (reforma) surge por la indignación que tenemos, la gran mayoría, contra las agresiones que ha habido contra el personal que trabaja en la salud. No vamos a permitir que suceda en nuestro Estado, el Congreso está haciendo su parte y, quien (agreda) tendrá un castigo ejemplar”, dijo el diputado perredista Quirino Velázquez, impulsor de la iniciativa, quien refirió que este delito se perseguirá de oficio.

Ya solo la publicación en el Periódico Oficial de los cambios aprobados por el Congreso para que puedan entrar en vigor.



■ El empresario detenido Horacio Servín Martínez (der) tuvo una visita el pasado 10 de enero en un área exclusiva del Reclusorio Preventivo, con vino y alimentos.

Tolera Puente Grande visitas para echar vino

JONATHAN COMPTON

Las irregularidades no terminan en el complejo penitenciario de Puente Grande, pues además de permitir partidos de fútbol, convivios con mujeres y fiestas, también reciben visitantes para tomar vino.

Imágenes en poder de MURAL muestran cómo el empresario detenido Horacio Servín Martínez celebró una reunión con el tequilero Juan Pablo Valle González, el pasado 10 de enero.

En las fotografías se aprecia que se encuentran en un área exclusiva del Reclusorio Preventivo —conocida como IBis— en la cual residen internos de alto perfil.

El módulo está apartado del resto de los presos, cuenta con tres dormitorios individuales, equipados con baño propio, aire

condicionado, televisión, acceso a Internet, áreas verdes y zonas de esparcimiento.

La Ley Nacional de Ejecución Penal establecida en su artículo 40, que son objetos prohibidos y una falta disciplinaria grave la posesión o consumo de bebidas alcohólicas en los centros penitenciarios, así como uso de aparatos de telecomunicación.

La Coordinación Estratégica de Seguridad aseguró que no hubo una alberca en el Reclusorio Femenil, como publicó MURAL el jueves, sino que se trató de una “competencia deportiva”.

Indicó que desde el 5 de marzo tienen protocolos sanitarios en las prisiones por el Covid-19, aunque en los videos no se muestra una distancia ni alguna medida de protección entre reclusos.

Crean ipor decreto! 2 millones de empleos

ANTONIO BARANDA Y MAYCLO LÓPEZ

DOF - Diario Oficial de la Federación

El Gobierno federal ordenó ayer por decreto la creación de 2 millones de empleos durante la contingencia por Covid-19.

Al formalizar ayer las medidas de austeridad para afrontar la crisis, el Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó la ordenanza en el Diario Oficial de la Federación.

Las medidas, estima el documento, aumentarán el presupuesto en 622 mil millones de pesos.

“Se otorgarán 3 millones de créditos a personas y pequeñas empresas familiares y se crearán 2 millones de empleos”, indica el documento.

“Esto hará posible proteger a 25 millones de familias mexicanas, al 70 por ciento de los hogares de la República, donde habitan los más pobres y la mayoría de los integrantes de las clases medias del país”.

De acuerdo con estimaciones gubernamentales, las acciones de austeridad —como la disminución de sueldos y la eliminación de aguinaldos para altos funcionarios— y la cancelación del 75 por ciento del gasto de servicios generales, materiales y

y se crearán 2 millones de empleos.

■ El decreto se publicó en el Diario Oficial.

Los suministros, permitirá disponer de recursos para la contingencia.

“La eficiencia, la honestidad y la austeridad nos permitirán aumentar el presupuesto para fortalecer el binomio de los programas sociales y de los proyectos prioritarios en 622 mil 556 millones de pesos”, estableció el plan.

También se amplía la suspensión de labores con goce de sueldo hasta el 1 de agosto a quienes se encuentran entre la población de riesgo.

Aunque se publicó el plan de emergencia, apenas ayer el Presidente anunció que enviará a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma que le permita realizar las modificaciones presupuestales necesarias.

DELICIOSA ALTERNATIVA

Con servicio a domicilio o “take away”, estos restaurantes le ponen buen sabor a la cuarentena. **SUPLEMENTO**



¿CUÁL PANDEMIA?

La obligación de usar cubrebocas parece no llegar a todos los tianguis de la Ciudad. **COMUNIDAD PÁG. 2**

Aprietan en el SAT; inician con embargos

Incautan edificio de familia Alemán y van vs. hermanos Zaga por fraude

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) apretó contra deudores y evasores.

Ayer embargó la sede de la Fundación Miguel Alemán, debido a la insolvencia de Intejet, empresa aérea propiedad de Miguel Alemán Magrani.

A la vez, denunció ante la FGR a los hermanos Zaga por un presunto fraude al fisco de mil 82 millones de pesos y por emitir facturas falsas, tipificado como delito

de crimen organizado. Alemán Magrani es parte del consejo asesor empresarial del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El edificio sede de la Fundación es propiedad de Alemán Velasco, responsable solidario de Intejet. Los sellos de embargo con número 1L-00020 colocados en la propiedad, ubicada en Rubén Darío Número 187 de Polanco hacen referencia al artículo 53 del Código Fiscal Federal que señala que los bienes se podrán dejar bajo la guarda de depositarios que ordenen los jefes del SAT.

En febrero pasado, Intejet se había desistido de una demanda de Amparo promovida en julio de 2019 contra el SAT, que embargó sus bienes

por adeudos de casi 550 millones de pesos.

Según Intejet, el nuevo embargo de hace unos días, era parte del proceso de finiquito que requiere de una garantía para el pago del adeudo.

En otro caso, el SAT acusó a empresas de los hermanos Rafael y Teófilo Zaga Tavil, involucrados en el supuesto fraude de más de 5 mil millones de pesos contra el Infonavit, como emisores de facturas falsas.

Además, denunció ante la FGR, a los hermanos por un presunto fraude al fisco de más de mil 82 millones de pesos.





Alfredo Campos Villeda
"Autorretrato en un puñado de expresiones" - P. 2



Susana Moscatel
"El estreno de una serie es un respiro en medio de la pandemia" - P. 27



Gonzalo Oliveros
"López-Gatell ha logrado capitalizar la pandemia" - P. 13

Emergencia. Ante el peor día de la pandemia en la entidad, Enrique Alfaro dijo que "ni madres que nos vamos a rendir"; México superó los mil decesos en 37 días, informó la Secretaría de Salud PÁGS. 10 Y 16

Covid-19 no cede: 19 casos y cuatro muertes en un día

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **11,633**

SOSPECHOSOS: **7,588**

FALLECIDOS: **1,069**

ACTUALIZACIÓN: 23 DE ABRIL - 19:00 HRS
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



Triplican la aplicación de pruebas con Radar Jalisco

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Un total de mil 335 pruebas PCR para la detección de covid-19 se han aplicado desde que se implementó Radar Jalisco, el pasado 14 de abril, realizadas por la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), lo que representa el 30 por ciento de las que se llevarán a cabo durante todo el periodo de la pandemia. PAG. 8

Diputados piden cuentas Solicitan aclarar destino de recursos para atender crisis

NOTIMEX - PAG. 9

Retos en la fase 3 Cortar cadena de contagios y evitar fallecimientos: UdeG

REDACCIÓN - PAG. 12

En el panteón de Mezquitán construyen 700 fosas individuales para decesos por covid-19 en la entidad. FERNANDO CARRANZA



Despedida. Ricardo La Volpe anuncia retiro como director técnico

Maquiladoras de la frontera planean su reapertura en mayo

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO
AMLO "se coordinará" con industriales estadounidenses y el CCE organiza 11 mesas para buscar "los cómos". PAG. 14

Lavado y corrupción
Denuncia UIF a Antorcha Campesina ante la Fiscalía
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 17



Tren Maya. Para tramo inaugural, Mota-Engil y socios ganan licitación

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Ideologizar la ciencia, ridículo

La corrosiva militancia en el Conacyt hizo patinar ayer a su inexplicable directora. PAG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

INSTITUTO DE MASSACHUSETTS
EL PODER DE MANIPULAR LOS SUEÑOS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



LA VOLPE TE VAMOS A EXTRAÑAR, GENIO DE LA ESTRATEGIA

● **ADIOS.** Cansado, Ricardo La Volpe ya no quiere dirigir equipos, por lo que se despide de la dirección técnica. El genio de la táctica y estrategia en el fútbol mexicano busca ahora camino como dirigente al aspirar a una dirección deportiva.
PASION 4B



CORREN Y... NO LOS CORREN

● **MEASURAS.** Pese a que la indicación del gobierno estatal es no salir de casa y el uso obligatorio del cubrebocas, ayer se vieron decenas de personas corriendo en distintos lugares, incluso, delante de las unidades de la Policía Municipal, quienes decidieron también hacer caso omiso e invitar a los deportistas a pasar a sus hogares. Edgór Flores
ZMG 3A

Medidas anticovid violan los derechos

ATENTAN CONTRA EL LIBRE TRÁNSITO: ESPECIALISTAS

Abogados concuerdan en que, por ejemplo, el uso de la fuerza pública para encarcelar por hasta 36 horas a las personas que no usen cubrebocas en el espacio público no tiene fundamento



SAT INTERJET LLEGA A UN ACUERDO POR ADEUDO

● **EMBARGO.** Grupo Alemán, dueño de la aerolínea Interjet, informó que concretó un acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria para atender sus obligaciones hacendarias, sin que ello implique la condonación de impuestos.
EMPRESA 2B



FONATUR ENTREGAN PRIMERA LICITACION DEL TREN MAYA

● **PROYECTO.** Entregan licitación para tren maya a Mota-Engil México, en convenio con China Communications Construction Company, Gavi Ingeniería, Eysa y Grupo Cosh, que construirán el primer tramo.
EMPRESA 2B



LAURO RODRIGUEZ
Las medidas obligatorias anunciadas por el gobernador para contener la pandemia de Covid-19 violan derechos humanos de los jaliscoenses, coinciden especialistas legales.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, publicó un acuerdo en el periódico oficial en el que advierte que quien no acate las medidas sanitarias puede enfrentar aprehendimientos, multas, clausura temporal o definitiva en caso de negocios y arrestos hasta por 36 horas.

Al respecto, Rubén Ortega Morones, académico integrante del Observatorio de Seguridad de la UdeG, indicó que el decreto publicado es inconstitucional, pues atenta contra el libre tránsito al volver obligatorio el aislamiento social. "No es más que un acuerdo lo que emitió el gobernador y ningún acuerdo puede estar por encima de ninguna ley".

Francisco Macías Medina, abogado especialista en derechos humanos, añadió que las medidas son desproporcionadas y el decreto publicado cuenta con una serie de omisiones que invitan a restringir garantías individuales.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) informó que el fundamento legal del decreto puede probarse a la interpretación de cada autoridad que ejecute las acciones, por lo que podrían darse casos de violaciones a los derechos fundamentales.

Finalmente, Ricardo Montañal Ávila, senador del par-



LUZ VERDE ENTRA EN VIGOR LA LEY DE AMNISTIA

● **VIGENTE.** En el marco de la pandemia, con el fin de prevenir la multiplicación de contagios en las cárceles del país, ayer entró en vigor la Ley de Amnistía, que beneficiará con la liberación a personas que no cometieron delitos graves.
PAIS 1B

DESAPARECIDOS POR VIRUS, LA FISCALÍA ABANDONA LA BÚSQUEDA

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena), enfatizó que medidas como las aprobadas en Jalisco primero deben pasar por el



DENUNCIAN SUBEN SIN JUSTIFICAR LOS PRECIOS DE BÁSICOS

● **INVESTIGAR.** Tiendas como Walmart y Aurrerá están en la mira porque durante la contingencia sanitaria ha habido incrementos de precios en productos básicos, por lo que podrían ser multados si se detectan anomalías.
EMPRESA 3B

SALUD PRONOSTICAN MÁS DE 8 MIL MUERTOS POR COVID-19

Poder Legislativo, ya sea el estatal o federal.
ZMG 2-4A



UDEG

Resultados del modelo Radar son impactantes

LAURO RODRIGUEZ

En la primera evaluación de los resultados que ha dado el modelo Radar de la Universidad de Guadalajara para la detección de casos de Covid-19, los resultados son impresionantes, aseguró Jaime Andrade Villaseña, director de los Hospitales Civiles de Guadalajara.

Los datos indican que son ya 15 los casos confirmados detectados en los laboratorios acreditados de la UdeG. Además, ha permitido llegar al centro penitenciario de Puente Grande y detectar a, al menos, ocho casos asintomáticos portadores del virus SARS-CoV-2.

Por otra parte, en el estado, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) contabiliza un total de 40 casos de coronavirus que ya están dados de alta.

ZMG 3A



SALUD
● Jalisco llega a 191 casos de dengue, es sexto nacional. **5A**

SIOP
● Avanza la tercera fase de M4 Macro Periférico. **7A**

DÍA DEL LIBRO
● Festiblan con maratón de lectura de 'Crónicas mandanias'. **6B**

UEFA
● Definen plazas para terminar ligas locales y Champions. **8B**

METRÓPOLIS 2

Aumento en casos positivos de COVID-19 detectados por Radar Jalisco

METRÓPOLIS 3

Profesor señala que es difícil tener éxito con la educación primaria a distancia

DEPORTES -contra

UEFA repartirá 70 mde a 676 equipos de 55 federaciones; reiteró su deseo de que concluyan los torneos

Presidente y Director General: Jorge Kahwajj Gastine

LA CRÓNICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIRENES 24 DE ABRIL, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Necesario aplicar nuevas pruebas COVID-19 a pacientes recuperados

En Jalisco, pacientes que ya no presentan síntomas al hacerse la prueba PCR para descartar la enfermedad, se ha encontrado que el virus persiste

[Ricardo Gómez]

★ DÍA del LIBRO



El total de 235 casos confirmados de COVID-19 en Jalisco, el secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguen, informó que han recibido la alta clínica 40 personas, sin embargo, se han detectado que a pesar de que ya no presentan síntomas y hayan transcurrido 14 días desde que aparecieron los primeros, al hacerse la prueba PCR para descartar la enfermedad, se han encontrado casos de pacientes en las que el virus persiste.

"Hay casos en los que se ha tomado muestras después de 14 días y alguien puede estar positivo, sin embargo, epidemiológicamente la federación lo está dando como recuperado, nosotros estamos hablando de un criterio clínico laboratorial, estamos diciendo, que hayan transcurrido 21 días después a partir del inicio de signos de síntomas, que tengan una segunda prueba de PCR ya negativa, que no haya presentado sintomatología por siete días y que por supuesto, no estén hospitalizados", explicó el proceso Petersen Aranguen.

ENFERMERAS

Maltratos y bajo salario

No sólo reciben injustas agresiones, son las que más se arriesgan en el campo de batalla y las que menos sueldo perciben, casi 12 por ciento debajo de la media nacional. **Pág. 8**



FRANCISCO RODRÍGUEZ

NO COMO CENTINELA

Triplica Radar las pruebas

Con la implementación del programa se ha logrado detectar y atender a tiempo el número de casos, informaron el gobernador Enrique Alfaro y el Rector Ricardo Villanueva. **Pág. 5**



ANDRÉS MORALES/INFORMANTES

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020** | AÑO LXXVIII | NO. 28,088 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

**PUENTE GRANDE**

Suspenden a 2 funcionarios

Luego de una supuesta fiesta en el Reclusorio Preventivo donde participó un empresario recluso, fueron dados de baja los elementos y sujetos a investigación. **Pág. 10**

EN LA FRONTERA

Olor a muerte en maquiladoras

Confirman trece decesos de trabajadores de las fábricas y al menos cuatro brotes en plantas en Ciudad Juárez, Chihuahua. **Pág. 19**

EN EU

Millones reclaman por desempleo

La pandemia desapareció la bonanza todos los puestos de trabajo creados en el auge laboral más largo de la historia del país. **Pág. 28**



Ante el peor escenario, el Gobierno Estatal prepara 700 criptas para fallecidos por coronavirus en el Panteón Mezquitán, serían para aquellos cuerpos no reclamados.

EN JALISCO

El peor día de la pandemia; cuatro decesos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

"Pareciera que el esfuerzo hecho no ha valido la pena", dijo Enrique Alfaro al invadirle el sentimiento; "ni madres que nos vamos a rendir", afirmó

Jalisco reporta su día más complicado de la pandemia de Covid-19, al darse la notificación del fallecimiento de cuatro personas y 29 casos más positivos a este virus, señaló el gobernador Enri-

que Alfaro Ramírez. A través de una publicación en sus redes sociales detalló que "hoy empezábamos a ver el reflejo en muertes y contagios de lo que como sociedad dejamos de hacer hace algunos días", con el relajamiento de las medidas de aislamiento primero voluntarias y posteriormente ya obligatorias.

Dijo que de manera repentina parecía que todo lo hecho desde hace más de 35 días no había valido la pena. No habíamos podido salvar a esta gente y estaba siendo testigo de cómo la realidad nos golpeaba en la cara". Remató: "Ni madres que nos vamos a rendir". **Pág. 6**

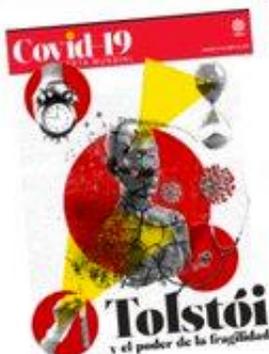
**EXPERTOS**

Durará Fase 3 seis semanas

Investigadores de la Universidad de Guadalajara consideran que el gran reto será aplanar la curva ascendente para evitar la saturación de hospitales y fallecimientos. **Pág. 5**



G. Gutiérrez **Pág. 21**
R. Aguilar **Pág. 20**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



TREMENDO ESPECTÁCULO dieron diputados locales de Morena en el marco de la despedida de **Patricia Meza** como presidenta del Congreso.

EN SESIÓN de Pleno, Meza retiró de la Mesa Directiva a su compañera morenista **María Esther López** y sentó en su lugar a la emecista **Ana Lidia Sandoval**.

AUNQUE López reclamaba su espacio, la presidenta no se lo regresó, ni permitió a Sandoval que se levantara de la curul a pesar de que insistió en abandonar el asiento.

LÓPEZ OPTÓ por dejar el salón de plenos y en solidaridad con ella se fueron los diputados **Arturo Lemus**, **Norma Valenzuela** y **Érika Pérez**. El también morenista **Bruno Blancas** se quedó con Meza, quien rindió su informe como titular del Legislativo como si nada hubiera pasado.

A PESAR DE las restricciones sanitarias, Meza llevó como invitados a los regidores **Enrique García Hernández**, de Ocotlán, y **Alberto Maldonado Chavarín**, de Tlaquepaque, así como al diputado federal **Alberto Villa Villegas**.

• • •

A DEFENDER lo indefendible salió el presidente de Morena en Jalisco, **Hugo Rodríguez**.

LUEGO DE QUE ayer un operativo de la Policía Vial contra motociclistas terminó en zafarrancho en El Salto, el morenista calificó de imperdonable la intolerancia de los gobiernos de MC, y se le fue a la yugular a los policías porque supuestamente golpearon a algunas personas.

LO CIERTO es que en el video que compartió Rodríguez en Facebook, solo se ve cómo los oficiales intentan repeler las agresiones de algunos civiles molestos porque fueron sancionados.

PARECE QUE defender al "pueblo bueno" –que a veces no lo es tanto– seguirá siendo la premisa dentro de las filas morenistas...

• • •

AHORA QUE se sabe de albercadas, fiestas con bebidas embriagantes, "convivencias" deportivas con reclusas y visitas para degustar vino tinto, a más de algún ciudadano le van a dar ganas de pasar la pandemia ¡en los penales estatales!

SERÁ CUESTIÓN de salir a la calle sin cubrebocas o transgredir alguna medida sanitaria para que los guardianes de la justicia lleven a los infractores a disfrutar de la vida loca en "Puente Grande Resort Beach Club".

ASÍ LAS COSAS en los centros penitenciarios de Jalisco, que regentea, perdón, que dirige oficialmente **Antonio Pérez Juárez**.

• • •

POR CIERTO, el diputado **Salvador Caro** explica que nada tiene que ver con el tema de la seguridad de Jalisco ni con los funcionarios responsables del área a nivel estatal.

SOSTIENE QUE no ve a Pérez Juárez desde hace mucho tiempo y que nada tiene que ver con él y sus decisiones.

LA TREMENDA CORTE

Revuelo en las redes sociales generó Enrique Alfaro al publicar ayer un texto, donde reconoce que tuvo dudas sobre la validez del esfuerzo que se hace contra el covid-19, e incluso que estuvo a punto de llorar al saber que se registraron ayer cuatro muertes más en Jalisco por la epidemia. Al final del escrito, el gobernador retomó un espíritu positivo y con lenguaje bastante coloquial dijo que “ni madres que nos vamos a rendir”, e incluso despertó polémica al calificar de “pendejos” a “quienes siguen sin entender” la gravedad del asunto. Hubo quienes reconocieron la sinceridad del mandatario, y otros que consideraron que el texto fue parte de una puesta en escena para ganar reflectores. Lo cierto es que el actuar de Alfaro no deja indiferente a nadie.

Y mientras hay dimes y diretes sobre el gobernador, lo que ocurre en el panteón de Mezquitán, en Guadalajara, debe ser digno de tomarse en cuenta. Esto porque el Ayuntamiento de Guadalajara ya mandó cavar 800 espacios para recibir cuerpos ante la posibilidad (que parece inminente) de un repunte inusual en el número de pacientes que fallezcan víctimas del coronavirus. La cosa es que ese panteón es el destinado a recibir cuerpos de personas fallecidas por la epidemia, y los números de previsión no son tan alentadores.

Quienes ya no ven la suya, y con justa razón, son los comerciantes del primer cuadro de Guadalajara, principalmente los que tienen sus locales sobre la calle Juan Manuel, pues entre lo sufrido por las interminables obras de la Línea 3 del Tren Ligero, y ahora los cierres por el covid-19, han tenido los dos peores años de su vida. Hay esfuerzos por parte del ayuntamiento para aliviar los problemas económicos de dichos comerciantes, pero a como van las cosas, no se ve para cuándo se resuelva su problema.

Hablando de Guadalajara, el presidente municipal, Ismael del Toro, aseguró que las autoridades tapatías están comprometidas con la salud y el bienestar de la población. “Sabemos que el covid-19 ha tenido un impacto económico importante en los hogares, por eso presentamos el programa Despensa Segura, con la cual apoyaremos a 350 mil personas”. Bien por el esfuerzo.



Nadie vende pan frío

El gobernador de Jalisco difundió el texto de un columnista “para quienes insisten en cuestionar jurídicamente lo que estamos haciendo para proteger la vida y la salud de todas las personas, como prioridad ante el #COVID-19”.

La publicación en mención sostiene que las medidas de confinamiento obligatorio tomadas por el gobierno estatal para enfrentar la pandemia son necesarias, válidas y legales.

Un pequeño detalle: el autor de las líneas es David Bernal, funcionario público como coordinador jurídico de la Oficina del Gobernador de Jalisco. Es decir: ¡él es responsable del decreto que defiende!

Hugo López-Gatell compartió sus estimaciones sobre el impacto del COVID-19 en México. El doctor en Epidemiología estimó que llegaremos a 250 mil contagios. De esa cantidad, unas 10 mil 500 personas necesitarán hospitalización y perderán la vida alrededor de 8 mil.

Italia, un país con la mitad de la población que México, ha alcanzado cerca de 190 mil contagios y más de 25 mil muertes. Bajo ese parámetro, las estimaciones de López-Gatell son optimistas.

Ojalá no se equivoque.

Parece que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes quedó muy contenta con los resultados de la Línea 3 del Tren Ligero en cuanto a tiempo, costos –el doble de lo estimado– y calidad.

Por eso Mota-Engil será una de las empresas encargadas de construir el primer tramo del Tren Maya por más de 15 mil millones de pesos. Desde luego, lo harán al conformar un consorcio con otras empresas justo como ocurrió en Jalisco.

El conglomerado portugués se encargó del Viaducto 1 y del túnel de la Línea 3, justo la parte que más contratiempos ha tenido de una obra eterna cuya finalización sólo existe en los discursos del Presidente.

Los diputados locales regresaron a sesionar y para evitar contagios en Palacio Legislativo colocaron un túnel sanitizador a la entrada del recinto.

Gran idea que, aunque aseguran que no tuvo costo, la Secretaría de Salud federal ya advirtió que son inútiles para evitar la propagación del COVID-19.

Quinto Patio

por Quinto Patio
© 24 de Abril de 2020, 06:00

Como es costumbre, el gobernador Enrique Alfaro minimizó críticas en contra de acciones que emprende. Las capotea, pues. En este caso, las medidas de obligatoriedad del aislamiento social. Sólo que ahora la UdeG, que había salido a deslindarse de MC hace unos días, lo defendió: "Las medidas, aunque estrictas, salvarán vidas", atajó el rector general Ricardo Villanueva. El mandatario estatal lo siguió al decir que "todo es por su bien" y las medidas continuarán.

El problema es que especialistas –no uno, varios y de diferentes instituciones– han salido a mostrar su preocupación, pues las medidas pueden representar una seria violación de derechos humanos. Pero el gobernador los refutó al decir que el derecho a la vida está por encima del derecho al libre tránsito. Es decir, no importa pasarse por encima garantías constitucionales en afán de implementar una política pública para argumentar la defensa de la salud de los jaliscienses.

Uno de los críticos es el senador Ricardo Monreal, quien exhortó a los gobernadores a que no se "excedan" en la aplicación de medidas coercitivas para enfrentar la pandemia. Y analistas expertos del Cepad, de la propia UdeG e independientes han expuesto más o menos que el meollo está en la ambigüedad del acuerdo, porque ni siquiera es decreto. Las policías pueden interpretarlo a su conveniencia y de ahí aprovecharse, pero, para estas voces, hubo oídos omisos. ¿La premura les ganó y por eso no fueron claros en el documento? Pensemos que así fue y no lo hicieron con toda alevosía de dar facultades de más a las policías.

Añadamos que Alfaro dijo sincerarse y casi llora después de analizar el panorama epidemiológico de ayer. Dijo entristecerse como nunca por las cuatro muertes registradas. ¿Será que no le han avisado de las decenas de muertos a la semana por el crimen organizado, de los enfermos renales que pierden la batalla a causa de la contaminación del río Santiago, de los niños que mueren por falta de medicamentos para el cáncer, de los cientos de desaparecidos que hay cada mes en Jalisco? ¿Esos casos no son dignos de medidas extremas y de mover sentimientos?

Típico. Se echan la bolita de que no me toca a mí, te toca a ti. La Fiscalía Regional le dice a la Fiscalía Estatal que no le toca la investigación de algún robo de carga ocurrido en carretera a Chapala porque no fue en El Salto. Pero le responden que el aseguramiento fue en ese municipio y que sí le toca. Entre que sí y que no, los pobres trailereros ya no saben qué hacer, según el delegado de Conatram en Jalisco, Diego Javier Bolio Corona.

El colmo es que aún en los robos a punta de pistola, que traen al operador plagiado y llega a haber personas detenidas, bien fácil evitan que el juez les imponga prisión preventiva con un comprobante de domicilio a su nombre o algún recibo de nómina. Y Bolio dice que muchos casos se resolverían si aplicarían inteligencia financiera. La cosa está así: por ejemplo, se roban un tráiler con cerveza y ese producto logra meterse en el mercado formal sin que nadie note discrepancias fiscales. Ya mejor los trailereros acaban vendiendo tacos o dedicándose a otra cosa.

Ni la multa, ni la prisión de 36 horas, ni el coronavirus, detiene el afán de cientos de personas por mantenerse en forma. Sin miedo al contagio, siguen un buen de tapatíos saliendo de sus casas por las mañanas a realizar rutinas deportivas, y el colmo es que lo hacen frente a elementos de las policías municipales, sin que ello les genere el menor conflicto. Es ver y dejar pasar.

Ayer, en unidades deportivas y parques públicos, decenas de personas corrieron, trotaron o caminaron, algunas con cubrebocas y otras sin cumplir esta medida obligatoria. O sea, como que no hay modo... Y luego por qué llora Alfaro.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Coronavirus: el momento de los gobernadores

Entre las múltiples contradicciones que ha sacado a flote la epidemia de coronavirus, una es lo dañada que está la relación entre los gobiernos de los estados y el gobierno federal, en realidad central. Nuestro federalismo, como muchas otras cosas de nuestra vida pública, es de papel, pues salvo contados momentos de la historia donde los estados sacan la cabeza, nuestra vida pública pasa toda por la capital. Pero, cuando en los estados mueven la aguja, retiembla en sus centros la tierra. La revolución de 1910 fue de los estados hacia el centro y el gran cam-

bio democrático de finales del siglo XX, también.

Uno de los rasgos más evidentes de la actual administración es hacer todavía más centralista la vida pública. Con la excusa, fácilmente argumentable, de que los gobernadores malgastaban el presupuesto, el gobierno federal decidió que sería él y sólo él quien decidiría cómo mal gastarlo. Hoy no se ejerce mejor el presupuesto, por el contrario, se concursan menos, se compra con prisas y los ahorros, los de verdad y los malentendidos, acaban difuminándose en una burocracia cada vez más ineficiente. Junto con la centralización se redujo también la presencia del gobierno federal en los estados, que si bien ganó terreno con la omnipresencia del presidente en la comunicación, lo perdió en el contacto cotidiano con los ciudadanos.

En este contexto, varios gobernadores comienzan a levantar la voz y a aprovechar las oportunidades políticas que ha dejado el gobierno federal particularmente por la ineficiencia que ha mostrado el sistema de salud en esta crisis. A los grandes sistemas, el IMSS y el ISSSTE, los tomó debilitados institucionalmente, con delegados desarraigados, los cual puede ser útil cuando se trata de combatir

la corrupción, pero no para mejorar la salud; al In-sabi, parido prematuramente, lo sorprendió sin estructura y a todos con un sistema de compras, que no termina de funcionar y genera desabasto. Todo ello ha dado a los gobernadores, bocabajeados durante todo el primer año de gobierno de Morena, la excusa perfecta para regresar a la palestra.

Lo que tienen los gobernadores y los alcaldes, que nunca tendrá el gobierno federal, es el territorio. Por más que crezcan los programas sociales y las estructuras de la Secretaría del Bienestar, el

contacto básico de los ciudadanos sigue siendo con los gobiernos subnacionales. Hoy las grandes decisiones sobre cómo enfrentar la pandemia las están tomando los gobernadores en sus estados. Cada día son más los que en rebelión abierta o velada (cuando son go-

Ya entendieron que la grieta del monolítico y centralizado gobierno federal está en el sistema de salud

biernos de Morena) se salen del huacal.

Los gobernadores ya entendieron que la grieta del monolítico y centralizado gobierno federal está en el sistema de salud. De cómo se gestione en los estados la crisis de coronavirus que se nos viene en las próximas semanas dependerá en gran medida el número de canicas con las que jueguen en la elección intermedia.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

Pruebas rápidas, fin del debate

A principios de mes, el gobernador Enrique Alfaro reclamó fuerte al gobierno federal, pero en particular al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, su oposición a que el gobierno de Jalisco adquiriera pruebas rápidas para la detección del COVID-19.

Sugirió incluso que el funcionario federal pudiera incurrir en el delito de traición a la patria si se descubría que su rechazo al uso de los test rápidos se debiera en realidad a la intención dolosa de tratar de maquillar las cifras y ocultar la verdadera dimensión de la pandemia de coronavirus en México.

En aquel momento López-Gatell no se enganchó en la provocación y simplemente argumentó que en la estrategia nacional para enfrentar esta emergencia sanitaria no se utilizaban esas pruebas rápidas porque no eran cien por ciento confiables para la detección del nuevo virus. Se remitía al hecho de que la FDA (Food and Drug Administration) no les daba su aval completo sino una "Autorización de Uso de Emergencia", porque estaba comprobado que habían dado registros de "falsos positivos" o de "falsos negativos".

Ante la insistencia del gobierno de Jalisco de la necesidad de adquirir estos reactivos y salir a buscar los casos de COVID-19, sobre todo los asintomáticos, para medir el tamaño real de la pandemia, y por el desacuerdo con la estrategia nacional que mantiene a México como el país en el que menos pruebas de detección del virus se aplican por cada millón de habitantes, se pidió al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) analizar el grado de confiabilidad de las pruebas rápidas que se querían aplicar.

El gobierno estatal no esperó el dictamen final que el InDRE daría a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para que emitiera o no los permisos de importación de las pruebas rápidas, y junto con la Universidad de Guadalajara lanzaron la semana pasada el Plan B de la aplicación masiva de pruebas, denominado estrategia Radar Jalisco, para aplicar no los reactivos rápidos, sino 500 pruebas PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa) al día, con una inversión de más de 47 millones de pesos para la ejecución de 12 mil pruebas, en vez del plan inicial de aplicar 20 mil test rápidos a un ritmo de 600 diarios.

Pues bien, el lunes pasado el InDRE finalmente emitió su dictamen, en el que si bien no aprueba las pruebas rápidas de anticuerpos como las que pretendía comprar el gobierno estatal, sí avaló las pruebas PCR tiempo real Xpert Xpress, que dan resultados en 45 minutos, para la detección del coronavirus.

Quedó así cerrado el debate y abierta la posibilidad de que la Cofepris le dé luz verde al gobierno de Jalisco para la importación de estas pruebas que complementen su estrategia de detección en marcha y se siga por la ruta correcta que se ha transitado hasta hoy en el manejo de la contingencia.



Jaime García Elías

ENTRE VERAS Y BROMAS

- Buenas señales

Dentro de todo, hay noticias alentadoras: indicios de que las medidas dispuestas por el Gobierno de Jalisco desde que la epidemia del coronavirus encendió las luces amarillas, han sido las correctas; indicios, también, de que la disciplina de la mayoría de los habitantes, por considerar pertinentes tales medidas, va dando resultados.

-II-

Un estudio realizado por Gaspar Reza Maqueo, analista de información estadística y geográfica, ex delegado del Inegi en Jalisco, difundido por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, subraya los datos de la Secretaría de Salud (SS) acerca de la evolución de la pandemia en México.

Hasta el 16 de abril, Jalisco (cuya población es de 8.3 millones de personas) reportaba, según el estudio, poco menos del 3% de los casos registrados en el país, mientras la Ciudad de México (con 8.9 millones de habitantes) concentraba cerca de la tercera parte del total nacional.

Hasta el miércoles, de los 10,544 contagios registrados en todo el país —datos de la SS—, 235 se

concentraban en Jalisco; de las 970 defunciones documentadas hasta esa fecha en todo México, sólo 15 habían ocurrido en Jalisco. Del total de contagios, pues, sólo el 2.22% se habían presentado en Jalisco; del total de decesos, sólo el 1.54%.

Reza Maqueo advierte el riesgo de que miles de jaliscienses que están quedando desempleados en Estados Unidos, decidan regresar al terruño o lo hayan hecho ya. Hay cinco vuelos directos diarios (tres de Volaris, uno de Aeroméxico y uno de Viva Aerobús) de Los Ángeles a Guadalajara, de hecho, “y no hay que pensar demasiado para imaginar quiénes pueden ser mayoritariamente los pasajeros de esos viajes”.

La tendencia reductiva de los datos confirmados en Jalisco se ha mantenido... A reserva de los que surjan este fin de semana, al cumplirse 14 días —en que supuestamente se desarrollan los contagios—, a partir de que miles de personas, desoyendo las recomendaciones gubernamentales, se desbordaron sobre los establecimientos del Mercado del Mar, en Zapopan, hay indicios de que el gobierno de Jalisco ha actuado con responsabilidad...; y el pueblo, en general, con sensatez.

-III-

Adenda 1: Murió Marcos Mundstock, el Messi de Les Luthiers. Con la venia de Tomás Pe-

rrín, “Hoy la tierra está de luto; hoy está de fiesta el cielo”.

Adenda 2: A propósito de los salvos y los réprobos en “la mañanera” del miércoles: “Si el sabio no aprueba, malo; si el necio aplaude..., peor”. (Y a la inversa: “Si el sabio aprueba, bueno; si el necio reprobaba..., mejor”.)

La realidad ya no es lo que era para estudiar, trabajar o ejercitarse. La conexión con ella es internet, nuestra distopía por ahora.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Un poco de distopía

Hoy es un día normal. Toda la familia se despertó a la misma hora, cepillado de dientes y de cabello, ropa al azar, zapatos cómodos, dos o tres estiramientos para acomodar los huesos y listo, antes de encender el botón del café, se encienden varios dispositivos electrónicos: computadoras personales, tabletas y celulares.

Desayuno muy ligero y empieza la realidad.

La realidad ya no es una apresurada lonchera, ni cargar la mochila, ni encender un auto, ni transportarse a un lugar llamado escuela. La realidad ya no es enfundarse unos pants y salir a ejercitarse al parque más cercano. La realidad ya no es la camisa planchada y el maletín de oficinista corriendo para alcanzar el elevador en un edificio donde todos van al menos por 8 horas a tener una jornada laboral. Eso pasaba antes, hace poco; pero estos días ya no.

La conexión a la realidad es internet. Un invento que la mayoría no entende-

mos ni cómo sucede, pero tampoco nos lo cuestionamos. A nosotros nos llega como a nuestros ancestros les llegaba el agua al abrir una llave, o un programa en vivo y a colores al encender la televisión.

La escuela no es el enorme patio central lleno de gritos, pasos y risotadas, sino una pantalla plana en la que una cuadrícula deja ver las caritas de sorprendidos niños y niñas expectantes, y una cara de adulto que trata de conducirlos a todos hacia la misma dirección. La escuela a veces es un estudio, o el piso del pasillo, o la mesa del comedor en donde los papeles y los lápices de colores quedaron como elemento casi decorativo, mientras que los libros y cuadernos sirven de puente entre los nuevos estudiantes de la virtualidad y los maestros y maestras a distancia. Esa escuela parece cómoda, quizá puedes estar en pijama o acostado en tu cama, o jugando con el perro, pero cansa mucho más, y definitivamente no es tan divertida. Quizá cerrar una página web es acabar la tarea, y abrir otra para navegar

libremente sea salir a recreo; chatear un poco, o ver videos equivale al escándalo liberador de la hora de la salida.

Ejercitarse tampoco es igual, el camino verde y solitario o el gimnasio lleno de música y bullicio son los dos extremos de un extraño centro en donde recibes instrucciones a través de un video en cualquier idioma: yoga, abdominales, ejercicio cardiovascular, cualquier disciplina al alcance y sin embargo, tan poca motivación para dejar el sofá. El ejercicio en solitario y cautiverio es lo mínimo recomendable para que los músculos no queden atrofiados, pero no es para cualquiera: autoconvencerse de que los platos sucios pueden esperar a que uno haga el ridículo sobre un tapete intentando pasos de tango con *crossfit* no es precisamente fácil.

Hablando de trabajo, el *home office* era el deseo más anhelado, pero cuando se podía salir de casa, no ahora que parece que nunca se sale de la oficina. La idea de evitarse los trayectos de ida y vuelta y ser productivo desde casa no

se materializó como queríamos, cuando nos dan las 10 de la noche y seguimos conectados con pendientes y no hay lugar a donde ir. Se extraña perder el tiempo sirviéndose café, dar unos pasos, platicar de banalidades, pelear por estacionamiento, y navegar en el tráfico. Antes añorábamos la comida de casa, el mantel y los cubiertos; hoy anhelamos los burritos de microondas y las galletas industriales. Es más, hasta parece que nos convence la idea de que adelantar trabajo es lo mejor que podemos hacer con nuestro tiempo libre.

Además, no hay tiempo libre: antes un poco de polvo era bienvenido; hoy limpiamos hasta las perillas de las puertas y los apagadores de la luz como un dentista pule dentaduras. Las frutas y verduras son sometidas a procesos de sanitización y desinfección que nos llevan horas de labor doméstica, y sé de buenas fuentes que muchas personas lavan con agua y jabón cualquier insumo que entre a sus casas, vamos, hasta las bolsas de los totopos.

De la vida social mejor ni hablamos. Reuniones, bebida y botana en mano, en las que hay que pedir turno para hablar a través de algún objeto plano y luminoso conectado a internet, intentando reír, o comunicar, o escuchar, o sentir a la familia o amigos.

Ésa es nuestra distopía por ahora, y no, no es queja ni se ve tan mal. México tiene otras distopías en las que nuestra tragedia es utopía.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob

Debemos evitar que la solidaridad que ha emergido estos días, como en otros momentos difíciles, sea una reacción pasajera.

Solidaridad y esperanza

La pandemia del Covid-19 ha tenido consecuencias en el ámbito de la salud, los estados de ánimo, la economía, los hábitos de trabajo, las relaciones personales y familiares, los planes personales, la política, la información que generan los medios de comunicación, etcétera. Lo que hoy estamos viviendo nos marcará para el futuro y, posiblemente, algunas cosas no vuelvan a ser como antes, para bien y para mal.

Se podrían escribir libros enteros para contar miles de historias que han tenido lugar a lo largo de estas semanas. Las hay tristes, alegres, increíbles, divertidas, en fin, tantos relatos como personas y familias han enfrentado la presente coyuntura. Por otro lado, muchos buscamos de una u otra forma aprovechar (no lo digo negativamente) el momento que vivimos para cambiar, innovar, buscar nuevas oportunidades de negocio, ayudar a otros, reflexionar y rezar más, aprender algo nuevo... Hay quien visualiza lo que estamos viviendo como una gran oportunidad política, y hay quien lamentablemente sólo intenta sobrevivir, sin más horizonte que el presente inmediato.

Me quiero detener en el genuino afán de ayuda que ha surgido en muchos en estos días difíciles. Profesionales del ámbito de la salud que llevan al límite el cumplimiento de su deber, para cuidar enfermos de coronavirus poniendo en

peligro sus vidas; familias que han adoptado familias que no tienen siquiera para comer; sacerdotes que, padeciendo ellos mismos mucha necesidad, no dejan de ayudar a sus feligreses más pobres.

Ha sido muy notable el esfuerzo de muchos empresarios para conservar los empleos, y el de muchos trabajadores que han sido solidarios con sus empresas trabajando con empeño por mantenerlas a flote, a pesar de que han disminuido sus ingresos. Muchos profesores han dejado el alma para seguir enseñando a sus alumnos a la distancia, y al interior de muchas familias se vive una gran solidaridad para sacar adelante responsabilidades de todo tipo, en casas que al mismo tiempo operan como oficinas y escuelas.

Han surgido, también, diversas iniciativas ciudadanas cuyo propósito es ayudar a los más necesitados en tiempos duros e inciertos, tal es el caso de la iniciativa Jalisco Sin Hambre, un esfuerzo de diversos sectores de la sociedad para llevar alimento a muchas familias en pobreza alimentaria o que entrarán en esta categoría muy pronto. Según el DIF estatal, más del 50% de la población de Jalisco podrá tener problemas para alimentarse en las próximas semanas.

Y podríamos enlistar muchas iniciativas valiosas en Jalisco para atender a los que menos tienen, no tan sólo en el contexto de esta

emergencia, sino que han llevado a cabo una labor social comprometida desde hace muchos años. Quisiera detenerme en este punto, la importancia del apoyo continuo y de las apuestas sociales de largo recorrido, más allá de coyunturas específicas.

Esta crisis pasará, no sabemos en cuánto tiempo exactamente, ni el impacto de la misma.

Deberemos evitar que la solidaridad que ha emergido estos días, como en otros momentos difíciles, sea una mera reacción emocional y pasajera. Son valiosas las muestras de apoyo que han surgido, pero ojalá sean la simiente de una permanente actitud solidaria sin fecha de caducidad.

Requerimos pensar desde ahora en acciones estratégicas de largo aliento que incidan en el bien común, como por ejemplo, la reactivación y reconversión económica de Jalisco para conservar los empleos y mantener la competitividad. En ese sentido, es muy esperanzador saber que, en Jalisco, muchos empresarios de la mano de otros sectores de la sociedad, además de responder con generosidad a la coyuntura presente, están apostando por el futuro. Para muestra la muy reciente creación de la Iniciativa Juntos por el Empleo y la Economía de Jalisco.

Apoya a Jalisco Sin Hambre en Fondify.org y alimenta la esperanza de millones de familias jaliscienses.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



99 días

Difícil ser optimista en cuanto al tiempo que durará el confinamiento en México por la epidemia del covid-19.

Y me manifiesto poco optimista porque en el decreto recién publicado por el gobierno federal en torno a las medidas de austeridad ante la pandemia, uno puede ver que se establece que los servidores públicos que han suspendido labores por la situación del corona-

virus regresarán a trabajar hasta el 31 de agosto próximo. Es decir, que faltan 99 días para que regresen a sus oficinas.

La frase textual publicada en el decreto de austeridad dice lo siguiente: "Se extenderá hasta el 10 de agosto la suspensión de labores con goce de sueldo a quienes ya se encuentran en esta situación debido a la pandemia del coronavirus".

Más claro no puede ser.

Si queremos ser optimistas, podremos pensar que para entonces, el 1 de agosto, ya gran parte de la sociedad mexicana habrá retomado su vida normal. Los estudiantes, por ejemplo, ya habrán regresado a terminar el actual ciclo escolar y estarán listos para iniciar uno nuevo en agosto. Los comercios estarán a todo vapor, y las empresas manufactureras ya trabajarán con normalidad.

¿Por qué entonces hasta el 1 de agosto se espera el regreso de los burócratas? Tal vez es mera previsión del go-

bierno federal. Y tal vez para entonces el sector público también estará trabajando sin problema alguno.

Pero las previsiones no son tan amables. Si vemos el caso de China, por ejemplo, podremos augurar que faltan meses antes de que en México la normalidad regrese a las calles. Allá la cuarentena estricta duró 11 semanas (77 días), y se ha mantenido limitada. Pero el decreto federal contempla, contando el día de hoy, 99 días para que los burócratas en paro regresen a sus oficinas. Bien dicen que apenas viene la peor parte de la epidemia.

Las previsiones por
el covid-19 no son tan
amables**Coordinador**

Dos días lleva el diputado federal morenista Mario Delgado explicando que los diputados de su partido son libres de proponer iniciativas que, a como se ve, no cuentan con el consenso de su bancada. No habría problema, salvo un detalle: que Delgado es el coordinador de los diputados de su partido. —

DIÁLOGO PÚBLICO

IVÁN
MORENO



El cobro chino post covid-19

Son muy ingenuos los que piensan que las crisis sirven para impulsar grandes transformaciones en los sistemas políticos; que son momentos para la innovación. Muchas organizaciones, como las empresas y las universidades, deberán transformarse para sobrevivir y seguir siendo relevantes, pero no sucede así con los países.

Por el contrario, generalmente los gobiernos usan las crisis para profun-

dizar sus agendas previas. El populista-autoritario avanzará más rápido en concentrar el poder, mientras que el demócrata-liberal buscará profundizar los mecanismos de participación social y de colaboración internacional.

Las crisis suelen generar transformaciones en el mediano plazo (con las elecciones), pero en lo inmediato profundizan las filias y las fobias de sus gobernantes. Como lo afirma Dani Rodrik, “los países [y sus líderes] se vuelven exageraciones de sí mismos.”

Un ejemplo de lo anterior es China que, una vez superada la etapa crítica de su emergencia sanitaria, retoma de manera aun más agresiva su agenda hegemónica global. Se fortalece la nueva Ruta de la Seda.

Estados Unidos ha dejado vacante el papel de líder mundial para enfrentar la pandemia y China lo está asumiendo. Es dramático ver a la superpotencia norteamericana supli-

cando por ventiladores en los mercados internacionales, mientras China se consolida como el gran proveedor global de insumos. Mientras EEUU le suspende el financiamiento a la Organización Mundial de la Salud (OMS), China la acoge y se las ha arreglado para que ésta hable bien de sus políticas sanitarias.

China está utilizando la crisis para mejorar su imagen global, a través del poder suave. Así, Beijing se convirtió en el principal donante para ayudar a combatir la pandemia. Ha enviado millones de insumos médicos –entre pruebas, mascarillas, ventiladores, etc. – a una gran número de países.

Estados Unidos ha dejado vacante el papel de líder mundial

Llama la atención quiénes son los nuevos receptores de ayuda: Canadá, Francia, Italia, España y Holanda. En América Latina el apoyo ha sido significativo para México, Argentina y Venezuela. Decía Milton Friedman que no hay tal cosa como el “lonche gratuito”. Más adelante vendrá el cobro chino y no saldrá barato. ■

GONZALO
OLIVEROS

goliveros@me.com



El rockstar y las cifras que no cuadran

La portada de la revista *Quién* era elocuente, una foto de Hugo López-Gatell, el subsecretario de Prevención de la Salud del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. El título (sugestivo, provocador como acostumbra la publicación) describía al personaje: “El rockstar inesperado de la 4T”.

Eso es el secretario de Salud virtual del gobierno: un personaje mediático que ha logrado capitalizar la pandemia para el beneficio político del gobierno y el suyo propio.

Cada noche, López-Gatell insiste en que su trabajo es técnico y alejado de la política, pero eso engaña solo a quienes -aun ahora- no ven su función en la circunstancia actual.

México vive una triple crisis, la sanitaria y la económica han sido narradas de formas diversas en estas páginas y no son privativas de este país. Cada estado ha buscado formas diferentes o convergentes de combatir ambas situaciones y, de hecho, todos tienen una problemática parecida. El distanciamiento social y medidas de contingencia sanitaria para dilatar la saturación hospitalaria y encontrar tratamientos o vacunas contra el SarsCov-2 son constante. México no ha sido la excepción, pero entró tarde. López-Gatell ha logrado sacudirse en gran medida los dislates que su jefe cometió en momentos donde era necesario un reforzamiento del discurso de aislamiento.

La variable económica es la que no encuentra salida. Desde la soberbia transformadora de la administración -de la que no se salvan ni sus pinacates que preguntan según el guion otorgado en el Salón Tesorería- pareciera que el control financiero se basa en austeridad y ser honesto. Ojalá fuera tan fácil. El discurso contra el neoliberalismo funcionará para el sector más duro de simpatizantes que, vale decirlo, sí han tenido mejoras

económicas y esa percepción que haya una modificación a los métodos y discursos del pasado.

Pero la clase media está por desabarrancarse. Pregunten ustedes a sus hijos que tienen un negocio, a pequeños comerciantes que tienen que pagar no solo sueldos e insumos, sino impuestos y servicios que el gobierno no ha querido prorrogar, sino que, al contrario, exige y presiona su cumplimiento. La visión de protección a la base electoral y olvido de los que votaron de forma flotante mandará a la quiebra a miles de pequeños empresarios que no piensan políticamente como su fin de vida, pero que no perdonarán que la única ayuda ofrecida hayan sido 25 mil pesos que se cobrarían con intereses.

Por eso, la crisis que se trata poco es la de liderazgos. La sociedad se siente abandonada en un naufragio entre dos océanos. La necesidad de aglutinarse ante una idea, una certeza, un sentimiento de que hay futuro está diluido. Las mecánicas actuales de linchamiento digital ante el contraste se suman al afán de polarización de los dirigentes mundiales, poco ejercitados en los llamados de unidad nacional. Es natural: los tiempos de la nueva política se basan en la confrontación y no estaban creados para circunstancias como las actuales.

Ahí, a lamitad, está la principal crítica a Hugo López-Gatell: la inconsistencia en la estadística. Insiste que es culpa de los estados, pero ¿no habían hecho una preparación de 90 días para evitar esos huecos? ¿Por qué las correcciones luego de los escándalos del fin de semana?

Viene la parte más difícil, donde veremos miles de casos y muertos. Es donde los liderazgos deben saltar de la frivolidad de la prensa del corazón a reportar con frialdad los aciertos, pero, sobre todo, los errores.

Ahí veremos el verdadero tamaño de gobernadores, líderes opositores, el subsecretario, su jefe y del jefe de su jefe. ■

Ha logrado capitalizar la pandemia para el beneficio político del gobierno y el suyo propio

Guillermo Dellamary

(dellamary@gmail.com)

MISIVA

La mentalidad de los que no respetan las indicaciones para cuidarnos de la pandemia

Alberto Cej, un buen amigo y prestigiado psicólogo del deporte que vive en Roma, publicó un artículo, recientemente, con un título similar. Me llamó la atención que si es muy cierto que hay muchas personas que de plano ni entienden, ni les importa, y siguen como si nada pasara. Al igual que otros, se quisieran meter en una cámara de aislamiento de todo posible contagio. Veamos lo que aporta el psicólogo italiano, y lo vamos comentando.

Muchos especialistas en epidemias y enfer-

medades contagiosas de este tipo señalan que es fundamental el no exponerse a este virus, por sus efectos devastadores. Con esto sería suficiente como para sentir miedo y no querer salir de casa y seguir las reglas que se han difundido en la mayoría de los países, incluso con carácter de obligatorio.

Y a pesar de ello, son miles de personas, en muchas partes del mundo, que siguen su vida casi normal, es más, como si nada sucediera, van y vienen. En Italia pusieron más de dos mil multas por violación a las normas restrictivas impuestas por el gobierno.

Y Cej se pregunta con mucho tino: ¿Y cuál es la razón de éste comportamiento? ¿Será que no les preocupa, o de plano no quieren seguir normas, reglas y obedecer a la autoridad?

Su primera intuición es que mirar las cosas con superficialidad y como si nada sucediera es reflejo de un pensamiento mágico, se piensa que este coronavirus es un problema para los demás, pero no para mí, quizás para un anciano, un enfermo. Pero para mí no es una amenaza.

También puede ser un modo muy primario de protegerse en contra del miedo y la tristeza, al menos en el presente inmediato. En realidad tienden a negar que existe un problema, y por lo

tanto, señala Cej, emprenden una conducta de fuga de su realidad.

Otra manera de comportarse es la de pecar de un optimismo extremo, que piensan que se trata de una simple gripe, de una enfermedad cualquiera, y que todos están exagerando. Algún otro propósito tiene este confinamiento, no pasa nada, hay que seguir pensando que no va a suceder nada, es pasajero. De alguna manera están convencidos de que nada les va a pasar y que en su mente todo se trata de una ilusión temporal. Es como las personas que fuman o que comen de más, y tienen la certeza de que cuando se lo propongan lo van a dejar. Viven con esa ilusión, y claro que cuando lo intentan se topan con la realidad, de que no es tan fácil.

De este tipo de personas hay muchas, que no obedecen y andan circulando como si nada, porque simplemente viven de una ilusión muy subjetiva. Con esa mentalidad, cómo es que van a respetar las instrucciones, si no pasa nada.

Varias personas sienten que la libertad que tienen no se las puede arrebatar nadie, ni las autoridades mismas. Tienen que ir a trabajar y a ganarse la vida, porque no se pueden quedar sin hacer nada. Quedarse en casa no es ninguna opción, así que simplemente no la van a cumplir. Además hay

quien tiene claustrofobia y no soporta estar encerrado y sin hacer nada, pues es mucho peor sentir esa tensión y hasta angustia. Su vida está fuera de casa, no dentro de ella. Particularmente aquellos que además llevan una mala relación con su pareja o sus familiares. Su única opción es salir fuera de la casa. Por mucho, prefieren enfrentar los retos que sean con tal de no quedarse reclusos.

También nos señala Cej que hay los habituales ciudadanos que tienen la mentalidad de un adolescente de no cumplir las reglas, diríamos que se oponen a todo lo que proviene de la autoridad, no van a pensar en la comunidad o el colectivo, simplemente no les gusta que les impongan reglas, las que además van a considerar como injustas e imprácticas.

Por una motivación u otra, siempre hay personas que no acatan las normas, y buscan evadirlas. Incluso un filósofo helénico llegó a decir que un rico es aquella persona que no le importa pagar las multas con tal de hacer lo que se le pega la gana. Así, los que no cumplen las instrucciones en esta pandemia son los que carecen de solidaridad, responsabilidad social, o viven en su mundo de ilusiones y en su burbuja, en donde no pasa nada, hasta que les pasa.

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Educar en medio de la pandemia

La pandemia generada por Covid-19 evidencia la gran desigualdad económica que se vive en el mundo; el primer aspecto que se observa son las limitaciones en los sistemas de salud –especialmente en América Latina–, pues la llamada década pérdida de los 80 y la implementación del modelo privatizador neoliberal provocaron que la atención integral de la salud quedara ausente en las políticas públicas; hoy son evidentes las consecuencias.

En ese marco, con la gran preocupación en el tema de salud y de las repercusiones inmediatas en la economía, las familias enfrentan el regreso a clases en modalidad electrónica, y aunque tiene sentido dar continuidad en el proceso educativo, las desigualdades son más que evidentes: la mayoría de personas en el país –especialmente en el área rural– carece de los medios para seguir el ciclo escolar de esa manera.

En la práctica, ¿que se necesitaría para atender la educación a distancia? Tener electricidad en casa, un medio de comunicación con sus maestros, una plataforma de trabajo, dispositivo dónde hacer la conexión (teléfono, tableta o computadora), y con los más pequeños, el apoyo de un familiar que pueda auxiliar tanto en el contenido como en la orientación tecnológica para que las tareas se entreguen en la forma que los maestros han establecido. ¿Cuántos alumnos tienen una red de wifi en casa? ¿Computadora personal? En educación básica, ¿quiénes disponen de la orientación de un familiar que apoye en sus tareas? ¿Realmente las plataformas digitales son accesibles a

Con la gran preocupación en el tema de salud y de las repercusiones inmediatas en la economía, las familias enfrentan el regreso a clases en modalidad electrónica, y aunque tiene sentido dar continuidad en el proceso educativo, las desigualdades son más que evidentes

una población que no cuenta con medios para conectarse y no está familiarizada con su uso?

Además de la infraestructura tecnológica, la educación a distancia demanda un proceso de adecuación de contenidos y la formación docente en esa modalidad; no es sólo realizar tareas escolares, el aprendizaje debe ser significativo, tener propósito y sentido, abonar a la formación de los saberes que se establecieron como necesarios en ese nivel escolar; quienes somos maestros y padres de familia estamos presenciando esas limitantes presentes y la ansiedad que pueden llegar a generar. Las familias con menores recursos tienen la preocu-

pación de atender las actividades, pero sin los medios para poder hacerlo, las tareas del regreso a clases se suman a las preocupaciones del cuidado de la salud y a tener un ingreso que permita sostener el hogar.

¿Realmente debemos seguir con el contenido establecido en los programas educativos?, sería lo deseable, pero sólo hasta donde sea posible y no a costa de añadir preocupaciones a la salud mental de padres y alumnos que intentan cumplir para no perder el ciclo escolar.

Los miles de maestros y maestras de educación básica y de nivel superior pueden desarrollar una importante labor de sensibilización hacia los alumnos y por conducto de ellos a sus familias ante esta pandemia, por ejemplo, sobre la importancia de cuidar a los adultos mayores y a las personas que por condiciones de salud resultan más vulnerables; de fortalecer temas como cultura de paz, ¿cómo nos explicamos las agresiones al personal de salud que son quienes están al frente de la batalla para salvar vidas ante esta pandemia?, de hacer conciencia respecto a las desigualdades sociales que tenemos y la solidaridad con aquellos cuyas carencias se acentúan en esta tragedia mundial.

Hay mucho para reflexionar ante esta tragedia de salud, pero quienes desempeñamos una labor docente podemos insistir en formar en principios como la solidaridad, el cuidado mutuo, cultura de paz, inclusión y de nuevas formas de relacionarnos como sociedad con parámetros que vayan más allá de un mundo sustentado en el consumo y la apropiación de la riqueza por unos cuantos.

PERLA VELASCO

@perlavelasco

Lotería de la pandemia

La botella. Las productoras de bebidas alcohólicas cerraron, y por un momento hubo compras de pánico. Pero no se trata de alcoholismo en realidad, sino de extrañar aquellas pequeñas satisfacciones que amenazan con detenerse en medio de la pandemia. Por extensión, salir con los amigos o la familia a echarse unos tragos, lo que antes de que esto nos sorprendiera se podía hacer en cualquier momento que el tiempo y los recursos nos lo permitieran.

El diablo. La salud mental. Qué difícil nos está resultando, a unos más que a otros, sobrellevar la carga emocional que significa el confinamiento. Ataques de pánico, problemas para dormir, o sí dormir, pero no descansar, no parar de limpiar, estar en extremo susceptibles, llorar a mares, comer apenas o hacerlo en exceso, mientras todo eso se refleja también en nuestra salud física.

La sirena. Decenas de teorías conspiranoicas inundan las redes sociales. El virus fue creado, las cifras no son ciertas, es un virus para que los ancianos mueran, en los cubrebocas ponen virus para que te contagies, las vacunas no sirven... los llamados de las organizaciones mundiales, los gobiernos y los científicos serios parecen apenas escucharse a través de todo este canto.

La escalera. En medio del desastre han saltado todo tipo de grupos de personas. Aquellas que, desde su comodidad y su benéfica circunstancia, pueden quedarse en casa y reprochar que otros, los menos favorecidos, los que están en condiciones difíciles, salgan todos los días a la calle a buscar sustento. Entre estos extremos, muchos peldaños que nos enfrentan a cada uno a una realidad distinta. Todos vivimos la pandemia de modo diferente.

El valiente. Cientos de negocios siguen operando. Dueños y empleados, cada quien a su manera, se la siguen rifando. Si no trabajan, no comen, pero también hay quienes, pudiendo tomar la decisión de cerrar, buscan las maneras de seguir. Mujeres y hombres que, con sus labores, permiten que otros puedan resguardarse. Repartidores de agua, recolectores de basura, choferes de transporte, quienes entregan pedidos, restaurantes pequeños y grandes, supermercados, farmacias, bancos, tiendas de abarrotes y de conveniencia...

El soldado. Sin haber sido declarado un estado de excepción, en el que, en palabras simples, se suspenden los derechos humanos con la intención de un bien mayor para la nación (artículo 29 constitucional), Jalisco ejecuta acciones de dudosa legalidad, haciendo que las medidas en torno al confinamiento sean obligatorias; de incumplirse, hay multas y hasta arrestos. Aun cuando la Constitución dice que cualquier mexicano que goce de sus derechos puede recorrer el territorio nacional sin ser molestado (artículo 11), el gobierno de Enrique Alfaro impidió la entrada a territorio estatal de varias personas que, a su consideración, podrían estar enfermas. Y así se acumularán ejemplos por lo menos hasta el 17 de mayo...

El músico. En contraste, hay quienes no entienden que éstos son momentos en los que el resguardo social es un asunto de vida o muerte. Salir de vacaciones, hacer fiestas y reuniones, juntarse en las unidades deportivas o aglomerarse en los jardines se convirtió en una constante el último mes. La falta de solidaridad y de consciencia también se refleja de esta manera. No es momento de festejar ni abrazar ni besar a nadie que no sea a las personas con quienes convivimos todos los días... y, la verdad, ni a ellas.

El corazón. Extrañamos a nuestros seres queridos. A nuestra familia, amigos y compañeros de trabajo. Hemos sacrificado actividades en espera de días mejores. Se nos apachurra el pecho cuando hablamos con nuestros padres o hermanos, nos salta la emoción al pensar que en algún momento podremos darnos todos esos abrazos y besos que llevamos un mes prometiéndolo. Tenemos la confianza en que en algún momento todo pasará y estaremos de nuevo con quienes habitan nuestra alma. Que así sea.

¡Lotería!

la re
sor
tera

SIGUEN QUEJAS EN EL SECTOR SALUD

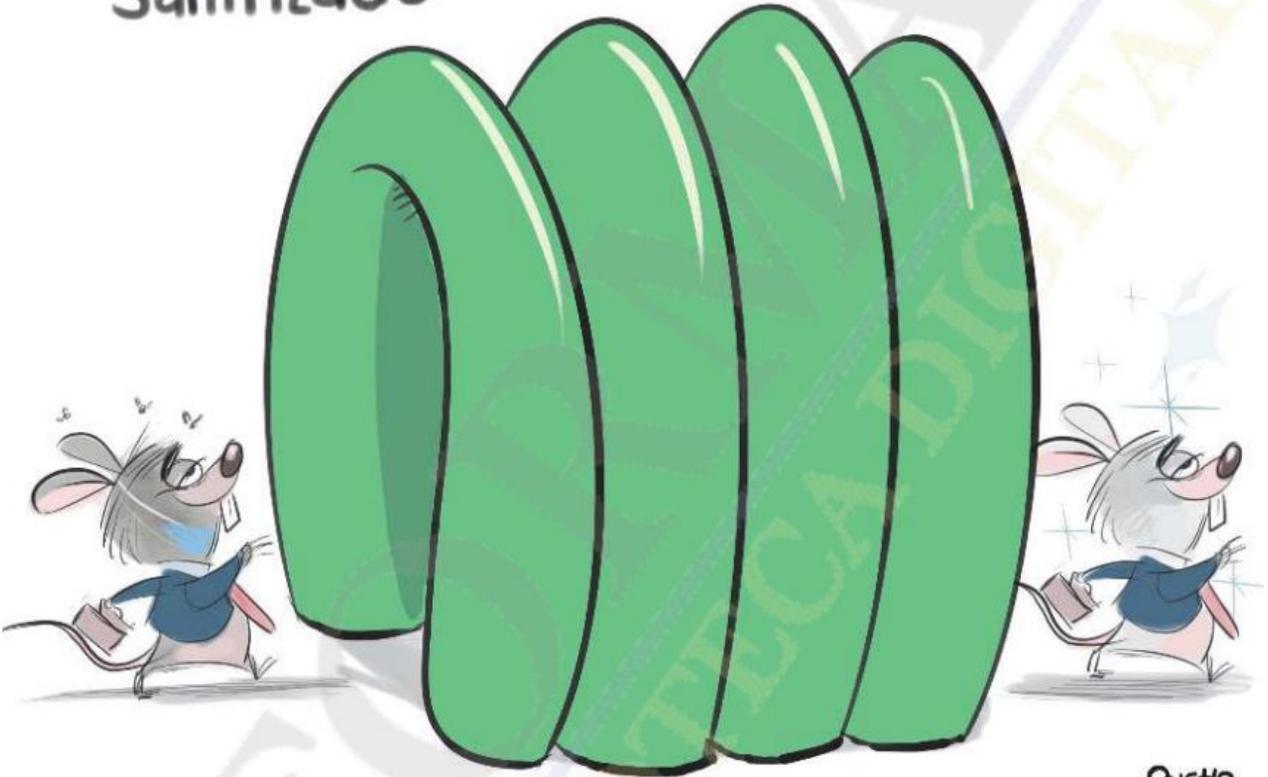


Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

CARTUCHO

Qucho

**Mi Diputado
Sanitizado**



Qucho

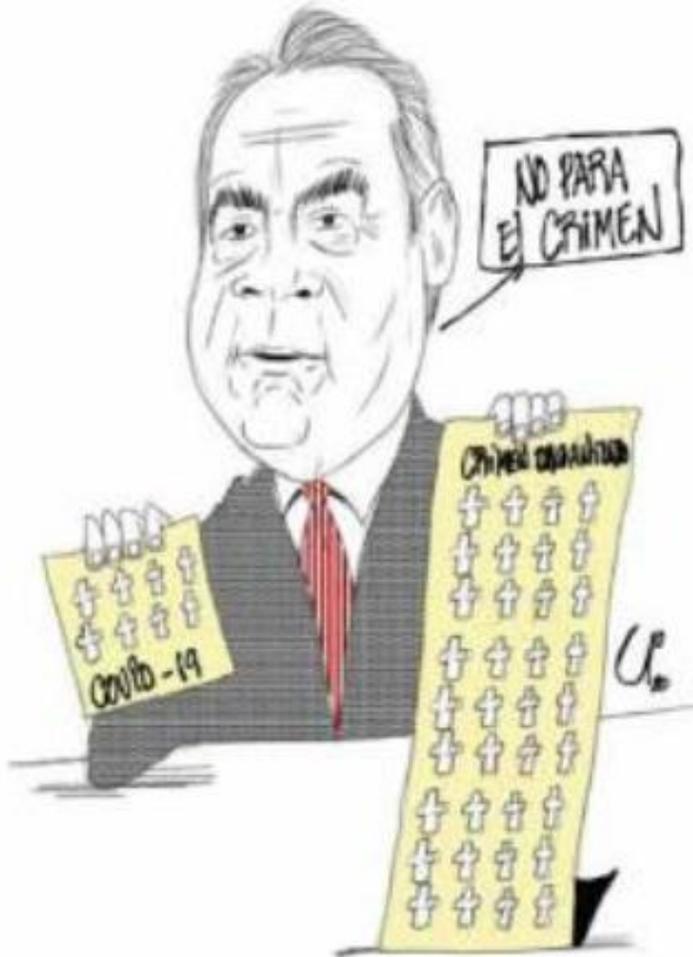
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TERAPIA INTENSIVA



Que no hay periodismo /yo



Superando la pandemia /yo



PROFESORA PROMOTORA DE LA LECTURA Y EL ARTE

Muere Avigail López, madre de Raúl Padilla

La escritora y ensayista, Avigail Emilia López López, madre de los exrectores de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Raúl Padilla López y José Trinidad Padilla López, falleció ayer a los 91 años, debido a una enfermedad crónica.

Profesora de carrera, Avigail López enseñó literatura e idiomas en la UdeG y de acuerdo con fuentes cercanas a la familia, siempre fomentaba en sus alumnos el amor por las letras. Participó y coordinó diversos seminarios de estudios y análisis sobre cultura mexicana, literatura latinoamérica (una de sus

especialidades), desarrollo de la comunidad, entre otros.

En vida ofreció diversas conferencias y ponencias sobre algunos de los escritores más importantes de la literatura latinoamérica, como por ejemplo aquella brindada en 1984 en la Capilla Menor del Instituto Cultural Cabañas, en la cual, dentro del Ciclo Literario del Ateneo Summa, habló sobre Gabriel García Márquez, quien había ganado el Premio Nobel apenas un año antes.

Su pasión por su profesión la llevó también a ser dueña de una librería y según refi-

reron familiares, aún con los estragos de su padecimiento solicitaba que se acercaran a leerle distintos libros y periódicos para permanecer cerca de las letras.

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora; de Zapopan, Pablo Lemus Navarro así como la de Tlaquepaque, María Elena Limón, además de instituciones y organizaciones como El Colegio de Jalisco, Universidad de Guadalajara y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, expresaron sus condolencias a la familia Padilla López.



■ El empresario detenido Horacio Servín Martínez (der.) tuvo una visita el pasado 10 de enero en un área exclusiva del Reclusorio Preventivo, con vino y alimentos.

Tolera Puente Grande visitas para echar vino

JONATHAN COMPTON

Las irregularidades no terminan en el complejo penitenciario de Puente Grande, pues además de permitir partidos de fútbol, convivios con mujeres y fiestas, también reciben visitantes para tomar vino.

Imágenes en poder de MURAL muestran cómo el empresario detenido Horacio Servín Martínez celebró una reunión con el tequilero Juan Pablo Valle González, el pasado 10 de enero.

En las fotografías se aprecia que se encuentran en un área exclusiva del Reclusorio Preventivo –conocida como 1Bis– en la cual residen internos de alto perfil.

El módulo está apartado del resto de los presos, cuenta con tres dormitorios individuales, equipados con baño propio, aire

acondicionado, televisión, acceso a Internet, áreas verdes y zonas de esparcimiento.

La Ley Nacional de Ejecución Penal establece, en su artículo 40, que son objetos prohibidos y una falta disciplinaria grave la posesión o consumo de bebidas alcohólicas en los centros penitenciarios, así como el uso de aparatos de telecomunicación.

La Coordinación Estratégica de Seguridad aseguró que no hubo una albercada en el Reclusorio Femenil, como publicó MURAL el jueves, sino que se trató de una “competencia deportiva”.

Indicó que desde el 5 de marzo tienen protocolos sanitarios en las prisiones por el Covid-19, aunque en los videos no se muestra sana distancia ni alguna medida de protección entre reclusas.

Ajustes por fiesta en Puente Grande

ELIZABETH IBAL

Después del escándalo de la filtración de imágenes de una fiesta en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande, en la que participó un empresario que ahí se encuentra privado de la libertad, la Coordinación General Estratégica de Seguridad suspendió a dos funcionarios por permitir dicha reunión. Asimismo, la dependencia que encabeza Macedo-

nio Tamez, negó la existencia de una "albercada", sino que se trató de una competencia deportiva para mitigar el ánimo de los internos ante la suspensión de visitas por la contingencia de Covid-19.

Los separados del cargo por la supuesta fiesta son el director del Reclusorio Preventivo y el Jefe de Custodios, los cuales ya se encuentran bajo investigación.

La Coordinación también descar-



ELIZABETH IBAL

tó que haya existido una fiesta en albercas, ya que se trató de una actividad deportiva. Resaltó también que las actividades implementadas antes y después de la suspensión de visitas a los centros penitenciarios, han cumplido con la función de disminuir los factores de estrés, ansiedad y depresión en los internos.

Alertan por salud de Horacio Servín

JONATHAN COMPTON

La defensa legal del empresario Horacio Servín Martínez aseguró que su integridad está en riesgo al permanecer recluido en el penal de Puente Grande, en medio de la emergencia sanitaria por Covid-19.

El abogado Luis Chávez Coronado señaló que el accionista de la fábrica El Águila sufre una enfermedad autoinmune denominada Uveitis, que le obliga a tomar un tratamiento que afecta su sistema inmunológico; si lo suspende podría perder la vista. Además, lo pone en grupo de riesgo ante la pandemia.

Debido a su condición, su equipo penalista promovió el juicio de Amparo 242/2020 para solicitar su libertad bajo caución, aunque la petición le fue denegada por un juez fede-

ral y un tribunal colegiado.

Chávez Coronado recordó que su detención, desde el 25 de diciembre pasado, se dio por una averiguación previa prefechada y fabricada para fincarle cargos por un supuesto fraude.

Tras exhibirse imágenes de un convivio que sostuvo Servín Martínez en el Reclusorio Preventivo, el defensor afirmó que ocurrió hace meses, cuando no había iniciado la contingencia, y si se encuentra en un módulo restringido al resto de los internos, se debe a las amenazas que ha recibido por su contraparte.

Horacio enfrenta juicio por un supuesto desfalco de mil 588 millones de pesos que denunció su hermano Carlos Servín Martínez, debido a irregularidades en su remoción de la compañía familiar.

Ve juez medidas ‘armónicas’

Concede Amparo vs. acuerdo estatal a un abogado, pero no exenta a otros

FRANCISCO DE ANDA

Al admitir la demanda de Amparo de un ciudadano que se quejó de las medidas sanitarias obligatorias dictadas por el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, ante la pandemia de Covid-19, un juez de distrito estimó, de inicio, que las disposiciones son congruentes con las establecidas por las autoridades en materia de salud.

“Se considera que las

medidas tomadas por el Gobernador constitucional del Estado de Jalisco, el 19 de abril de 2020, publicado por el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, mediante el cual se emiten diversas medidas de seguridad sanitaria para el aislamiento social, de carácter general y obligatorio, persiguen prevenir la propagación de la pandemia del Covid-19, las cuales son armónicas con los instrumentos emitidos por autoridades en materia de salud”, señala el juzgador.

La demanda de Amparo número 519/2020 se presentó el 20 de abril, un

día después de la publicación oficial, y fue admitida por el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco.

El acto que reclama el quejoso es la promulgación y expedición de acuerdos de medidas de seguridad sanitaria de parte de Alfaro, pues se duele de que el acuerdo del Gobernador restringe su derecho de libre tránsito, al impedirle hacer traslados para ejercer su profesión de abogado.

El juez le concedió la suspensión para efectos de que se haga valer su dere-

cho al libre tránsito, aunque no exenta a ciudadanos de cumplir las medidas establecidas por el Gobierno de Jalisco.

Por su parte, Alfaro rechazó que en Jalisco se estén cancelando derechos fundamentales, como han señalado legisladores de Oposición, incluido el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

El Mandatario sostuvo que las disposiciones para hacer cumplir las medidas de aislamiento social ante la pandemia de coronavirus (Covid-19) reforzadas desde el domingo buscan proteger el derecho a la vida.

JUDICATURA

Emiten tres convocatorias para consejeros

JESSICA PILAR PÉREZ

Los legisladores locales aprobaron ayer la emisión de tres convocatorias para cubrir las vacantes de tres consejeros de la Judicatura. Una es para consejero juez y las otras dos para consejeros ciudadanos.

El titular de la Comisión de Justicia, el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Velázquez González, mencionó que tenía que atenderse este



NUEVOS. El periodo de los nuevos consejeros es de cuatro años.

**TWITTER**

@ntrguadalajara

ESPECIAL

tema, pues de no hacerlo paralizaría al Poder Judicial.

El periodo de los nuevos consejeros es de cuatro años, del 26 de junio de este año al 25 de junio de 2024. La idea es que dos de los espacios sean ocupados por mujeres, entre ellos el de consejero juez.

A los interesados sólo les darán dos días para presentar sus documentos ante el Congreso:

11 y 12 de mayo. Al respecto, el perredista consideró que son suficientes.

Los interesados deben presentar un examen de conocimientos y uno de control de confianza que aplicará el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza con previa cita definida por la Comisión de Seguridad.

**LEGISLATIVO** GUARDAN SANA DISTANCIA

Las sesiones del Congreso se harán de manera virtual

El Congreso del Estado celebró su última sesión presencial, al menos mientras dura la contingencia sanitaria, pues aprobó que las siguientes reuniones se hagan de manera virtual a fin de cumplir la sana distancia.

De esta manera, los legisladores podrán atender las sesiones desde sus casas, aunque con algunas condiciones. En principio, en la sala de pleno estarán presentes los integrantes de la Mesa Directiva, además de la Secretaría General y Procesos Legislativos.

Las reuniones serán autorizadas por la Junta de Coordinación Política previo acuerdo interno y orden del día. Las convocatorias se enviarán a través de correo electrónico. En las sesiones virtuales no se podrán aprobar reformas a la Constitución local; juicios políticos, ni suspensión de municipios. Tampoco hay facultades para nombrar funcionarios, ni se presentarán iniciativas.

Lo que sí se puede hacer de manera virtual es aprobar más deuda pública, lo que provocó la inconformidad de la fracción del PRI y de Morena. Mariana Fernández, diputada tricolor cuestionó que con el “autoritarismo y totalitarismo” que caracteriza a la administración Estatal, esto puede significar que se les ocurra endeudar más a Jalisco.

Lanzan convocatoria

La LXII Legislatura aprobó emitir la convocatoria para la selección de tres nuevos integrantes del Consejo de la Judicatura, de los que serán una consejera juez y dos consejeros ciudadanos.

La convocatoria se ajustó hasta junio a fin de contar con tiempo para el registro de los candidatos, dadas las condiciones de la contingencia que han retrasado todos los procesos. El documento fue aprobado por los 37 diputados presentes, sin ninguna abstención o voto en contra.



EL INFORMADOR • S. BLANCO

“Limpian” a diputados

Aunque la Secretaría de Salud ha advertido que son inútiles, en el Congreso del Estado se instaló un túnel sanitizante afuera del recinto legislativo para “limpiar” a los diputados que asistieron a la sesión de ayer. El túnel, que sólo funcionó un par de horas, provocó un encharcamiento. Salud advirtió que estos sistemas provocan malestar en la garganta y dispersan los patógenos al humedecer a las personas.

Analiza 'aviadora' impugnar sanción

MARTÍN AQUINO

Tras ser inhabilitada un mes por cobrar sin trabajar en el Congreso local, Mariana Cosío Valdés, hija del ex candidato a Gobernador por el PVEM, Salvador Cosío Gaona, dijo que analiza impugnar sanción, pero ya se le venció plazo.

MURAL publicó el miércoles que la funcionaria, quien tenía sueldo de 57 mil 170 pesos brutos mensuales, fue suspendida un mes sin goce de salario pues la Contraloría interna del Legislativo la encontró responsable de incumplimiento de contrato laboral, ya que registraba hora de entrada en el empleo, pero no se quedaba.

“Debo señalar que tras un proceso administrativo en el que aporté argumentos y pruebas suficientes sobre el debido cumplimiento de mis responsabilidades laborales correspondientes, la Contraloría (...) desestimó probanzas y alegatos para dictar resolución sancionándome con suspensión por un mes, la que se está analizando en cuanto a una posible impugnación”, dijo Cosío Valdés en una carta enviada a MURAL.

Sin embargo, de acuerdo con el contralor interno del Congreso, Raúl Bermúdez, la sanción contra la funcionaria ya causó efecto –la inhabilitaron desde el 18 de abril–, por lo que es improcedente un recurso de revocación.

“La servidora pública podía interponer recurso de revocación ante la Contraloría o un amparo ante la autoridad federal, pero la resolución sancionatoria ya causó estado, por lo cual ya es cosa juzgada”, agregó.

Piden diputados a Alfaro rendir cuentas ante crisis

Resultados.

Solicitan información sobre adjudicaciones directas e impacto de programas sociales

NOTIMEX
GUADALAJARA

La presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, Mariana Fernández Ramírez, solicitó al gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, publicar información de adjudicaciones directas y explicar el impacto financiero de programas sociales.

La legisladora jalisciense solicitó además que se transmitan en vivo las reuniones de los comités de adquisiciones en las cuales se autorice la compra de insumos para atender la epidemia de covid-19.

Además, requirió que la Auditoría Superior del Estado y la Contraloría practiquen auditorías para verificar el buen uso de los recursos públicos que ejerzan el gobierno del estado y el organismo público descentralizado de Servicios de Salud. “La crisis sanitaria por el covid-19 ha servido estos días, como pretexto en este estado, para la opacidad”, afirmó.

Señaló que existen denuncias respecto a que las pruebas PCR adquiridas para el

proyecto Radar Jalisco fueron compradas a un 200 por ciento más, pero no existen documentos sobre la adquisición que corroboren el costo.

“La información solo se proporciona a medias, sin documentos, en ruedas de prensa diseñadas para condicionar la percepción de la gente (...) En pocas palabras, el gobierno de Jalisco está solamente comunicando para el aplauso fácil. La transparencia es simulada”, sentenció.

La entrega de 34 mil apoyos para personas que se autoemplean, detalló, carece de una plataforma de datos abiertos que permita verificar a quiénes y con qué criterios se les entregan cinco mil pesos mensuales.

“Tampoco hay forma de saber si se usan bien los recursos que ya están entregando a unas pocas Pymes”, refirió Fernández Ramírez.

Señaló que los 31 millones de pesos utilizados para remodelar el hospital Ángel Leño, también se encuentran en la opacidad.

En un punto de acuerdo planteó la posibilidad de llamar a cuentas al ejecutivo estatal por si “hubiera hecho uso de su facultad extraordinaria para disponer discrecionalmente todos los recursos presupuestarios disponibles durante la emergencia”. ■

MARIANA FERNÁNDEZ

Transparentar adquisiciones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Pide la diputada priísta auditorías en tiempo real para verificar el buen uso de los recursos

Requiere la diputada Mariana Fernández, presidenta de la Bancada del PRI a la Contraloría del Estado y a la Auditoría Superior del Estado para que practiquen auditorías en tiempo real para verificar el buen uso de los recursos públicos que ejerzan el Gobierno del Estado y OPD Servicios de Salud y hace un llamado al Gobernador Enrique Alfaro para que se rindan cuentas de las compras y obras que se realizan por Covid-19.

“Una y otra vez hemos pedido al Gobierno de Jalisco que ponga ejemplo en

Ni siquiera han transparentado los procesos con los que se aplicarán las sanciones a quienes incumplan el resguardo obligatorio.

materia de transparencia, que permita a la sociedad civil y a todos los contrapesos contar con información abierta para poder evaluar las compras y el gasto público, y de esa manera garantizar que los recursos que se están invirtiendo en atacar los efectos de esta pandemia lleguen a donde tienen que llegar”, manifestó en rueda de prensa.

Le planteó 5 puntos al ejecutivo estatal, ya que le señaló: “queremos confiar en el Gobierno del Estado, no podremos hacerlo en tanto sigan actuando sólo para los medios, sólo para el aplauso fácil”.

- Que se transmitan en vivo todas las reuniones de los comités de adquisicio-



Mariana Fernández, diputada del PRI. ROSARIO BAREÑO.

nes, particularmente y de inmediato las que se celebren para comprar insumos para atender la epidemia de Covid-19.

- Publicar toda la información sobre las adjudicaciones directas realizadas para atender la contingencia.

- Explicar el impacto financiero y el origen de los recursos para fundear los programas sociales del Plan Covid-19, para comprar los insumos médicos extraor-

dinarios y para pagar los intereses de los créditos quirografarios.

- Rendir cuentas en caso de que el Gobernador hubiera hecho uso de su facultad extraordinaria para disponer discrecionalmente todos los recursos presupuestarios disponibles por tratarse de una emergencia.

- Y que la Contraloría y ASEJ realicen auditorías en tiempo real.

Descarta Hermosillo usar mascarilla N95

FERNANDA CARAPIA

El Gerente de Ciudad del Ayuntamiento de Guadalajara, Alejandro Hermosillo, aseguró que el cubrebocas que utiliza no es N95 ni de uso especial para médicos.

“Quizá es parecido al N95, pero no lo es, es de tela y sólo tiene una forma más ergonómica”, aseguró el funcionario municipal.

El aditamento, que ante la emergencia sanitaria por Covid-19 ya es de uso obligatorio en Jalisco, cuesta 45 pesos, dijo.

“A mí me lo regaló mi mejor amigo, pero cuesta 45 pesos, según me dijo”, refirió.

MURAL publicó ayer que algunos funcionarios públicos han subido fotos a sus redes sociales pre-

sumiendo sus cubrebocas N95, los cuales son de uso exclusivo para personal médico y pacientes con el virus, esto ante el desabasto que hay a nivel mundial.

Hermosillo compartió la información comercial del producto, cuyo costo en Mercado Libre es de 20 piezas por 799 pesos.

Según la publicación, la máscara protectora de nariz y boca tiene tres capas que impiden la filtración de virus y bacterias en un 95 por ciento, cumpliendo con el estándar N95.

El Gerente refirió que busca protegerse de la mejor manera debido a que no ha parado en su trabajo por lo que ha tenido que visitar hospitales, tianguis, mercados y parques, y en su casa hay personas vulnerables.

Búsqueda debe ser esencial

REVICTIMIZACIÓN CONTINÚA

El colectivo Por Amor A Ellxs indica que las acciones pueden adaptarse a las medidas sanitarias implementadas por la pandemia

LAURO RODRÍGUEZ

El colectivo Por Amor a Ellxs pidió que la búsqueda de personas no se detenga durante la pandemia y que sea considerada una actividad esencial.

“Urgimos al gobernador a que declare la búsqueda y la investigación de desapariciones como actividades esenciales, a que gire instrucciones para que las instituciones sigan operando adecuadamente y cumplan los principios consagrados en la ley general”, exhortó a través de un comunicado.

La agrupación añadió que las acciones de búsqueda e investigación pueden adaptarse a las medidas de sanidad que requiere la pandemia.

Recordó además que la problemática de los desaparecidos continúa. Tan solo del 1 al 23 de abril contabilizó 17 nuevos casos, pero en la Comisión Estatal de Búsqueda van 30. En marzo hubo, al menos, otras 107 personas desaparecidas.

Criticó además que la Fiscalía del Estado continúa con la revictimización de las familias de desaparecidos y no ejerce la ley como debe ser.

“Sabemos que las malas prácticas de la Fiscalía continúan: siguen revictimizando a las familias que van a denunciar

EXTRACTO DEL COMUNICADO DE POR AMOR A ELLXS

“Sabemos que las malas prácticas de la Fiscalía continúan: siguen revictimizando a las familias que van a denunciar y les siguen diciendo que deben esperar 72 horas”

17

CASOS DE DESAPARICIÓN
contabiliza el colectivo del 1 al 23 de abril

y les siguen diciendo que deben esperar 72 horas, lo cual es contrario a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas. También es de nuestro conocimiento que están trabajando con menos personal, por lo que ni las denuncias nuevas, ni el seguimiento de las existentes están siendo debidamente atendidas”.

Ante la situación, el colectivo llamó a quienes tienen familiares desaparecidos y no saben a dónde acudir a comunicarse al 33 1514 5422, línea de la Comisión Estatal de Búsqueda.



AL MENOS / A.G.

AL MENOS. El colectivo afirma que 107 personas desaparecieron el mes pasado.

Aumentan mujeres víctimas de delitos

VIOLENCIA FAMILIAR, AL ALZA

En total, en marzo hubo 523 afectadas por ilícitos del fuero común, de acuerdo con un análisis elaborado por el IIEG

JUAN LEVARIO

El nivel de victimización de mujeres en Jalisco por delitos del fuero común ubicó al estado en quinto lugar a nivel nacional con 523 casos y una tasa de 12.27 por cada 100 mil mujeres, vigésima posición nacional en el rubro.

Sin embargo, marzo de 2020 tuvo un registro de 119 víctimas mujeres menor que el del mismo mes de 2019, cuando fueron 642, según un análisis de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) hecho por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco.

El promedio de víctimas mensuales entre enero de 2016 y marzo de 2020 fue de 551, por lo que el último mes está ligeramente debajo de ese índice.

El período con menor incidencia tuvo su momento en agosto de 2016, con 404 mujeres, tras lo cual tuvo un incremento durante varios meses hasta llegar al máximo de 731 víctimas en mayo de 2017. Desde entonces la incidencia se mantuvo entre poco más de 450 casos y no más de 650.

Durante marzo pasado, la mayor parte de las mujeres víctimas sufrió lesiones dolosas al registrarse 336 casos. En segundo lugar fueron lesiones culposas, con 73 víctimas, y

en tercer lugar extorsión, con 36 casos. También hubo 24 víctimas de homicidio culposo, 14 de homicidio doloso, seis de corrupción de menores, cinco de feminicidios y 29 de otros delitos.

En cuanto a otros estados, el máximo de víctimas lo ostenta Estado de México con 2 mil 7 mujeres víctimas en marzo; seguido de Guanajuato con 642; Ciudad de México con 599, y Michoacán con 533. El estado con la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil mujeres es Querétaro, con 31.85 casos, mientras que el valor más bajo lo tiene Yucatán con 1.22 mujeres.

En cuanto a la violencia doméstica, Ciudad de México tiene la mayor cantidad de carpetas de investigación con 2 mil 792. Después está Nuevo León con mil 670 y en tercer lugar Jalisco con mil 94 casos en marzo. Tlaxcala tuvo cero casos y Campeche siete. En cuanto a las tasas, Jalisco tiene un valor de 13.01 por cada 100 mil habitantes y el valor máximo es de 44.83 en el caso de Colima.

La incidencia media mensual en el estado había sido de 951 carpetas de investigación en los últimos 12 meses, por lo cual el último período representa un incremento considerable. Respecto al marzo de 2019, la incidencia fue 30 por ciento mayor.

En el Área Metropolitana de Guadalajara el municipio con la mayor tasa por cada 100 mil habitantes es Acatlán de Juárez con 0.18 y la mayor incidencia, con 245 carpetas, es para la Perla Tapatía.



Merodea el dengue

El mosquito *aedes aegypti*, que transmite el dengue, continúa activo en Jalisco.

- **191 casos** suma el Estado hasta el 20 de abril.
- **71** de ellos tienen signos de alarma, según la SSJ.
- **12** nuevos casos reportados entre el 13 y el 20 de abril.
- A nivel nacional la entidad ocupa el sexto lugar; la lista la encabeza Veracruz, con 687 confirmados.
- El Municipio que acumula a más personas enfermas ha sido Tomatlán, con 31, y Tonalá con 8.
- Los serotipos que más han circulado según señaló la Ssa, han sido el uno y el dos.
- Para evitar la reproducción del mosquito es necesario eliminar los posibles criade-



ros, es decir, recipientes que puedan almacenar agua limpia.

- Los mosquitos depositan entre 80 y 150 huevecillos cada tres días, resaltó la SSJ.

Casos de dengue continúan con una tendencia al alza

Reporte.

Confirman 191 enfermos en el estado; actualmente hay 23 pacientes graves

NOTIMEX
GUADALAJARA

Jalisco se colocó en sexto lugar en incidencia de dengue al reportar 12 casos y acumular 191 enfermos hasta el 13 de abril, de acuerdo con Secretaría de Salud federal.

En la entidad hay 23 casos graves, 48 con signos de alarma y 120 no graves. En el reporte de la semana epidemiológica 16 de 2019, Jalisco tenía reportados 164 casos, 27 menos que los contabilizados este año, lo que representa un aumento de 11.7 por ciento en 2020.

EN CIFRAS

11.7

Por ciento se incrementaron los casos en la semana epidemiológica 16 de este año con respecto a la misma de 2019.

11,272

Personas con esta enfermedad se reportaron durante el año pasado.

Los municipios más afectados por la incidencia de casos por cada 100 mil habitantes son Tonila, Tomatlán, Techaluta de Montenegro y Cabo Corrientes, pero la mayoría de los contagios provocados por el mosquito *aedes aegypti* se concentra en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El seguimiento epidemiológico señala que el estado más afectado por el dengue es Veracruz (687 casos confirmados), seguido de Tabasco (375), Guerrero (217), Quintana Roo (203), Nayarit (198) y Jalisco (191).

El reporte epidemiológico señala que en casos graves y no graves, las mujeres son las que han presentado un mayor número de contagios, 52 por ciento y 51 por ciento, respectivamente y el serotipo 2, en el caso de Jalisco, es el que predomina en los contagios confirmados al momento.

Jalisco fue el estado más afectado por el dengue en 2019 al contabilizar 11 mil 272 personas enfermas, además de 49 decesos. ■

SEMANA 16

Suma el estado 191 casos de dengue

EDGAR FLORES

Los casos de dengue siguen al alza. El reporte de la semana epidemiológica 16 reveló que el estado contabiliza 191 casos, 12 más que la semana pasada.

La información de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal (Ssa), dada a conocer ayer y actualizada al 20 de abril, reafirma la tendencia de reportes anteriores: este año hay más casos que en 2019, ya que para las mismas fechas del año pasado iban 164.

La cifra actual de pacientes confirmados ubica a la entidad en sexta posición nacional. El primer lugar le pertenece a Veracruz con 687; el segundo a Tabasco con 375; el tercero a Guerrero con 217; el cuarto a Quintana Roo con 203, y el quinto a Nayarit con 198.

En casos probables Jalisco se encuentra en el top cinco con mil 914. El primer sitio es otra vez para Veracruz con 4 mil 19.

A la fecha el estado no reporta defunciones por la infección. A nivel nacional sólo va una en Colima.

**Al Sr. Gobernador del Estado de Jalisco.
Al Poder Judicial de la Federación y del Estado de Jalisco.
A Marco del Toro Carazo y su cliente Horacio Servín Martínez.
A la Sociedad Jalisciense.**

Escribo la presente a petición de mi cliente, el señor Carlos Servín Martínez, quien me solicitó comunicar puntualmente la última ocurrencia de la defensa de su hermano Horacio, hoy legalmente preso, para intentar evadir el encarcelamiento que le ha sido decretado.

Horacio Servín Martínez se encuentra preso en el reclusorio de Puente Grande por un presunto fraude millonario en perjuicio de su propio hermano. Su defensa la conduce el abogado Marco del Toro Carazo quien se publicita a sí mismo como el abogado que "nunca ha perdido un caso", y es vergonzosamente celebre por conducir la defensa de personajes tales como Elba Esther Gordillo, Javier Duarte y otros cuya reputación y actos son del dominio público.

La última ocurrencia de su defensa para que Horacio Servín evada la prisión que tiene decretada, fue presentar un recurso federal en el cual solicitó su liberación aduciendo que estaba en una situación de riesgo, desventaja, vulnerabilidad y de grave peligro frente a la propagación del virus SARS-COV-2 -que genera la enfermedad COVID-19-. Si, lo presentó de manera teatral como un enfermo con un sistema inmunológico disminuido -de altísimo riesgo-, y dijo que las condiciones materiales, físicas y sanitarias de su lugar de reclusión eran prácticamente deplorables; situación que como hoy sabemos resultó una fábula o invento, pues Horacio vive otra realidad producto de componendas.

Esa estrategia fue una vileza y mezquindad de gran magnitud, que muestra la verdadera esencia de un ser humano, digna de un mercenario de la justicia, pues pretendió lucrar con una tragedia humanitaria que nadie ignora que azota al mundo entero -COVID-19-, que ha causado mucho dolor y tiene a todas nuestras instituciones y gobernantes en alerta máxima.

El Diario Mural acaba de documentar la vida de privilegio que goza Horacio en reclusión, desde disfrutar de vino tinto, tequila, comida gourmet, visitas de sus amigos, celular, wifi, etc., lo cual fue descubierto por investigación periodística y que deviene de un contubernio necesario entre abogados y funcionarios carcelarios-¿Cómo podría Horacio obtenerlos estando recluso?-. Sin embargo, no se ha comunicado el contexto de vileza que está detrás de ese descubrimiento, que es lo que hoy me ocupa.

Y es tal -la vileza-, porque quizás sin que lo supiera Horacio, pretendían engañar a los Tribunales Federales omitiéndoles decir la realidad de "Very Important People" -VIP- que vive su cliente, en celdas y áreas de privilegio, con fiestas y canonjías de todo tipo, pero sobre todo aislado y fuera de riesgo -como lo exigen las normativas sanitarias vigentes aplicables a la Fase 3-, lo cual llevó a que el Cuarto Tribunal Federal en vista de esa información y por negligencia del propio abogado, denegara su inmediata liberación -queja 94/2020-.

Seguramente este actuar -intento de engaño-, en otras dimensiones y circunstancias, es un "modus operandi" que ha permitido que muchos -como los arriba mencionados- queden liberados por este tipo de artugios, cuentos y fabulas. No obstante, en esta ocasión, el equipo de abogados que representamos al señor Carlos, y a quienes en ocasiones de forma ególatra y despectiva se ha referido el abogado Marco Del Toro como abogadetes, secuaces, segundetes, delincuentes jurídicos, titeres, etc., pudimos evidenciar lo que muy seguramente se trata de sus contubernios.

Por su puesto, iniciaremos las acciones legales que resulten pertinentes.

Ahora ¿qué más va a inventar el abogado Marco Del Toro?, nos imaginamos que una nueva bajeza tal y como le caracteriza, y seguramente su impericia la desquitará echando culpas y creando nuevos cuentos sobre los demás -quizás hasta televisándolos-. Habría que valorar que hoy en día los poderes facticos que le respaldaban ya se fueron, por lo que hoy las cosas han cambiado y día a día nuestros gobernantes detectan fácilmente sus componendas.

Señor Gobernador, Integrantes del Poder Judicial de la Federación y del Estado, sirva la presente como una denuncia cívica que realizo para que se tomen cartas en el asunto y tengan conocimiento de lo que aquí describo y formen libremente su opinión.

Hasta hoy no han fructificado las artimañas descritas, pues se ha logrado que las instituciones permanezcan impolutas ante este tipo de prácticas, a quienes aquí reconozco que han resistido honorablemente y aplicado la ley.

Reitero mi respeto a nuestras instituciones y confío en que sabrán sortear el reto a la justicia que supone todo acto de corrupción o prisión.

**Atentamente.
Lic. Joaquín Adrián Xamán Mc Gregor**

Duplican multa por atentar vs. personal de salud y seguridad

Costará \$17 mil agredir a médicos

**Habría hasta cárcel
para los reincidentes
y quienes causen
lesiones a la víctima**

MARTÍN AQUINO

Agredir a un médico o cualquier empleado del sistema de salud en Jalisco podría costar una multa de hasta 17 mil 376 pesos y, si hay lesiones o se es reincidente, habría hasta cárcel.

MURAL publicó el 29 de marzo que enfermeras de la entidad acusaron ser víctimas de agresión en transporte y vía pública, por temor de personas a contagiarse de coronavirus. Además el 13 de abril, a la médica Alondra Jovanna Torres le lanzaron cloro en el rostro.

Para frenar agresiones como las mencionadas, el Congreso local aprobó ayer reformar el Código Penal del Estado estableciendo que la multa por atentar contra la

El cambio

Con la reforma costará el doble la multa por atentar contra personal médico, de seguridad pública o de emergencias.

CON LA LEY VIGENTE

- La multa por atentar contra la dignidad de cualquier persona va de **\$4,344 a \$8,688**.

CON LO APROBADO

- La multa por atentar contra la dignidad de una persona irá de

\$4,344 a \$8,688, pero si es personal médico, de seguridad pública o de emergencias irá de \$8,688 a \$17,376, y hasta 3 años de cárcel si es reincidente.

- Si se causan lesiones al personal médico, de seguridad pública o de emergencias, habría de 10 días a ocho años de cárcel.

dignidad humana de una persona, se duplicará si la víctima es personal médico.

Actualmente, el artículo 202 Bis del Código Penal indica que a quien atente contra la dignidad humana, limite, anule o genere un menoscabo a los derechos, libertades y seguridad de las personas, se le impondrá multa de 50 a 100 Unidades de Medida y Actualización (UMA), que este año significan de 4 mil 344 a 8 mil 688

pesos, o hasta 100 jornadas de trabajo comunitario.

Pero con la reforma avalada por la Asamblea se agrega que cuando el delito se cometa contra personal del sistema de salud pública o privada, de atención de emergencias, de seguridad pública, de Protección Civil y Bomberos, la sanción se duplicará, es decir, oscilaría entre 100 y 200 UMA, de 8 mil 688 a 17 mil 376 pesos, además de un máximo de

tres años de prisión a reincidentes.

También se estableció que, si con motivo de la agresión se causan lesiones al personal médico, por ejemplo, entonces se aplicarán sanciones indicadas por los artículos 207 y 208 del Código Penal, los cuales prevén de 10 días a ocho años de cárcel, dependiendo la gravedad de las heridas causadas a la víctima.

“Esta (reforma) surge por la indignación que tenemos, la gran mayoría, contra las agresiones que ha habido contra el personal que trabaja en la salud. No vamos a permitir que suceda en nuestro Estado, el Congreso está haciendo su parte y, quien (agreda) tendrá un castigo ejemplar”, dijo el diputado perredista Quirino Velázquez, impulsor de la iniciativa, quien refirió que este delito se perseguirá de oficio.

Ya sólo la publicación en el Periódico Oficial de los cambios aprobados por el Congreso para que puedan entrar en vigor.

FRENAN A AGRESOR DE ENFERMERA



MURAL / STAFF

Por golpear e insultar a una enfermera fue detenido un hombre identificado como José "N", de 49 años.

La agresión ocurrió en las inmediaciones del Hospital General Regional 110 del IMSS, en la Colonia Oblatos.

Según informó la Comisaría de Guadalajara, la mujer, de 30 años, terminó su turno como enfermera y se marchaba de la clínica. En ese momento el sujeto se le acer-

có y comenzó a atacarla con insultos verbales sin motivo alguno, hasta el punto de golpearla con el codo.

Patrulleros que se encontraban en la zona recibieron el reporte vía cabina y acudieron al cruce de la Avenida Circunvalación y Hacienda Zenzontla, entrevistaron a la agredida y detuvieron al implicado.

Si usted presencia o sabe de algún ataque contra personal de salud, denuncie al teléfono 332-716-9762, de la Fiscalía del Estado.

JESSICA PILAR PÉREZ
JUAN LEVARIO

A propuesta de los diputados Quirino Velázquez Chávez y Daniel Robles de León, ayer el Congreso local reformó el Código Penal para sancionar con una multa de hasta 17 mil pesos a quienes agreden al personal médico. En caso de reincidencia, podrán enfrentar la cárcel.

Durante la contingencia por Covid-19, en el estado se han registrado 14 denuncias por agresiones a trabajadores del sector salud, lo que indica que van al alza, ya que hasta el miércoles iban 11 querrelas.

Entre los ataques está uno ocurrido ayer, cuando una enfermera acusó a un hombre de agredirla tras salir de la Clínica 110 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Guadalajara. El sujeto fue detenido.

Para atender este tema, el Congreso determinó ayer una multa por atacar al personal de la salud de 100 a 200 unidades de medida y actualización (UMA), es decir, de 8 mil 688 hasta 17 mil 376 pesos. También se podrá imponer de 60 a 200 jornadas de trabajo a favor de la comunidad.

En caso de reincidencia, se impondrá una pena de uno a tres años de prisión. Si las lesiones provocadas no ponen en peligro la vida del agredido, al atacante se le castigara con una pena de dos a cinco años de prisión.

Pero si las heridas ponen en peligro la vida de la víctima, se sancionara al agresor con hasta seis años de prisión; si las lesiones se cometen por odio motivado por su profesión, se sancionará al violentador con hasta ocho años y cuatro meses de cárcel.

Por otro lado, los diputados también aprobaron un decreto para que, si así lo desean, los 125 ayuntamientos puedan condonar todos los pagos de actas de defunción y cremaciones de víctimas de Covid-19. El promotor de la iniciativa fue el legislador de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Rodríguez Jiménez.

Instalan túnel de sanitización

■ Para rendir su informe de las actividades que llevó a cabo al frente de la presidencia de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, la diputada Patricia Meza Núñez consiguió un túnel inflable de sanitización, el cual fue colocado al ingreso del recinto legislativo.

“Lo trajimos para proteger a todos mis compañeros. Todos venimos de fuera, tenemos compañeros de Vallarta, de Tequila, de Tepatlán, tenemos de Autlán, entonces no sabemos cómo está la situación de cada uno”, aseveró la legisladora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Aseguró que el túnel no tuvo costo para el Congreso, pues fue una donación de las empresas ABNP y Cobin Consultoría Médica, las cuales aceptaron instalarlo por promoción y ante la desacreditación que hizo el gobierno federal de estos artefactos. *Jessica Pilar Pérez*

SOLICITAN TRANSPARENCIA

Ante la falta de información sobre los gastos y las reasignaciones presupuestales que ha hecho el gobierno estatal para enfrentar la pandemia de Covid-19, la titular de la Junta de Coordinación Política, Mariana Fernández Ramírez, propuso mandar un exhorto al Poder Ejecutivo para que exista transparencia en el tema.

La diputada recriminó también que no haya información con datos abiertos de las compras hechas durante la pandemia; sin embargo, la petición no fue atendida ayer y se pasó para la siguiente sesión.



CORONAVIRUS. El Congreso del Estado sesionó ayer con medidas de protección.

Habrá cárcel para agresores de médicos

MODIFICAN EL CÓDIGO PENAL

El Congreso del Estado avala multar con más de 17 mil pesos a los atacantes de personal de la salud; en caso de reincidencia podrán ir a prisión

■■■■■ SUCEDIÓ AFUERA DE LA CLÍNICA 110 DEL IMSS

Lo detienen por golpear a una enfermera; van 14 agresiones



TODO EL APOYO. La labor de cada miembro del sector Salud durante la pandemia es indispensable.

Luego de 14 agresiones contra personal del sector Salud documentadas en Jalisco (y bajo investigación en la Fiscalía del Estado), la Policía de Guadalajara informó que ayer detuvo a un hombre en los alrededores de la clínica 110 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la Colonia Oblatos, por insultar y golpear a una enfermera.

Sucedió durante su recorrido de vigilancia. Los policías recibieron un reporte que los alertaba sobre una agresión. Al llegar se entrevistaron con la víctima y ésta les

dijo que, tras terminar su turno como enfermera, esperaba el camión cuando un hombre, sin motivo, comenzó a insultarla e incluso la golpeó con el codo.

El sospechoso, quien se identificó como José Ángel "N", de 49 años, fue puesto a disposición del Ministerio Público. La Fiscalía ha registrado 14 agresiones a trabajadores del área de la salud

desde que inició la contingencia. Médicos, enfermeros, personal administrativo, personal de cocina y un psicólogo se cuentan entre las víctimas.

19
muertes por
COVID-19
registradas en
Jalisco; sólo
ayer hubo
cuatro
decesos.

ANÁLISIS DE CEPAD

Alarman arrestos por no usar cubrebocas

Alarmante. Así fue como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) describió las más de 70 detenciones por supuestas agresiones a policías, derivadas de no atender el exhorto de usar cubrebocas en la calle. El organismo refirió que la cifra es "alta". Por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) hizo un recorrido en los separos de Guadalajara y Tlaquepaque. Advirtió que se sigue el protocolo de resguardo, higiene y sana distancia.



ARCHIVO NTR / MPN

SESIÓN. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios tapatío realizó la asignación.

Compran 1.6 mdp en material de salubridad

TERMÓMETROS Y CUBREBOCAS

El Ayuntamiento de Guadalajara aprueba la adquisición, por adjudicación directa, de 60 termómetros infrarrojos y 255 mil cubrebocas



COVID-19

JUAN LEVARIO

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Guadalajara asignó compras directas por un millón 631 mil 950 pesos para insumos relacionados con la pandemia por coronavirus.

Por adjudicación directa, el ayuntamiento aprobó la mañana de este jueves la adquisición de 15 termómetros infrarrojos con valor de 4 mil 100 pesos cada uno destinados a la comisaría municipal, con un monto total de 61 mil 500 pesos.

Los precios en Internet de ese tipo de instrumentos con funciones avanzadas promedian mil 600 pesos aproximadamente.

Para Servicios Médicos Municipales, también por adquisición directa, fue aprobada la compra de 55 termómetros digitales de medición sin contacto con precio unitario de 2 mil 480 pesos, por un total de 136 mil 400 pesos, además de 255 mil cubrebocas con un valor total de un millón 434 mil 50 pesos.

El proveedor para los artículos destinados a la policía es Fova Servicios y Productos, SA de CV y la solicitud de adjudicación fue realizada con el oficio DEA/CP/356/2020.

En tanto, Alarcón Medical, S de RL de CV fue asignado para entregar a Cruz Verde los 55 termómetros, así como 50 mil cubrebocas sencillos de doble capa, 50 mil sencillos de triple capa y 20 mil sencillos extra gruesos, con precios unitarios de 5.51 pesos los dos primeros y 6.96 pesos los últimos, con valor de 690 mil 200 pesos en total.

También fue contratado Alter Nos Ipsum, SA de CV para entregar a Cruz Verde 135 mil cubrebocas quirúrgicos con precios unitarios de 5.51 pesos, para un total de 743 mil 850 pesos.



ESPECIAL

PREVENCIÓN. Los 15 termómetros infrarrojos serán para la comisaría municipal.

La octava sesión extraordinaria del comité se desarrolló de manera virtual, con la asistencia presencial de su presidente David Mendoza Martínez y el secretario técnico y director de Adquisiciones, Ricardo Ulloa Bernal, y Maribel Becerra Bañuelos por la tesorería del gobierno municipal.

De manera remota estuvieron el testigo social Luis Rubén Camberos Othón, Paris González Gómez en representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y Javier Ballesteros Quiñones por el Centro Empresarial de Jalisco.

El personal del comité también abrió las propuestas técnicas y económicas de la licitación pública local LPL 108/2020 para la adquisición de patrullas, maquinaria pesada y equipo solicitada por la Coordinación General de Servicios Municipales y por la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal.

Para la partida de adquisición de patrullas las propuestas fueron de Villaseñor, Ballesteros y Compañía por 118 millones 565 mil 764 pesos; de Jalisco Motors, por 69 millones 518 mil 460 pesos. Las propuestas para la otra partida fueron de Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana, por 21 millones 322 mil 67 pesos, y de Agroteg Equipos y Herramientas del Valle, por 793 mil 900 pesos. Las propuestas serán analizadas para su discusión.

12

POR CIENTO más bajo que la media nacional es su sueldo.

6

MIL 568 al mes es lo que ganan en promedio al mes.

MEJORES PAGADAS

La diputada federal por Jalisco, Abril Alcalá Padilla, ha sido insistente en que se les debe de dar mayor seguridad y un aumento salarial y de prestaciones.

Sostiene la legisladora del PRD que ese reconocimiento va aunado al riesgo que enfrentan los trabajadores del sector salud por el alto grado de contagio del virus, afrontan otra dificultad, la falta de Equipos de Protección Personal (EPP) y la disminución del personal médico, ya que de acuerdo a las propias autoridades sanitarias hay un déficit de 200 mil médicos en el Sistema de Salud.

Insistió en que se les debe de proteger en todos los sentidos, ya que en estos momentos la falta de personal especializado para el manejo de respiradores y la ausencia de medicamentos, representan grandes riesgos para la salud física – contagio – y mental, debido a la sobre carga de trabajo.

La diputada federal por el estado de Jalisco, a través de un Punto de Acuerdo, ha solicitado además a los titulares de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina Armada de México, del IMSS, del ISSSTE, de Petróleos Mexicanos, a los 31 Gobernadores de los Estados integrantes de la Federación y a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; a que implementen un aumento de sueldo – como algunos estados ya han realizado – y autoricen estímulos para todos los trabajadores de la salud derivado de la labor de riesgo que están enfrentando durante la Pandemia del COVID-19.

Enfático en que no solo se trata de los médicos, “sino también enfermeras, administrativos, técnicos, químicos, personal de limpieza, entre otros, quienes corren riesgos similares al estar en constante contacto con médicos y realizar sus labores en los mismos espacios que los de pacientes.

Recordó que “La gran mayoría de los portadores del COVID-19 son asintomáticos, lo que convierte a las instituciones de salud en zonas de alto riesgo para sus trabajadores”.

“Es lo mínimo que se puede hacer por todos los trabajadores de salud que están asumiendo un riesgo sobre sus vidas y la de sus seres queridos en favor de nuestra gente, además, en las próximas semanas los médicos tendrán una demanda como nunca antes se había visto. En consecuencia, una gratificación monetaria sería de gran utilidad ante el futuro económico incierto que se avecina, derivado de la crisis global que ha golpeado en parte importante a la economía”, terminó.



Hoy más que nunca su profesión representa mayor riesgo, sin embargo no claudican en su responsabilidad. FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ

ENFERMERAS DE JALISCO

Enfrentan maltrato y bajos salarios

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Sus sueldos están por debajo de la media nacional; además algunas sufren de maltratos en las

Ser enfermera en Jalisco no solo puede representar injustas agresiones, como las que se han suscitado en los últimos días, sino que además es donde menos se gana. Un estudio revela que el promedio es de 6 mil 568 pesos mensuales, 12 por ciento debajo de la media nacional.

La información fue obtenida por varios portales que motor de búsqueda de empleos como indeed, que por su parte pareciera el más completo al obtener esa estimación a partir de 439 fuentes obtenidas directamente de las empresas, usuarios y empleos en los últimos 36 meses.

Se ha considerado para estos efectos tanto dependencias públicas como hospitales privados.



Deben extremar las medidas de seguridad ante el alto riesgo de atender a pacientes sospechosos de Covid-19.

La información fue enviada de manera anónima por los directamente involucrados y con salarios que iban en promedio de los mil 500 a 16 mil pesos el máximo.

Los salarios más comunes dentro de la lista fueron de 7 mil 473 pesos, que aparece nueve veces en la lista, y 8 mil 776, que aparece hasta en 11 ocasiones dentro de la lista.

MAL PAGADAS Y AGREDIDAS

En contraste, en Jalisco, ahora en medio de la contingencia de Covid-19, es el Estado donde más se ha agredido a perso-

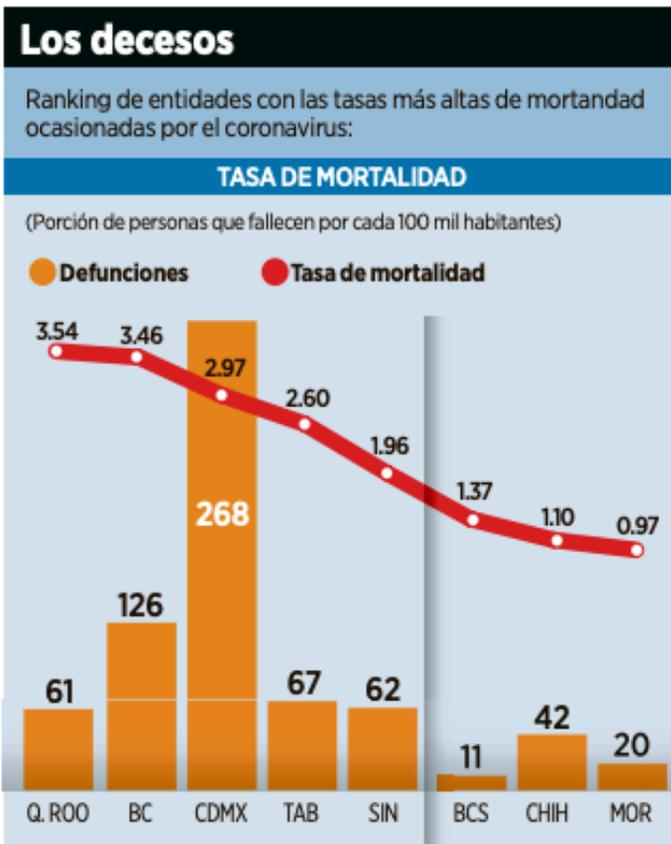
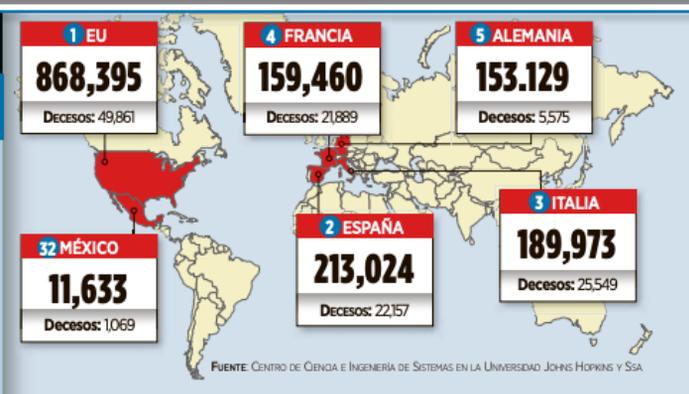
nal de la salud, hay al menos once casos documentados y formalmente tres denuncias ante la nueva fiscalía especial para ese tipo de casos, en la Fiscalía de Justicia de Jalisco.

Un buen número de los agredidos han sido tanto enfermeras como enfermos, al grado de que el gobierno de Jalisco ha dispuesto otorgarles transporte especializado para llevarlos de su casa al hospital y viceversa.

Los han rociado con cloro y sanitizantes, al grado de mancharles sus ropas o incluso ocasionarles algunas lesiones.

PARA SABER

LOS SALARIOS más comunes dentro de la lista fueron de 7 mil 473 pesos, que aparece nueve veces en la lista, y 8 mil 776, que aparece hasta en 11 ocasiones dentro de la lista.



Frenar decesos, reto de la fase 3

Perspectiva.

Especialista del CUCS destaca la importancia de fortalecer las medidas de contención

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante la fase 3 de la pandemia por covid-19 en México, los principales retos a enfrentar son cortar las cadenas de transmisión, evitar saturar hospitales, disminuir falleci-

mientos y fortalecer las medidas de contención, aseguró Héctor Raúl Pérez Gómez, director de la División de Disciplinas Clínicas, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la Universidad de Guadalajara.

El también integrante de la Sala de Situación en Salud consideró que en este periodo de la pandemia se podrían duplicar los casos cada cuatro o cinco días. "Un reto es evitar la saturación de hospitales, clínicas y unidades de cuidados

intensivos, así como disminuir al máximo el número de fallecimientos; esto se puede lograr detectando oportunamente los casos que van a tener un comportamiento grave, actuar médicamente de forma rápida en esos pacientes", declaró.

El especialista precisó que la liberación rápida de los fármacos que se encuentran en estudio será otro de los desafíos. "Luego ocurre que para cuando concluyen los estudios, los fármacos tardan mucho

tiempo en estar disponibles en todas las regiones del mundo, por retraso en su autorización por parte de las agencias regulatorias, por el retraso en la producción a gran escala de estos productos, y que no haya especulación por parte de la industria farmacéutica para que los profesionales de la salud contemos con las herramientas que han venido mostrando utilidad para el tratamiento de los casos graves", apuntó Pérez Gómez.

Señaló que la fase 3 de la pande-

mia ha sido definida por instancias internacionales, en especial la Organización Mundial de la Salud, como en la que los números de casos se cuentan por miles y se presentan de forma comunitaria.

Pérez Gómez indicó que en esta etapa, además de medidas de contención, en ésta se incluyen las medidas de mitigación. "Se establecen mayores restricciones para lograr aislamiento social; la utilización más generalizada y obligatoria de cubrebocas", expresó.

Precisó que se calcula que la duración de esta etapa puede ser de seis semanas y se espera que la parte crítica pueda estar localizada entre los días 5 y 15 de mayo. ■

“Ni madres que nos vamos a rendir”: Enrique Alfaro

Panorama.

En un día se confirman 19 casos nuevos y cuatro muertes por covid-19 en la entidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En un mensaje más personal que político emitido en redes sociales, Enrique Alfaro se comprometió a no rendirse ante los problemas de la epidemia del covid-19, y dijo que lo hace “por nuestros hijos, por nuestros padres, por los que amamos”.

En el texto, subido a su cuenta de Facebook, el gobernador reveló haber vivido el peor día desde que comenzó la crisis del coronavirus en Jalisco, pues “empezábamos a ver el reflejo en muertes y contagios de lo que como sociedad dejamos de hacer hace algunos días”.

Dijo que al enterarse de que en una jornada se habían reportado 19 nuevos enfermos y cuatro fallecimientos por el virus, “la tristeza hizo que agachara la cabeza y cerrara los ojos. No puedo negar que sentí incluso, como hace mucho no me pasaba, ganas de llorar. Era una mezcla de sentimientos: tristeza, coraje, pero sobre todo frustración”.

Alfaro confesó que ante la noticia “cerré más fuerte los ojos. Apareció frente a mí la duda: ¿Tendrá sentido el enorme sacrificio que estamos haciendo?”. Dijo que en ese momento llegó su familia a su lado, y eso le cambió la perspectiva. Además, comprendió que estaba en Casa Jalisco, “Dios había decidido que me tocara estar al frente de esta crisis en mi estado por alguna razón y entendí que no nos iba a dejar solos. No necesité más”.

Fue entonces, según narra el

mandatario estatal, que su perspectiva cambió: “Ni madres que nos vamos a rendir. Ni madres que vamos a aflojar el paso. Es por ellos, por nuestros hijos, por nuestros padres, por los que amamos. Es por los que hoy se fueron y por los que se irán en los próximos días. Es por los que están sufriendo y por los que están cuidándonos. Es por la gente consciente que cumple con su responsabilidad y también por los pendejos que siguen sin entender”.

Actualización

Con 19 pacientes más con resultados positivos de covid-19, Jalisco llega a 254 personas contagiadas de la enfermedad que ayer cobró cuatro vidas, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). Los casos se encuentran registrados en la plataforma del Sistema de Vigilancia Epidemiológica.

El primer deceso de ayer corresponde a una mujer de 77 años de edad, residente de Ocotlán, que presentó síntomas desde el pasado 3 de abril; era atendida en el Hospital General Regional 46 del IMSS en Guadalajara, donde falleció el pasado 21 de abril. Tenía insuficiencia cardíaca congestiva e hipertensión arterial.

Un hombre de 51 años de Puerto Vallarta, murió en el Hospital General de Occidente, a donde fue trasladado del nosocomio de Puerto Vallarta. Presentó señales de la enfermedad el 12 de abril. El tercer deceso notificado es un hombre de 94 años, de Colotlán, que comenzó con malestar el 17 de abril.

La cuarta defunción fue de un hombre de 65 años, con diabetes, hipertensión y obesidad, de Puerto Vallarta. Inició con síntomas el 6 de abril e ingresó al Hospital General de Zona 42 del IMSS, donde murió. ■

PARA JALISCO

El día más triste de la pandemia

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Ayer se registraron cuatro muertos y 19 casos positivos de Covid-19

Jalisco reporta su día más complicado de la pandemia de Covid-19, al darse la notificación del fallecimiento de cuatro personas y 29 casos más positivos a este virus, señaló el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

A través de una publicación en sus redes sociales detalló que al momento de disponerse a comer le llegó un mensaje de celular en donde el secretario de salud, Fernando Petersen Aranguren le confirmaba esta triste noticia para la entidad, precisamente unas horas después de que se había anunciado el avance del programa Rasar Jalisco a través del cual se apli-



Lamenta el Gobernador los cuatro fallecimientos, pero no bajará la guardia en salud. FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

can pruebas para detectar personas con posibilidades de tener el contagio.

"Vibró mi teléfono con un mensaje que me llegaba. Pensé en no contestar y hacerlo hasta después de la comida. Pero la verdad, más como reflejo que como un acto de voluntad, leí lo que me acababa de llegar. Era un mensaje del secretario de Salud que me informaba que hoy tuvimos cuatro muertos en Jalisco y 19 personas contagiadas por el virus. Ha sido el peor

día desde que inició esta crisis", aseguró en el texto. Con esta información no dudó en señalar que los datos muestran que "hoy empezábamos a ver el reflejo en muertes y contagios de lo que como sociedad dejamos de hacer hace algunos días", con el relajamiento de las medidas de aislamiento primero voluntarias y posteriormente ya obligatorias.

Además narró su reacción y dijo que "la tristeza hizo que agachara la cabeza y

cerrara los ojos. No puedo negar que sentí incluso, como hace mucho no me pasaba, ganas de llorar. Era una mezcla de sentimientos: tristeza, coraje, pero sobre todo frustración", por la falta de conciencia de los jaliscienses.

Dijo que de manera repentina parecía que todo lo hecho desde hace más de 35 días no había valido la pena. No habíamos podido salvar a esta gente y estaba siendo testigo de cómo la realidad nos golpeaba en la cara".

En la serie de cuestionamientos que se hizo, Alfaro Ramírez escribió que "apareció frente a mí la duda: ¿Tendrá sentido el enorme sacrificio que estamos haciendo? ¿Por qué asumir yo la responsabilidad de obligar a la gente no salir de su casa, a sufrir por la situación económica, a hacer lo correcto, para salvar vidas que a lo mejor no podremos salvar? ¿No estaremos ante una realidad inevitable en la que nada podamos hacer ante la fuerza del virus?"

Pero sus seres queridos, sus hijas, lo regresaron a la realidad de que estaba en el lugar donde los electores lo llevaron en la elección del 2018, "en donde la gente me puso para ser gobernador".

"Dios había decidido que me tocara estar al frente de esta crisis en mi estado por alguna razón y entendí que no nos iba a dejar solos".

Suma Jalisco 19 decesos por Covid

El peor día: 4 muertos

**Covid-19**

Presentan balance de Sistema Radar; llaman especialistas a acatar aislamiento

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro confirmó cuatro muertes más por coronavirus (Covid-19) en Jalisco para sumar un total de 19 decesos, por lo que ayer fue el peor día desde que inició la pandemia.

En un mensaje en redes sociales, el Mandatario estatal reportó, además, 19 nuevos casos de personas contagiadas por el virus que ha provocado más de 190 mil muertos en el mundo.

Alfaro dijo Jalisco no se rendirá en la lucha contra la enfermedad.

“Ni madres que nos vamos a rendir. Ni madres que vamos a aflojar el paso. Es por ellos, por nuestros hijos, por nuestros padres, por los que amamos”, señaló el titular del Poder Ejecutivo.

“Es por los que hoy se fueron y por los que se irán en los próximos días. Es por los que están sufriendo y por los que los están cuidándonos. Es por la gente consciente que cumple con su responsabilidad y también por los pendejos que siguen sin entender”.

Por la mañana, el Gobernador y autoridades de la Universidad de Guadalajara presentaron un corte de la primera semana de operación del proyecto Radar

Jornada de luto

Este es el día en que más muertes por Covid-19 han sido notificadas en Jalisco, de acuerdo con datos oficiales.

CASOS EN SISTEMA RADAR JALISCO

ENTIDAD	POSITIVOS	SOSPECHOSOS	DESCARTADOS
Universidad de Guadalajara (UdeG)	15	221	496
Laboratorios privados	18	-	322

CASOS REPORTADOS POR LA FEDERACIÓN

258 CASOS POSITIVOS (19 MÁS QUE AYER)	451 CASOS SOSPECHOSOS
3,581 CASOS DESCARTADOS	19 MUERTES (4 MÁS QUE AYER)

Fuente: SSJ

Jalisco, mediante el cual se pretenden aplicar 500 pruebas PCR diarias durante un mes para detectar personas enfermas y aislarlas.

Hasta el momento se han tomado mil 335 pruebas. Los casos detectados por Radar Jalisco sumaban 28 sin considerar los 19 que reportó Alfaro por la tarde.

El Gobernador informó que ya se muestreó al 50 por ciento del personal del Hospital Civil y al 70 por ciento del personal de Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que atiende casos de coronavirus; estiman llegar al 100 por ciento la próxima semana.

Todos los resultados al virus han sido negativos, aseguró.

El director de los Hospitales Civiles, Jaime Andrade,

aseguró que no están satisfechos con el número de pruebas tomadas.

El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, dijo que, gracias a las medidas de aislamiento social, Jalisco entra a la Fase 3 de la pandemia con más de 200 contagios, sumando las cifras obtenidas tanto a nivel local como federal.

Recordó que, según pronósticos de especialistas, la diferencia de entrar a la Fase 3 con 200 casos a hacerlo con 2 mil, son 40 mil casos contra cuatro millones de casos.

Jalisco es noveno lugar en casos totales de casos positivos con 254 casos y lugar 31 en confirmados activos por tasa de 100 mil habitantes.

EJECUTIVO

Van 19 muertes; “es el peor día”

LAURO RODRÍGUEZ

El gobernador Enrique Alfaro informó que ayer fue el peor día para Jalisco durante la contingencia por Covid-19, ya que el estado sumó cuatro muertes y 19 casos más. Con los nuevos datos Jalisco llega a 19 fallecimientos y 254 pacientes.

En un texto difundido en redes sociales, informó que el alza en contagios y decesos es resultado de haber roto con el aislamiento social durante la temporada vacacional para tomar las maletas y salir a pasear, a pesar de que la instrucción era quedarse en casa.

“Ha sido el peor día desde que inició esta crisis. Hoy empezábamos a ver el reflejo en muertes y contagios de lo que como sociedad dejamos de hacer hace algunos días”, comunicó el mandatario estatal.

Narró que esta situación lo hizo cuestionarse si las políticas públicas aplicadas en verdad están dando resultados o si la pandemia es un fenómeno imparables.

“Cerré más fuerte los ojos. Apareció frente a mí la duda: ¿Tendrá sentido el enorme sacrificio que estamos haciendo? ¿Por qué asumir yo la responsabilidad de obligar a la gente a no salir de su casa, a sufrir por la situación económica, a hacer lo correcto, para salvar vidas que a lo mejor no podremos salvar? ¿No estaremos ante una realidad inevitable en la que nada podamos hacer ante la fuerza del virus?”, cuestionó.

Sin embargo, detalló que a pesar de los resultados de hoy, las acciones continuarán con el fin de evitar otro panorama similar o peor. De paso calificó como “pendejos” a los que han evadido las medidas de distanciamiento y aislamiento social.

“Ni madres que nos vamos a rendir. Ni madres que vamos a aflojar el paso. Es por ellos, por nuestros hijos, por nuestros padres, por los que amamos. Es por los que hoy se fueron y por los que se irán en los próximos días. Es por los que están sufriendo y por los que los están cuidándonos. Es por la gente consciente que cumple con su responsabilidad y también por los peñejos que siguen sin entender”, concluyó.



Ni madres que nos vamos a rendir (...) Es por la gente consciente que cumple con su responsabilidad y también por los peñejos que siguen sin entender”

ENRIQUE ALFARO
GOBERNADOR
DE JALISCO



ESPECIAL

SEGUIRÁN. El gobernador dice que las acciones continuarán.

Vencen 40 jaliscienses al virus

INFORMA LA SECRETARÍA DE SALUD

EL PANORAMA DEL VIRUS

Según Radar Jalisco

- 287 casos confirmados
- 672 sospechosos
- 19 muertes

INFORME. Autoridades del gobierno estatal, de la UdeG y de los Hospitales Civiles se reúnen para dar detalles de la estrategia Radar Jalisco.

LAURO RODRÍGUEZ

La Secretaría de Salud en Jalisco (SSJ) tenía hasta ayer la certeza de que 14 personas en el estado han ganado la batalla al Covid-19, pues ya superaron los 21 días desde que adquirieron el virus. Además, les practicaron una segunda prueba que salió negativa.

El titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, detalló que 26 pacientes más han pasado la barrera de los 28 días desde que fueron diagnosticados, por lo que, de acuerdo con lo que dicta la vigilancia epidemiológica, ya estarían sanos, aunque no se les ha practicado una segunda prueba para confirmarlo. Por lo tanto, en el estado la dependencia contabiliza un total de 40 casos dados de alta.

De acuerdo con el criterio federal, si transcurren 14 días desde que un paciente obtuvo el virus SARS-CoV-2 y no se encuentra grave, ya es dado de alta; sin embargo, el director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva, informó que han tenido casos de pruebas confirmatorias realizadas después de los 14 días que aún salen positivas, por lo que el criterio en Jalisco se amplió a 21 días y a la aplicación de una prueba PCR. Si pasan 28 días, ya no hay necesidad de realizar una muestra.

“Si aplicamos la definición general, usted le dice a un paciente, ‘bueno ya tuviste tu prueba positiva, ya pasaron 14 días, ya estás libre’. Ayer muestreamos una nosotros que ya no tiene síntomas y le salió positiva la PCR. Esa persona va a infectar (si se da de alta a los 14 días)”, aseguró Andrade Villanueva.

Actualmente continúa la vigilancia epidemiológica a los pacientes confirmados con la finalidad de hacerles pruebas para darlos de alta una vez se tenga la certeza que no son portadores del virus.

En rueda de prensa, ayer las autoridades informaron que un paciente recuperado se cataloga como tal hasta que se confirma que ya no tiene el virus, no cuando sale del hospital. Una persona que se va a casa después de estar internado por Covid-19, aún debe permanecer en aislamiento y vigilancia durante al menos 14 días más.

UDEG DETECTA 15 CASOS

El gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara (UdeG)

14 pacientes ya superaron totalmente la enfermedad y 26 más ya pasaron la barrera de los 28 días desde que fueron diagnosticados

dieron a conocer ayer un balance general de Radar Jalisco, estrategia de detección de casos de Covid-19, a través de la aplicación de pruebas PCR, en la que participan la casa de estudios y un laboratorio privado.

Los datos indican que la Universidad ha detectado 15 pacientes y que con la estrategia se han descubierto ocho casos más en el centro penitenciario de Puente Grande.

“Los resultados son muy impresionantes. Por lo que podemos estar seguros que el modelo Radar está siendo extraordinariamente exitoso. Estamos aumentando el nivel de tomas de pruebas. No estamos satisfechos, queremos más. Lo vamos a hacer con diferentes escenarios. Lo que queremos es que Jalisco sea como Nueva Zelanda, no queremos achatar la curva, queremos eliminarla”, aseguró Jaime Andrade Villanueva.

En datos concretos, con Radar Jalisco se han realizado más de mil 335 pruebas de detección de Covid-19. De estas, 797 han sido analizadas en tres laboratorios de la UdeG.

El director de los Civiles abundó además que la Universidad ha recibido mil 977 llamadas de personas interesadas en las pruebas. De estas, 109 fueron derivadas al 911 tras detectarse que los pacientes ya se encontraban en una fase de gravedad y requerían de traslado urgente a un hospital.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, recordó que las personas que tengan la sospecha de ser portadores del virus pueden llamar a la línea 33 3540 3001, en donde les podrán agendar una cita para aplicarles una prueba PCR.



En los laboratorios de la UdeG se han tomado más de 700 muestras. FERNANDO CARRANZA

Triplican la aplicación de pruebas diarias para detección de covid-19

Salud. Mediante Radar Jalisco se realizan más de 250 análisis al día, previo al proyecto se practicaban 70; han efectuado el 30 por ciento de los exámenes contemplados para el periodo de pandemia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un total de mil 335 pruebas PCR para la detección de covid-19 se han aplicado desde que se implementó Radar Jalisco, el pasado 14 de abril, realizadas por la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), lo que representa el 30 por ciento de las que se llevarán a cabo durante todo el periodo de la pandemia.

Autoridades estatales y universitarias dieron a conocer el avance del proyecto a través del cual se ha muestreado a todos los pacientes que acuden con síntomas de coronavirus, a diferencia del modelo Centinela que toma muestra a uno de cada diez personas con señales del padecimiento, por lo que de 70 muestras diarias ahora se toman más de 250.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que no se ha disparado el número de contagios en la entidad, por lo que Jalisco llega a la etapa crítica de la pandemia con un panorama distinto al de otros estados del país.

“Creo que la gente entendió el mensaje. Ahora veo ahora sí que casi a todo mundo con cubrebocas, creo que eso ha sido una medida que se tomó de verdad en serio y felicito a la gente por haberlo hecho. En general es correcto lo que estamos viendo en Jalisco, es el resultado de muchas acciones

que hemos ido diseñando juntos desde el inicio, pero hay que apretar el ritmo. Es momento de cerrar filas”, dijo Alfaro Ramírez.

La casa de estudios ha realizado 797 muestras; los tres laboratorios del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y del OPD Hospital Civil de Guadalajara (HCG), han encontrado 15 casos positivos de covid-19; 423 muestras han sido negativas y hasta el momento hay en proceso 364 muestras, dijo en una reunión con el gobernador estatal Enrique Alfaro Ramírez, para informar los avances del programa.

Los positivos corresponden a habitantes de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto; a otras 21 personas se les da seguimiento epidemiológico; de éstos, seis tienen menos de 10 años, ocho tienen entre 10 y 40 años, uno tiene entre 40 y 60, y tres mayores de 60 años, en quienes buscarán factores de riesgo. Estas personas tienen cita para hacerse las pruebas, además de que se hará una trazabilidad epidemiológica en la que se investigará a los miembros de sus familias, dónde trabajan y con quién para dar seguimiento también a esos contactos y cortar las cadenas de contagio.

“En esto seis días hubo muchas cosas que tuvimos que calibrar de coordinación, son muchas insti-

tuciones, muchísimas personas, pero yo podría decir que hoy estamos muy perfectamente coordinados y eso ayuda. Antes de la fase 3 ya estamos coordinándonos y es la ganancia del hecho”, indicó Villanueva Lomelí.

El rector de la UdeG destacó que una vez que comience mayo, la etapa exponencial, se espera que sea una cifra baja de casos posibles luego de las medidas implementadas por la administración estatal.

Anna Bárbara Casillas, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, resaltó el crecimiento en el número de pruebas aplicadas al día. “Con el refuerzo de los laboratorios de la Universidad de Guadalajara hemos podido aumentar la capacidad de detección activa, es decir, el área de epidemiológica ya puede enfocarse más en buscar más de estos puntos rojos dentro del territorio estatal”, expresó.

Durante su intervención, Jaime Andrade, director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, explicó que todos los pacientes con síntomas respiratorios, que cuentan con neumonía o están en estado crítico, se les toman el examen, por lo que no habrá muertes sospechosas ni calificadas por neumonía atípicas “los muertos son contundentes, tienen o no tienen”.

Y ADÉMÁS

Hay 40 personas recuperadas

En Jalisco, 40 personas se han recuperado de covid-19, informó el secretario de Salud estatal, Fernando Petersen Aranguren, quien aclaró que se les aplicará una segunda prueba PCR a 26 de ellas para confirmar que ya no tengan la enfermedad. “Se han tomado muestras después de 14 días y alguien puede seguir dando positivo, pero epidemiológicamente la Federación lo está dando como recuperado, nosotros estamos hablando de un criterio clínico laboral en donde hayan transcurrido 21 días a partir del inicio de síntomas que tenga una segunda prueba de PCR ya negativa”, dijo.

Informó que el personal médico en el estado tiene cero casos de covid-19; a los trabajadores médicos de la UdeG se han realizado pruebas al 50 por ciento y en el Sistema Estatal de Salud avanzan al 70 por

ciento. El muestreo se aplicará cada 15 días.

Las autoridades estatales informaron que el Laboratorio de Puerto Vallarta arrancará funciones la próxima semana.

El secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, puntualizó que en 105 municipios se han hecho pruebas a pacientes sospechosos: “Esto nos ha permitido llegar a muestrear grupos focalizados, grupos específicos. La idea es no esperar a que alguien se enferme, no esperar a que alguien llegue con enfermedad aunque sea leve a los hospitales, no saturar los hospitales sino ir a buscarlos y entonces lo hemos hecho a través de esta estrategia de monitorear grupos específicos”.

Agregó que en el caso de servidores públicos que están en contacto con la agente, como el personal operativo activo, se han hecho 220 muestras y aislamiento preventivo.

Villanueva Lomelí señaló que se contempla, conforme evolución de la pandemia, que la Universidad de Guadalajara pueda incrementar su capacidad de muestras bajo modelos hechos con efectividad en otros países.

“El derecho fundamental es la vida, eso es lo que tenemos que entender y apretar en estos días porque el reto es enorme”, concluyó Enrique Alfaro.

Reportan aumento en casos positivos detectados por Radar Jalisco

[Ricardo Gómez]



La implementación del modelo epidemiológico Radar Jalisco desde hace una semana ha permitido que se aumente el número de pruebas para detección de COVID-19 se triplique, en los tres laboratorios que la Universidad de Guadalajara preparó para ello se han realizado 797 pruebas, de las cuales 15 han salido positivas, en este lapso se hizo el 30 por ciento de estudios de los que se aplicaron desde que comenzó el modelo Centinela de orden federal, destacó el rector general Ricardo Villanueva Lomeli.

El rector señaló que al detectar estos 15 casos se pudo cortar una cadena de contagio importante, recordó que en Corea del Sur se detectó que una persona infectada puede llegar a contagiar a mil de manera exponencial.

“Hay que destacar la gran disposición de muchos universitarios y jaliscienses de sumarse a esto, pues en seis días hemos avanzado mucho; podría decir que los procesos están perfectamente calibrados, la coordinación con el Estado ha sido perfecta. Antes de la fase 3 ya estábamos coordinándonos, llegamos a esta fase y creo que vamos bien”, dijo Villanueva Lomeli.

A nivel federal el sistema de conteo de casos confirmados de COVID-19 registra 235 para Jalisco en la plataforma nacional, a la que sólo se puede ingresar datos de dos laboratorios del Estado, mientras que con el sistema Radar Jalisco se han detectado otros 33 casos, 15 en los laboratorios de la UdeG y 18 en privados, con un total de 268 hasta el corte realizado ayer 23 de abril.

Dentro de este modelo Radar Jalisco se

contempló desde un inicio hacer pruebas de detección de COVID-19 al personal de salud de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Juan I. Menchaca y Fray Antonio Alcalde; así como de la red estatal de salud, como el Hospital General de Occidente y el Regional de Puerto Vallarta, hasta el momento no se ha presentado casos positivos.

El 50 por ciento del personal del Hospital Civil ya se muestreó, alrededor de 160 personas, se espera que esta semana se complete al 100 por ciento, mientras que en el sistema estatal el avance que se tiene es de 70 por ciento, con la aplicación de un poco más de 100 pruebas; en ambos el personal que está dedicado en su totalidad a la atención de pacientes COVID-19.

Ricardo Villanueva estuvo acompañado del gobernador Enrique Alfaro Ra-

❖ A nivel federal el sistema de conteo de casos confirmados de COVID-19 registra 235 para Jalisco en la plataforma nacional

mírez, para presentación de resultados de Radar Jalisco, así como autoridades sanitarias del gobierno del Estado y de la UdeG, se informó que el centro de atención telefónica que se instaló en la biblioteca Juan José Arreola, cuenta con 116 telefonistas, pasantes de medicina, se han recibido mil 977 llamadas desde que se habilitaron las líneas hace una semana, hay cuatro médicos supervisores, se han brindado 216 horas de atención 24/7, se han agendado para toma de muestras 32

casos domiciliarios y 656 en el drive thru, instalado en las instalaciones del Centro Universitario de la Salud.

ESPERAN REPUNTE EN MAYO. Aunque Jalisco es el segundo Estado de la República con menos casos activos de COVID-19 reportados por la federación, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que esa cifra es resultado de la colaboración de los jaliscienses que atendieron el llamado de quedarse en casa al haber tomado medidas a tiempo.

“Somos el segundo Estado con menos casos activos en el país, siendo el tercer Estado más grande de México, iniciamos siendo el segundo, hoy somos el lugar 31, si eso no es suficiente para decir que estamos haciendo lo correcto, entonces no sé qué más tendríamos que decir”, dijo el gobernador.

Sin embargo, este resultado está en riesgo, según se consideró por parte de las autoridades sanitarias del Estado y la UdeG, debido a lo que se vivió en la temporada de Semana Santa, en la que fue notorio que entre los jaliscienses se relajó el aislamiento social, por lo que se advierte esto se podrá ver reflejado en la primera y segunda semana de mayo, se espera que exista un repunte en Jalisco de casos confirmados.

“El efecto de quienes no se tomaron en serio el quedarse en casa, los mal portados, pero también en la fase crítica, la primera y segunda semana de mayo, vamos a ver los resultados de haber tomado estas medidas, hoy he visto más sola la ciudad, creo que la gente entendió el mensaje, además veo a casi todo el mundo con cubrebocas y felicito a la gente de haberlo hecho”, dijo el gobernador.

Necesario aplicar segunda prueba PCR a pacientes recuperados para dar alta médica: SSJ

[Ricardo Gómez]

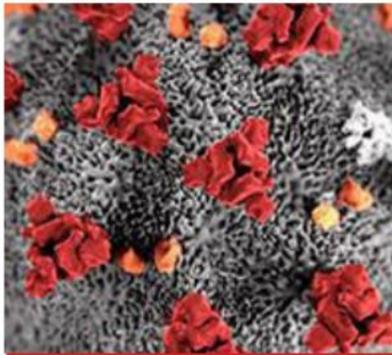
Del total de 235 casos confirmados de COVID-19 en Jalisco, el secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, informó que la alta clínica ha recibido 40 personas, sin embargo, se ha detectado que a pesar de que ya no presenten síntomas y hayan transcurrido 14 días desde que aparecieron los primeros, al hacerse la prueba PCR para descartar la enfermedad, se han encontrado pacientes en las que persiste.

“Hay casos en los que se ha tomado muestras después de 14 días y alguien puede estar positivo, sin embargo, epidemiológicamente la federación lo está dando como recuperado, nosotros estamos hablando de un criterio clínico laboratorio, estamos diciendo, que hayan transcurrido 21 días después a partir del inicio de signos de síntomas, que tengan una segunda prueba de PCR ya negativa, que no haya presenta-

do sintomatología por siete días y que por supuesto, no estén hospitalizados”, explicó el proceso Petersen Aranguren.

El director del OPD Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva, agregó que al tener aún en el organismo este virus, a pesar de que no presenten síntomas y haya pasado el tiempo estimado de recuperación, estos pueden continuar con la cadena de infección, por lo que es importante que se les realice una segunda o hasta tercera prueba para confirmar.

Hasta el corte del 23 de abril se tiene que el 73 por ciento de los casos confirmados se han manejado con aislamiento en su domicilio por presentar síntomas leves; mientras que 64 pacientes sí han requerido hospitalización, de ellos 20 fueron enviados a sus hogares por mejoría, pero continúan bajo aislamiento y observación; 15 pacientes han fallecido, se ha tenido un egreso voluntario y 28 se encuentran internos en hospitales públicos y privados.



Hay pacientes en los que el coronavirus persiste.

DE COVID-19

Detecta Radar Jalisco 15 casos más

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Aplican pruebas en 105 municipios del estado; El Salto suma su primer caso positivo

Con una cobertura de 105 municipios y la aplicación de 797 pruebas PCR en tan solo ocho días, el Programa Radar Jalisco ha detectado 15 casos de Covid-19, los cuales difícilmente se podrían haber descubierto sin este programa, además el municipio de El Salto suma su primer caso.

Durante la jornada de Trabajo de los integrantes de este programa el Rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí dio un informe detallado de esta estrategia a todos los presentes, incluido el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y ahí se destacó la importancia de esta aplicación masiva de pruebas para detener cadenas de contagios y en estas semanas se verán los efectos de quienes

no se quedaron en casa en Semana Santa y Pascua.

“En suma el corte final es que son 797 muestras recibidas hasta hoy, son 423 negativos, 10 positivos que se han detectado en los laboratorios de la Universidad y tenemos en proceso 364 muestras que son las que se estarán informando en el corte de mañana y tan sólo en seis días se ha hecho el 30% de lo que habíamos hecho con el otro modelo en toda la pandemia, entonces empieza a haber un crecimiento” de los casos y sobre todo se tendrán más casos debido a quienes se fueron de vacaciones en Semana Santa y Pascua.

Con esos datos el rector Ricardo Villanueva indicó que con “las exageraciones” de las medidas aplicadas se podrán salvar miles de vidas ya que en “mayo nos va-



El gobernador Enrique Alfaro y el rector de la UdeG Ricardo Villanueva. FOTO: CORTESÍA / CANAL 44



AUTOR,
CARGO.

Jalisco entra a la fase tres con 200 casos y 200 por 200 dan 40 mil, las ciudades que están con dos mil casos dan cuatro millones y eso es lo que vamos a jugar en mayo. Pero lo que ya ganamos es iniciar la fase tres con 200 casos”

Además 904 llamadas han sido de hombres y 869 mujeres, 123 llamadas fueron derivadas a la Secretaría de Salud porque son personas residentes fuera del Área Metropolitana y esto para que sea el personal de esa dependencia la que acuda a tomar la muestra.

mos a jugar, según el pronóstico de la Sala de Situación, si terminamos el 30 de mayo con mil 700 casos o con 222 mil, entramos a la fase exponencial, a la fase tres, Jalisco entra a la fase tres con 200 casos y 200

por 200 dan 40 mil, las ciudades que están con dos mil casos dan cuatro millones y eso es lo que vamos a jugar en mayo. Pero lo que ya ganamos es iniciar la fase tres con 200 casos”.

Ante esta situación el gobernador respondió a las críticas del endurecimiento de las medidas preventivas, dijo que se endurecerían más si es necesario porque el derecho a la vida es un derecho fundamental. “Cómo hay voces que dicen que estamos cortando o cancelando derechos fundamentales, el derecho a la vida es el derecho fundamental.

COINCIDEN EXPERTOS

Fase 3 durará seis semanas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Vienen enormes retos al Sector Salud para evitar un gran número de decesos y contagios

La fase 3 durará seis semanas, con grandes retos como aplanar la curva ascendente lo más pronto posible, evitar saturación de hospitales y unidades de cuidados intensivos y disminuir el número de fallecimientos, coinciden expertos de Udeg.

Así lo expresó el Director de la División de Disciplinas Clínicas, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), e integrante de la Sala de Situación en Salud, doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, quien dijo que en esta fase los casos confirmados se pueden duplicar cada cuatro o cinco días.

Para México sus grandes retos, en esta fase 3, son: Cortar cadenas de transmisión para lograr el aplanamiento de la curva ascendente lo antes posible, evitar la saturación de hospitales y unidades de cuidados intensivos, disminuir el número de fallecimientos, así como fortalecer las medidas de contención y mitigación.

“Uno de los mayores retos es evitar la saturación de hospitales, clínicas y unidades de cuidados intensivos, así como disminuir al máximo el número de fallecimientos; esto se puede lograr detectando oportunamente los casos que van a tener un comportamiento grave, actuar médicamente de forma rápida en estos pacien-



La advertencia es clara, viene lo peor en casos y muertes por Covid-19. FRANCISCO RODRÍGUEZ.



HÉCTOR RAÚL PÉREZ,
DIRECTOR.

Es importante que se realicen, a nivel nacional, un mayor número de exámenes, diagnósticos y pruebas de laboratorio como ya ocurre en Jalisco”.

tes para evitar que evolucionen a las fases críticas de la enfermedad”, declaró.

Explicó el especialista que otro de los desafíos es que los fármacos y protocolos que se encuentran en estudio en estos momentos a nivel internacional puedan tener una liberación rápida por parte de

las agencias nacionales e internacionales, para poder contar con fármacos nuevos que están resultando promisorios en los ensayos clínicos o estudios de investigación.

Explicó que la Fase tres de esta pandemia ha sido definida en general por instancias internacionales, en especial por la Organización Mundial de la Salud, como la fase en la que el número de casos en un país se cuentan por miles y se trata de casos que se presentan comunitarios y ya no se puede identificar con claridad dónde se provocó el contagio.

En la fase tres, además de medidas de contención, que incluyen la sana distancia, lavarse las manos, mantener limpias las superficies con las que se tiene contacto y quedarse en casa, como lo fue en otras fases, en ésta se incluyen las medidas de mitigación.

Medidas anticovid violan los derechos

ATENTAN CONTRA EL LIBRE TRÁNSITO: ESPECIALISTAS

Abogados concuerdan en que, por ejemplo, el uso de la fuerza pública para encarcelar por hasta 36 horas a las personas que no usen cubrebocas en el espacio público no tiene fundamento



COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ

Las medidas obligatorias anunciadas por el gobernador para contener la pandemia de Covid-19 violan derechos humanos de los jaliscienses, coinciden especialistas legales.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, publicó un acuerdo en el periódico oficial en el que advierte que quien no acate las medidas sanitarias puede enfrentar apercibimientos, multas, clausura temporal o definitiva en caso de negocios y arrestos hasta por 36 horas.

Al respecto, Rubén Ortega Montes, académico integrante del Observatorio de Seguridad de la UdeG, indicó que el decreto publicado es inconstitucional, pues atenta contra el libre tránsito al volver obligatorio el aislamiento social. "No es más que un acuerdo lo que emitió el gobernador y ningún acuerdo puede estar por encima de ninguna ley".

Francisco Macías Medina, abogado especialista en derechos humanos, añadió que las medidas son desproporcionadas y el decreto publicado cuenta con una serie de omisiones que invitan a restringir garantías individuales.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) informó que el fundamento legal del decreto puede prestarse a la interpretación de cada autoridad que ejecute las acciones, por lo que podrían darse casos de violaciones a los derechos fundamentales.

Finalmente, Ricardo Monreal Ávila, senador del par-

11,633 **7,588** **1,069**

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 a nivel nacional
CASOS SOSPECHOSOS con Covid-19 a nivel nacional
DEFUNCIONES por Covid-19 a nivel nacional

Fuente: <https://coronavirus.gob.mx/datos> (23/04/2020 19 horas)



CUARTOSCURO



CUARTOSCURO



JORGE ALBERTO MENDOZA

UDEG

Resultados del modelo Radar son impactantes

LAURO RODRÍGUEZ

En la primera evaluación de los resultados que ha dado el modelo Radar de la Universidad de Guadalajara para la detección de casos de Covid-19, los resultados son impresionantes, aseguró Jaime Andrade Villanueva, director de los Hospitales Civiles de Guadalajara.

Los datos indican que son ya 15 los casos confirmados detectados en los laboratorios acreditados de la UdeG. Además, ha permitido llegar al centro penitenciario de Puente Grande y detectar a, al menos, ocho casos asintomáticos portadores del virus SARS-CoV-2.

Por otra parte, en el estado, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) contabiliza un total de 40 casos de coronavirus que ya están dados de alta.

LUZ VERDE ENTRA EN VIGOR LA LEY DE AMNISTÍA

● **VIGENTE.** En el marco de la pandemia, con el fin de prevenir la multiplicación de contagios en las cárceles del país, ayer entró en vigor la Ley de Amnistía, que beneficiará con la liberación a personas que no cometieron delitos graves.

PAÍS 1B

DESAPARECIDOS POR VIRUS, LA FISCALÍA ABANDONA LA BUSQUEDA

ZMG 5A

tido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), enfatizó que medidas como las aprobadas en Jalisco primero deben pasar por el

DENUNCIAN SUBEN SIN JUSTIFICAR LOS PRECIOS DE BÁSICOS

● **INVESTIGAN.** Tiendas como Walmart y Aurrerá están en la mira porque durante la contingencia sanitaria ha habido incrementos de precios en productos básicos, por lo que podrían ser multadas si se detectan anomalías.

EMPRESA 3B

SALUD PRONOSTICAN MÁS DE 8 MIL MUERTOS POR COVID-19

PAÍS 1B

Poder Legislativo, ya sea el estatal o federal.

ZMG 2-4A

ZMG 3A

Medidas estatales violan derechos

CEPAD SEÑALA AUSENCIA DE CRITERIOS

LAURO RODRÍGUEZ

Especialistas en derecho coincidieron en que las medidas obligatorias anunciadas el domingo para contener la pandemia de Covid-19 violan derechos humanos de los jaliscienses.

El 19 de abril, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez publicó un acuerdo en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* que dicta que desde el lunes el aislamiento y el uso de cubrebocas son obligatorios. El decreto también precisa que sólo operarán las actividades económicas esenciales y que quedan prohibidos los eventos, reuniones o congregaciones de más de 50 personas.

Quien no acate las medidas puede enfrentar apercibimientos, multas, clausura temporal o definitiva en caso de negocios y arrestos hasta por 36 horas, castigos contemplados en las leyes de salud de Jalisco y la Federación.

Al respecto, Rubén Ortega Montes, académico integrante del Observatorio de Seguridad de la Universidad de Guadalajara (UdeG), indicó que el decreto publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* es inconstitucional, pues atenta contra el libre tránsito al volver obligatorio el aislamiento social a causa del Covid-19.

“No es más que un acuerdo lo que emitió el gobernador y ningún acuerdo puede estar por encima de ninguna ley. Para empezar porque ni siquiera es una ley lo que dictó, dado que no pasó por el Congreso del Estado y aun siendo una ley no puede estar por encima de la Constitución”, comentó en entrevista para InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz.

El académico hizo un llamado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para que “despierte de su letargo” y tome cartas en el asunto.

Por su parte, Francisco Macías Medina, abogado especialista en derechos humanos, añadió que las medidas son desproporcionadas y el decreto publicado cuenta con una serie de omisiones que invitan a restringir garantías individuales.

“Son medidas que se encuentran fuera del marco en el que él puede incidir. (Son desproporcionadas) porque la propia ley de salud establece para los aislamientos y las cuarentenas una serie de intervenciones por

RECUERDE LAS MEDIDAS

- Sólo se debe salir a la calle para lo estrictamente necesario
- Es obligatorio el uso de cubrebocas en sitios públicos y el transporte
- No deben salir de su casa adultos mayores, personas con enfermedades crónicas o con síntomas de enfermedades respiratorias
- Sólo operarán las actividades económicas esenciales
- No habrá eventos, reuniones o congregaciones de más de 50 personas
- Queda prohibido el uso de espacios públicos como unidades deportivas, plazas o jardines municipales, centros culturales y comunitarios
- Se insta a seguir forzosamente las medidas de sana distancia e higiene en negocios esenciales, como uso de gel antibacterial y lavado de manos

Es terreno del Legislativo

■ Ricardo Monreal Ávila, senador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), enfatizó hace unos días que medidas como las aprobadas en Jalisco primero deben pasar por el Poder Legislativo, ya sea el estatal o federal.

“Hago un llamado a los gobernadores a que no se excedan, que (no) restrinjan la libertad de tránsito, que (no) restrinjan la libertad de expresión (...) No lo pueden hacer ellos, el Ejecutivo no está facultado para hacerlo. Lo tiene que hacer el Congreso de la Unión o los poderes legislativos de los estados. Se llama suspensión de garantías y lo prevé el artículo 29 constitucional”.

Puntualizó que el hecho de impedir el libre tránsito a los locales y a quienes intentan visitar Jalisco es muestra de la violación a este derecho constitucional.

Lauro Rodríguez

parte de la autoridad sanitaria. En este caso, lo que se omitió del acuerdo es el procedimiento que

Expertos coinciden en que las determinaciones vigentes a partir del lunes van más allá de las atribuciones del Poder Ejecutivo

AFIRMA ENRIQUE ALFARO

La vida, por encima del libre tránsito

LAURO RODRÍGUEZ

Ante los diversos señalamientos de especialistas y asociaciones civiles, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, puntualizó que “son por el bien de todos” y que, además, el derecho a la vida debe estar por encima del derecho al libre tránsito.

“El derecho a la vida es el derecho fundamental. Para que de una vez lo registren los que quieren atacarnos y quieren señalarnos. Aquí en Jalisco tenemos muy claro lo que tenemos que hacer y si se tienen que apretar estas medidas, es por el bien de la gente. Es por el bien de todos”, expuso ayer en una rueda de prensa.

Después, por medio de sus redes sociales, el gobernador com-

partió un artículo de opinión publicado en *Milenio* y escrito por David Bernal Hernández, coordinador jurídico de su oficina, quien defiende sus medidas.

“En Jalisco está permitido salir a la tienda, al supermercado, a la farmacia, al banco, a consulta médica y realizar cualquier otra actividad esencial. En cambio, no está permitido salir a realizar actividades de recreación o convivencia social en parques, unidades deportivas o cualquier otro espacio público”, expuso.

El funcionario señaló también que las amonestaciones, multas y arrestos sólo se aplican a quienes se resisten a cumplir las medidas obligatorias, y afirmó que estas sanciones son determinadas por un juez.

garantiza esta movilidad de las personas”, señaló en entrevista para Notisistema.

ARRESTOS, SIN FUNDAMENTO

Ambos concordaron en que el uso de la fuerza pública para encarcelar por hasta 36 horas a quienes no usen cubrebocas no tiene fundamento y representa una violación a los derechos humanos.

“No se ha reformado ningún reglamento bajo este aspecto. Las Policías, aunque pueden ser auxiliares en este tema y pueden realizar actos para recomendar el uso del cubrebocas, no tienen facultades para llevar a cabo estos arrestos porque generarían un agravamiento más en las condiciones de gente que está saliendo a ganarse la vida”, añadió Macías Medina.

Ortega Montes advirtió además que la actuación de los uniformados puede prestarse a extorsiones y criticó que los elementos “legalicen” las detenciones.

“Le encargó el gobernador a las Policías que intervinieran y ya tenemos el caso de 60 detenidos en Tlaquepaque, con la justificación de que no traían cubrebocas. Los abordan y posteriormente los policías legalizan la detención; para ellos es un viejo truco que siempre han tenido: decir

que se oponen a un mandato o que se resisten (y los detienen)”, lamentó.

HAY RIESGO POR INTERPRETACIÓN

Al respecto, ayer el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) emitió un comunicado en el que informó que el fundamento legal del decreto puede prestarse a la interpretación de cada autoridad que ejecute las acciones, por lo que podrían darse casos de violaciones a los derechos fundamentales de las personas.

“Nos preocupa que la implementación del acuerdo derive en la comisión de violaciones de derechos humanos debido a la ausencia de criterios y reglas de sanción y actuación en el desarrollo de las medidas establecidas, tales que se podrían manifestar en abuso de autoridad, detenciones arbitrarias, extorsión, el uso excesivo de la fuerza, actos de discriminación y la comisión de tortura o desaparición forzada”.

El centro hace hincapié en que no todos pueden acatar las medidas a causa de la pobreza, inseguridad alimentaria y falta de vivienda, razón por la que los procedimientos para interponer las sanciones deben esclarecerse para evitar ambigüedades y errores de interpretación.

Sólo IMSS puede derivar para atención privada

La dependencia federal indica que los derechohabientes deben ser evaluados primero en una clínica antes de aprobar el traslado

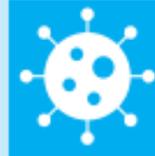
Luego de la firma de un convenio, el pasado 13 de abril, con el que hospitales privados de México pusieron a disposición del Gobierno federal tres mil 115 camas para atender a pacientes del sector público que no estén contagiados de COVID-19, ayer el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) indicó que los derechohabientes primero tendrán que ir a una de sus clínicas para ser evaluados y, si se requiere, derivados a uno de los 146 nosocomios integrados en el plan.

En la iniciativa, denominada "Todos juntos contra el COVID-19", se incluye a los beneficiarios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y de las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional.

En los centros privados se podrá atender, hasta el 23 de mayo, a unos 12 mil 500 pacientes de partos, hernias, cesáreas, úlceras, endoscopías y algunas urgencias.

El director de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS, Mauricio Hernández, dijo que en el caso de las embarazadas, recibirán una llamada en la que se les informará sobre los espacios disponibles. Para atender las dudas, los interesados pueden comunicarse al 800-623-2323.

De los 146 hospitales que participan en la estrategia, cuatro están en Jalisco: San Javier, Puerta de Hierro, Mac y Médica Sur.



#ElCoronavirus NoPasa

Si decide visitar a un adulto mayor durante el periodo de aislamiento social, la Organización Panamericana de la Salud sugiere mantener una distancia de al menos un metro y evitar el contacto físico, como dar la mano o abrazar.



OBRAS. El Ayuntamiento de Guadalajara terminará la próxima semana la habilitación de 700 fosas de inhumación en el Panteón de Mezquitán; de los mil 069 fallecimientos por COVID-19 registrados hasta ayer en México, 19 ocurrieron en Jalisco.

Albañiles ya iniciaron con las criptas. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

EN MEZQUITÁN

Construyen criptas ante el Covid-19

ELIZABETH IBAL

Serán 700 espacios para aquellos que sus cuerpos no sean reclamados

Ya iniciaron los trabajos de construcción de las 700 criptas en el Panteón de Mezquitán, en las cuales serán depositados los restos de personas no identificadas o reclamadas, cuya causa de muerte haya sido confirmada, vinculada o sospechosa por Covid-19.

El Gobierno del Estado informó a través de un comunicado difundido este miércoles que en el municipio de Guadalajara, "de forma preventiva, se anticiparon las acciones para acondicionar un espacio dentro del Panteón de Mezquitán que permitirá

la inhumación, de manera individual, de hasta 700 cuerpos".

Por ello, un grupo de albañiles acudió la mañana de este jueves al cementerio ubicado sobre la avenida Federalismo, para comenzar con la construcción de las fosas.

Cabe recordar que el Gobierno de Jalisco instaló el 20 de abril la Comisión Interinstitucional de Manejo de Cadáveres por Covid-19 en la que participan la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía del Estado, la Secretaría de Salud, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Secretaría de la Hacienda Pública, la Secretaría de Seguridad, la Secretaría del Sistema Asistencia Social, la Secretaría de Administración, y representantes de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), con el objetivo de que se dé un trato digno, a los cadáveres cuya causa de deceso, confirmada o sospechosa, sea el Coronavirus.

El 20 de abril se instaló la Comisión Interinstitucional de Manejo de Cadáveres por Covid-19.

Fue a través de esa comisión que se decidió también que será la Secretaría General de Gobierno, en coordinación con la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, quienes realizarán las gestiones necesarias para establecer convenios con los municipios del AMG, para acordar la disposición de gavetas o fosas individuales para la inhumación de cadáveres no identificados o no reclamados, vinculados a decesos confirmados o sospechosos del citado virus.

Como parte de las acciones se dará seguimiento al número de gavetas o fosas individuales con los que cuentan los municipios.

Alistan 700 fosas en Mezquitán

FERNANDA CARAPIA

La reconversión de espacios por la emergencia sanitaria por Covid-19 no es sólo para hospitales, también para cementerios.

El Ayuntamiento de Guadalajara prepara un espacio del Panteón de Mezquitán para enterrar ahí a las posibles víctimas de la pandemia, en caso de que deba hacerse un manejo masivo de cadáveres.

Oscar Villalobos, coordinador de Servicios Públicos Municipales, explicó que por el momento se harán 700 fosas, las cuales estarán dispo-

nibles la semana entrante. La inversión es de 6.5 millones de pesos.

Informó que se destinaron 900 mil pesos para ampliar los cuatro hornos crematorios municipales y puedan incinerar 36 cuerpos al día.

Guadalajara le sigue el paso a Puerto Vallarta, Municipio que comenzó en marzo la construcción de 500 fosas dobles, ante los posibles decesos por el coronavirus.

En tanto, Tlajomulco indicó que prepara 100 fosas, distribuidas en los panteones del Municipio.

CON DATOS DE JULIO CÁRDENAS



Cortesía

■ En el Panteón de Mezquitán hay máquinas trabajando.

Propone Congreso exentar a familiares de víctimas por Covid

Perdonarán cobros funerarios



Municipios evitarían cargos por actas de defunción o cremaciones

MARTÍN AQUINO

Cuando una persona muera a causa de la enfermedad Covid-19, algunos pagos que deben hacer familiares por acta de defunción o cremaciones, podrán ser condonados por los Ayuntamientos de Jalisco.

El Congreso local aprobó este jueves una iniciativa del diputado emecista Ricardo Rodríguez, con la que se establece que, todos los Municipios que decidan adherirse al decreto podrán exentar algunos cobros.

“Se les estará permitiendo a los 125 Municipios que decidan acogerse al (decreto autorizado), para que puedan otorgar el 100 por ciento de descuento



Las familias de víctimas de Covid podrían acceder al beneficio en los cementerios, siempre y cuando los Municipios se sumen al decreto.

en el pago de derechos y de algunos productos, en todo lo que tenga que ver en las muertes por el coronavirus”, dijo el legislador de MC.

“Es decir que, los familiares que hagan el trámite correspondiente de una persona que haya muerto por esta enfermedad, no deberán pagar si es que estos

Municipios se adhieren al decreto; no deberán pagar desde el acta de defunción, los costos que tienen que ver con panteones municipales por la cremación, exhumación”, añadió.

Rodríguez detalló que no tendrán costo actas de defunción, inhumaciones, reinhumaciones, exhumaciones, crema-

ciones, introducción de cenizas y demás análogos relacionados con la disposición final de los restos humanos de personas fallecidas a causa de la pandemia que causa el virus SARS-CoV-2.

“Todos los procesos que implica el que una persona muera, se podrá condonar hasta el 100 por ciento. Naturalmente

Ricardo Rodríguez
Diputado de MC

Lo que estamos evitando es que nos debiera llegar una iniciativa por cada uno de los Ayuntamientos para modificar su Ley de Ingresos, y lo que hacemos es, en un solo acto autorizamos este decreto”

sabemos del interés que tienen los Municipios para que lo hagan, simplemente lo que estamos evitando es que nos debiera llegar una iniciativa por cada uno de los Ayuntamientos para modificar su Ley de Ingresos, y lo que hacemos es, en un solo acto autorizamos este decreto”, apuntó el diputado emecista.

Construyen 700 fosas en el panteón de Mezquitán

Obras.

Los trabajos tienen un avance del 60 por ciento y podrían estar terminados en diez días

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

Guadalajara se prepara para recibir los cuerpos de las personas que pierdan la vida por covid-19, pues en el municipio se trabaja en la construcción de 700 fosas individuales en el Panteón de Mezquitán desde la semana pasada y presenta un avance de 60 por ciento, por lo que se espera que queden termi-

nadas en los próximos diez días. En caso de ser necesario, hay 800 lugares y siete hectáreas disponibles.

El espacio en el que se construyen está planeado como un jardín cementerio, explicó Óscar Villalobos Gómez, coordinador de Servicios Municipales. "Abrimos una gran caja como de un metro y 70 centímetros de profundidad, se deja la materia natural, pero se deja firme el piso y el proceso constructivo que se hace de las criptas es de un metro y medio, quedará una carpeta de tierra y pasto de unos 40 centímetros, todavía eso es lo que estamos generando, es un cementerio jardín con un diseño muy bonito", precisó.

Debido a que es un panteón destinado para este fin, familiares de los fallecidos por el padecimiento no podrán decidir en dónde enterrar a sus seres queridos, pues serán trasladados directamente del hospital al crematorio.

El personal del camposanto no manipulará el cuerpo, pues de acuerdo a las pautas federales, éstos deberán ser preparados desde el punto del que salen con todas las medidas preventivas, como su empaquetamiento con papel transparente o siendo dispuestos en una bolsa. Actualmente, mil 700 trabajadores municipales son capacitados en bioseguridad por la Cruz Roja. ■



Laboran desde la semana pasada. FERNANDO CARRANZA



■ El mensaje recorre las calles de la Ciudad en las carrozas de la Funeraria La Sagrada Familia para exhortar a las personas a permanecer en casa.

Quédate en casa... o en un ataúd

FERNANDA CARAPIA

O se queda en casa o lo carga la muerte. Ese es el mensaje que los dueños de la funeraria La Sagrada Familia quieren dar a la sociedad.

Jesús Alejandro Mercado Flores, dueño del establecimiento, ideó una forma de llamar la atención de la gente y que vean que el coronavirus SARS-CoV-2 sí existe.

“Nos tocaba ver mucha gente que decía ‘no es verdad, no creo en esto, es mentira’.

“La realidad es que a nosotros sí nos preguntaban y con esto quisimos demos-

trarle a la gente que esto era más real de lo que se estaba suponiendo”, comentó.

Mercado Flores mandó hacer una manta con la leyenda “Quédate en Casa” y la colgó en una carroza fúnebre. Un mensaje de impacto, pues de no acatar el aislamiento social, el desenlace podría ser la muerte, para ellos o un familiar.

“No es un juego, no es una mentira del Gobierno y la verdad es que es real y más severa de lo que podemos imaginar, es un juego de palabras, de conceptos, si no quedan en casa, aquí los esperamos”, sostuvo.

Otra frase que Mercado Flores había ideado era “Tú decides dónde quieres estar”, pero al final optó por el mensaje que el Gobierno ha llevado desde el inicio de la pandemia.

Primero colocó las mantas en dos carrozas y al ver que sí tuvo impacto y que su mensaje ha estado en las redes sociales, decidió “vestir” el resto de sus vehículos fúnebres con esta leyenda.

Llamó a atender las medidas de prevención, pues no sólo el personal médico se expone, también ellos al manejar el cadáver y estar en contacto con los familiares.

Retomarían 22 Municipios rutina el 17 de mayo

Cuarentena menor

Según Federación, estas localidades no tienen casos ni 'vecinos' infectados

JULIO CÁRDENAS

Veintidós de los 125 Municipios del Estado podrán regresar a la normalidad el próximo 17 de mayo, de acuerdo con el Gobierno Federal.

Desde el pasado 16 de abril, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, presentó el mapa de Distribución de casos de Covid-19 y municipios vecinos donde se establecen los criterios para levantar las medidas de mitigación en 23 días.

Esa lista de 979 de los 2 mil 463 Municipios del País, la conformarían los que no tienen contagios ni vecindad con localidades con presencia del virus.

Con datos actualizados hasta ayer, se encuentran en ese supuesto en Jalisco 22 Municipios, que suman 252 mil 123 habitantes, lo que representa el 3.2 por ciento de la población en Jalisco, tomando datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).



Ven de lejos pandemia

De acuerdo con datos oficiales actualizados hasta ayer, estos territorios jaliscienses están libres del virus SARS-CoV-2. Sin embargo, las medidas de aislamiento social vigentes aplican a todos.

MUNICIPIO	HABITANTES	MUNICIPIO	HABITANTES	MUNICIPIO	HABITANTES
Amacueca	5,385	Jilotlán de Dolores	9,917	Techaluta	
Atoyac	8,264	Mazamitla	13,799	de Montenegro	3,703
Bolaños	7,341	Mezquitic	19,452	Teocuitatlán	
Casimiro Castillo	21,584	San Ignacio		de Corona	10,317
Chimaltitán	3,383	Cerro Gordo	18,952	Tolimán	10,310
Concepción		Sayula	36,778	Tonaya	5,960
de Buenos Aires	6,088	Tamazula		Valle de Juárez	5,389
Gomez Farías	14,278	de Gordiano	36,396	Villa Guerrero	5,417
Huejuquilla El Alto	8,787	Tapalpa	19,506	Zacoalco de Torres	28,205

Los 103 municipios restantes deberán esperar hasta el 1 de junio para que se pueda valorar la opción de reto-

mar las actividades escolares, como explicó el funcionario federal.

Hasta ayer, Jalisco suma-

ba 258 casos confirmados de coronavirus, 19 defunciones, 451 sospechosos y 3 mil 581 negativos.



Covid-19

ELLOS COMO SI NADA

FERNANDA CARAPIA

En los tianguis parece no llegar la obligatoriedad, al 100 por ciento, para usar el cubrebocas.

Tanto clientes como comerciantes del mercado ambulante de la Calle 74, en Francisco Sarabia, al oriente de Guadalajara, acudieron ayer sin la protección para prevenir contagios por Covid-19.

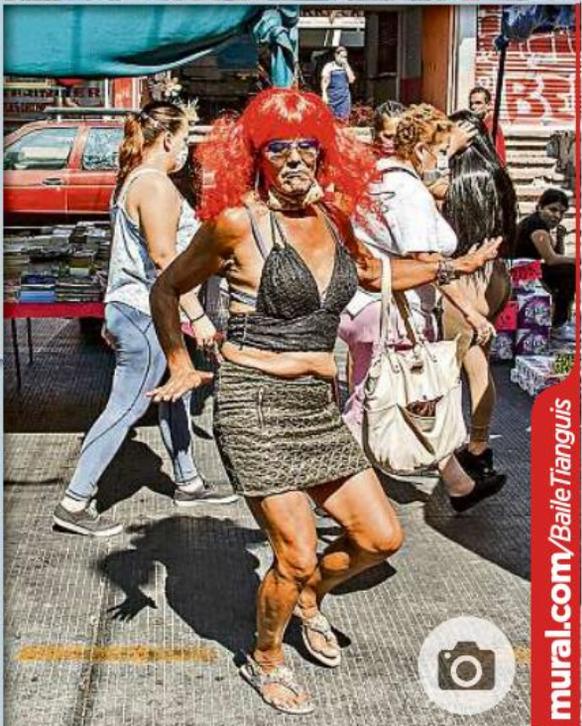
Algunos traían el cubrebocas en la mano, la bolsa, de "bufanda" o sólo cubriendo la

boca, cuando lo correcto es que proteja también la nariz.

Además había puestos no esenciales, como venta de ropa, juguetes y calzado, entre otros.

Personal del Ayuntamiento de Guadalajara levantó un puesto de ropa debido a la aglomeración.

También se sugiere que adultos mayores no salgan por ser un grupo de alto riesgo, pero fue común verlos en este tianguis.



Angel Llamas

mural.com/Baile Tianguis





JORGE ALBERTO MENDOZA

DESOBEDECEN. Los jaliscienses tienen prohibido ejercitarse en espacios públicos, pero lo siguen haciendo.

EN GUADALAJARA

Omiten aislamiento y salen a ejercitarse

EDGAR FLORES

A partir del lunes, en la ciudad quedó prohibido el uso de espacios públicos como unidades deportivas, plazas o jardines municipales a fin de contener los contagios de Covid-19 en el estado; sin embargo, la ciudadanía sigue saliendo a ejercitarse.

Este medio visitó ayer el Parque Amarillo, ubicado en la colonia Jardines Alcalde, Guadalajara, en donde se pudo ver a una gran cantidad de personas corriendo. Algunas estuvieron acompañadas de sus perros y otras llevaron a niños; no todas portaron cubrebocas.

Esta semana los ayuntamientos metropolitanos unificaron criterios para atender las medidas dictadas por el

Poder Ejecutivo estatal. Uno de los acuerdos fue no permitir la actividad física en parques, unidades deportivas y canchas públicas. Lo que sí se puede hacer es sacar a pasear a las mascotas, aunque sólo puede hacerlo una persona, con cubrebocas y por 20 minutos.

NTR también visitó la Unidad Deportiva Tucson. Aunque permanece cerrada, deportistas optaron por recorrerla por afuera. Vecinos de la zona afirmaron que la afluencia de personas que acude por las mañanas a hacer ejercicio no ha bajado ni con las medidas estatales.

El parque lineal de la avenida Normalistas también se sigue utilizando para ejercitarse. Ahí además se hace uso de los aparatos colocados a lo largo de este espacio.

HACE CAJAS PARA INTUBAR A PACIENTES POR COVID-19



ACCIÓN. Una empresa de la metrópoli diseña y fabrica cajas de cartón y de plástico para intubar a enfermos de COVID-19. Su director de operaciones, Lorenzo Almazán, dijo que donarán 900 a hospitales públicos. También buscan venderlas a instituciones privadas. "Lo que nos movió para hacer este proyecto fue pensar en los doctores, porque son un grupo vulnerable que está en el frente de batalla". Con este apoyo, el personal médico podrá manipular al paciente, sin tener contacto con él, cuando haga el trabajo de inspección.

LA ENFERMEDAD COBRA FACTURA AL SECTOR SALUD

El combate a la pandemia comienza a cobrar factura al personal médico de la Entidad. Durante la presentación del corte de cifras de la estrategia Radar Jalisco, las autoridades dieron a conocer que tres integrantes del sistema de Salud en Jalisco resultaron positivos a COVID-19.

Entre ellos, explicó la coordinadora del Gabinete de Desarrollo Social, Bárbara Casillas, se encuentra una pasante de Medicina del Centro de Salud Ixtapa, en Puerto Vallarta, y otros dos, reportados como "personal de base de vectores" del sistema de Salud.

En total, suman 12 trabajadores de la Salud contagiados en Jalisco, tanto de hospitales privados, IMSS, ISSSTE y del sistema estatal.

PRIMER CORTE

Las pruebas se aplican a un ritmo de cuatro por hora

Radar A una semana de que se implementó la estrategia Radar Jalisco, suman 797 tomas de muestra de personas con síntomas de coronavirus. La mayoría fue aplicada por las brigadas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), y de ese total se obtuvieron 15 casos positivos.

Avance "Nuestros laboratorios y nuestro personal no dejaban de ser laboratorios de investigación y hemos tenido que migrar a un proceso nuevo: de aprendizaje. Podemos decir que los procesos están perfectamente calibrados y coordinados con el Estado", dijo el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva.

Cobertura El director de los Hospitales Civiles, Jaime Andrade, refirió que gracias a este modelo se han podido aplicar pruebas a todos los casos sospechosos de neumonía y pacientes con problemas respiratorios, e incluso se han realizado a personas que han muerto por complicaciones de ese tipo, por lo cual en Jalisco "no hay casos sospechosos de fallecimiento por coronavirus".

Difícil tener éxito con la educación a distancia con alumnos de primarias públicas

[Ignacio Pérez Vega]

Con el cierre de escuelas de educación básica a raíz de la pandemia, los maestros y alumnos se vieron obligados a realizar educación a distancia, que no es igual que educación virtual en las escuelas públicas. Sin embargo, el aprendizaje de los niños "es complicado y disparejo", lo que pone en evidencia las desigualdades sociales del estado y en el país, advirtió Moisés Guerrero Rincón, maestro de primaria e integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Guerrero Rincón es profesor de sexto grado en dos primarias. Por la mañana, da clases en la primaria Basilio Vadillo en Zalatitán, municipio de Tonalá, donde tiene 41 alumnos. Por la tarde, es docente en la escuela Magdalena Cueva y Cueva, en Jardines de San Francisco, en Guadalajara, con 23 estudiantes.

La forma de trabajo durante esta emergencia sanitaria, ha sido por la vía del whatsapp, donde el maestro pone las guías de actividades por materia. Sin embargo, no para todos es fácil enviar evidencia del trabajo realizado, requisito que le piden los directores y supervisores escolares a los profesores.

"En mi caso, estamos realizando guías de trabajo semanales y se las estamos mandando para que ellos realicen las actividades desde casa. Lo único

Aprende en Casa EDUCACIÓN PÚBLICA

de lunes a viernes
a partir del 20 de abril 2020

¡DISFRUTA!

07:00 a 09:00 hrs.	PREESCOLAR
09:00 a 10:00 hrs.	PRIMARIA 1° Y 2°
10:00 a 11:00 hrs.	PRIMARIA 3° Y 4°
11:00 a 12:00 hrs.	PRIMARIA 5° Y 6°

El programa Aprende en Casa no llega a todos los niños.

que hacemos es tener contacto por medio del whatsapp o de correos electrónicos, pero no todos los padres manejan. Es muy difícil para ellos enviar fotografías o videos de los niños que están trabajando o fotos de los trabajos que realizan, para que nosotros los tengamos como evidencia. Algunos nos los están enviando y estamos haciendo algunas carpetas virtuales de cada uno de los niños para guardar los trabajos y tomarlos en consideración", explicó.

En el regreso a clases a distancia, la Secretaría de Educación puso en marcha el programa "Aprende en Casa", consistente en programas de televisión. Sin embargo, el profesor Moisés Guerrero señaló que es de poca utilidad, como reemplazo de las clases en el aula.

"En cuanto a si es útil el modelo Aprende en Casa de televisión, la verdad es que se lo sacaron de la manga, porque los programas que están poniendo ni siquiera son elaborados por la Secretaría

de Educación, sino que los tomaron de otros países y realmente no puedo decir que no sirven, a lo mejor sí les sirven a los alumnos como refuerzo a los aprendizajes que se están tomando en cuenta, pero no son específicamente para México o para los contenidos que nosotros estamos llevando a cabo", admitió.

La CNTE ha dicho que la estrategia de educación a distancia ha puesto en relieve los contrastes y las diferencias existentes en el sistema educativo, ya que si existen problemas en las escuelas citadinas, el problema se agrava en comunidades rurales o indígenas.

"¿Qué pasará realmente con las escuelas en las que yo trabajé mucho tiempo: las escuelas comunitarias o bidocentes, donde los niños no tienen esos medios para estar en contacto con los maestros?. Es muy difícil tratar de llegar a los más que se pueda, pero no se llega a todos. Nosotros como CNTE lo que estamos intentando es hacer el esfuerzo de poder trabajar con los niños que tengan los medios, para que aunque sea vía telefónica enviarles algunas actividades y que puedan seguir realizando algo que les sirva para mantenerse activos", expuso.

De no regresar a clases el 1 de junio, gran parte de la evaluación se hará con base en los dos trimestres que ya han cursado los alumnos de primaria, precisó el docente.

Ante la pandemia, 5 de cada 10 hacen compras en línea

La crisis sanitaria y el aislamiento obligatorio incrementaron las compras en línea, por lo que 55.5% de los consumidores adquiere productos de esta forma, revela el Segundo Reporte sobre el Impacto del COVID-19 en Venta Online en México.

Karen Aguilera y su familia son el ejemplo. Optaron por comprar en internet desde enero pasado, una práctica que aumentaron ante la emergencia sanitaria. “El súper no lo hacía en internet, pero es buena opción”.

Alimento, moda y supermercado son los principales sectores beneficiados, subraya la Asociación Mexicana de Venta Online.

Al corte del pasado 19 de abril, las compras en línea en los sitios de los supermercados crecieron 195 por ciento.

Optan por compras en línea y apoyan al comercio local

● Aumenta el número de personas que prefieren adquirir productos vía internet, ante el riesgo del coronavirus

Hace dos semanas, Perla Briseño y su esposo Gabriel Valencia decidieron ya no salir de casa por el COVID-19. Desde entonces, procuran que todas sus compras sean en internet, a través de aplicaciones y portales que les garantizan las mejores ofertas.

Perla explica que ya habían acudido a comprar la despensa al supermercado para cumplir con el aislamiento voluntario, "pero obviamente se va terminando y uno va necesitando más productos... entonces ahorita me dijeron de una plataforma en la que hago mi mandado".

Acentúa que normalmente en las tiendas no tienen algún producto o está muy caro, "porque ahorita por el aumento de los precios tiene uno que estar saliendo a buscar a diferentes lugares. Por eso utilizo esta plataforma y se me hace bien porque tiene todo: abarrotes, regalos... y las mandan a mi domicilio".

Destaca que prefirieron mandadito.com porque compran a los negocios locales. "La semana pasada hice un pedido de fruta y también pedí portobello... ese champiñón normalmente no lo encuentro. Creo que lo trajeron del Mercado Corona. Van a los mercados y negocios locales y de ahí sacan la despensa. Es una buena idea para apoyar a los comerciantes de la ciudad".

Dice que compra también con la aplicación de Rappi, pero en las dos hay diferentes precios. Su esposo agrega que estos últimos optan más por las cadenas comerciales. "Lo que nos llamó la atención es que están apoyando al comercio local. Ahorita es muy importante reactivar la economía de Guadalajara, por eso decidimos



TENDENCIA. Las categorías que más se adquieren por internet son comida a domicilio, moda y supermercado.

probar la plataforma y nos pareció bien".

De acuerdo con el Reporte I-Impacto COVID-19 de las Ventas en Línea de la Asociación Mexicana de Ventas (AMVO), desarrollado con otras empresas, las micro y las pequeñas empresas afiliadas a la organización han sido las más afectadas por la pandemia del coronavirus.

Por ejemplo, de las micro empresas encuestadas, siete de cada 10 presentaron una disminución mayor al 25% en su volumen de negocios. Mientras que en las pequeñas el impacto negativo fue en cuatro de cada 10 (la diferencia con estas últimas fue que 6% reportó un incremento por arriba de 25% en las ventas del 23 al 27 de marzo).

Debido a las pérdidas que se han tenido en Jalisco, a principios de mes, un grupo de empresarios lanzó la campaña "Aquí nadie Trueña" para incentivar el consumo local, la cual puede encontrarse con ese nombre en las redes

"El comercio electrónico seguirá creciendo. La gente en México compra por internet no sólo por un tema de precio. Antes, la principal razón era el precio; ahora también es por comodidad"

Eric Pérez-Grovas, presidente de la Asociación Mexicana de Venta Online.

sociales en donde se podrán consultar los datos de las compañías para adquirir sus productos. De acuerdo con los empresarios de Jalisco, a principios de abril se estimaba que alrededor de dos mil 500 comercios de alimentos habían cerrado y, de los que se mantenían en operación, registraban una caída en sus ventas de 50% y hasta 80 por ciento.

Migran al mercado online

Con el objetivo de fortalecer a las pequeñas y medianas empresas que se verán afectadas por el COVID-19, la Asociación Mexicana de Ventas lanzó a nivel nacional la plataforma gratuita AIUDA.org en la que podrán registrarse negocios que busquen aminorar el impacto en la caída de sus ingresos. En ésta ya se registraron 35 negocios de Jalisco, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara.

La asociación detalla que la plataforma impulsada por Hot Sale funcionará también como puente entre las empresas y los consumidores. "Funcionará como apoyo para que todos aquellos comercios, desde restaurantes, gimnasios, comida a domicilio, moda, clases y otros que están siendo afectados en sus ventas en su punto físico, logren ofrecer sus productos y servicios en línea a través de promociones, tarjetas de regalo, cupones y pre-compras, etcétera", acota el organismo.

LAS CATEGORÍAS

• De manera general, los consumidores por internet aseguran que las categorías que más han comprado en línea en este periodo son: en comida a domicilio (40% de los clientes), moda (30%), supermercado (28%), productos para el aseo del hogar (26%) y electrónicos (24%), con base en la Asociación Mexicana de Venta Online.

LOS SERVICIOS

Los servicios más usados por internet son: los bancarios, telefonía móvil, pagos al Gobierno y movilidad urbana.



TESTIMONIO

“Tomamos medidas drásticas”

Por temor a ser infectados de coronavirus, debido a que los integrantes de la familia tienen asma, Karen Aguilera y su esposo decidieron iniciar la cuarentena desde enero pasado.

Desde entonces realizan las compras en los portales de internet de los supermercados, farmacias y grupos de redes sociales seguras. Estas últimas para adquirir alimentos preparados.

Las compras de la despensa las realizan directamente al portal del supermercado, el cual forma parte de un grupo de empresas que, a través de sus sitios web, reportan que debido al aumento en la demanda pueden tardar incluso días en hacer llegar los productos.

Aclara que la compra de estos productos no la realizaba en internet antes de la pandemia, “siempre iba directamente”, pero sí tiene experiencia comprando en línea, por ejemplo, en Amazon.

Señala que el problema de hacer el súper en línea es que “haces una lista y no te mandan todo. Desgraciadamente sí hay cosas que, por ejemplo, tengo que comprar y no me las traen del súper. En este caso, como la más sana soy yo, salgo una vez a la semana y sólo para com-

prar lo que no me traen”.

Insiste en que le preocupa que alguien de la familia resulte infectado, sobre todo porque forman parte de los grupos vulnerables. Además de ser asmáticos, ella y su esposo tienen sobrepeso. “También por eso es que hemos tratado de cuidarnos lo más posible”.

Precisa que la decisión de aislarse anticipadamente la tomaron porque su esposo tiene contacto con gente en Asia. “Antes de que llegara el virus a América, nosotros nos encerramos. Hicimos cuarentena desde antes de que llegaran los primeros casos a México. A mi esposo le tocó platicar y estar en contacto sobre cómo vivieron la crisis (en China). Así vimos que estaban dejando los vuelos (en México), la gente iba

y venía... entonces nosotros optamos por aislarnos semanas antes de que se detectara el primer caso positivo del coronavirus en México”.

Agrega que el trabajo de ambos les ha permitido iniciar el aislamiento voluntario desde principios del año. Hacen trabajo desde casa porque ella es administradora y su esposo es maestro en línea. “Entonces no tuvimos la necesidad de salir”.

“ Mi esposo tiene contacto con gente en Asia. Antes de que llegara el virus a América nosotros nos encerramos, en enero pasado. Desde entonces realizamos las compras por internet ”

Karen Aguilera.

TELÓN DE FONDO

¡Cuidado con los fraudes!

A finales de septiembre pasado, Alejandrina Mayorga recibió la llamada de una persona que se hizo pasar por un empleado de la institución bancaria en la que tiene su cuenta, quien la alertó de un intento de robo de su tarjeta. La joven decidió colgar y comunicarse al banco en donde le informaron que, por motivos de seguridad, tenían que dar de baja sus tarjetas. “Me informaron que sí habían muchos intentos de cobro: uno por dos mil 500; otro por mil 500. Otros eran por los mismos montos y muchas veces...”.

Entre enero de 2018 y junio de 2019, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) reportó 215 mil 072 reclamaciones por consumos vía internet no reconocidos en el Estado de Jalisco contra entidades financieras; es decir, en esos 18 meses se denunciaron un promedio de 393 casos diarios.

AFECTACIONES

Entre enero de 2018 y junio de 2019, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) reportó un promedio de 393 reclamaciones al día por consumos vía internet no reconocidos en Jalisco.

¿QUIÉNES TIENEN INTERNET?

- De acuerdo con la Asociación de Internet.mx, 25% de las personas que usan internet en el país realiza compras en línea.
- Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019, en México hay 80.6 millones de usuarios de internet, que representan 70.1% de la población de seis años o más.
- La cifra anterior reveló un aumento de 4.3 puntos porcentuales respecto de la registrada en 2018.
- Los tres principales medios para la conexión de usuarios a internet en 2019 fueron: el celular inteligente (smartphone), con 95.3%; la computadora portátil, con 33.2%, y la computadora de escritorio, con 28.9 por ciento.
- En el Estado, 80.7% de la población de seis años o más utilizaba un teléfono celular en la fecha del estudio.

SECUELAS DE LA PANDEMIA ACAPARADORES COMPRAN LA BEBIDA AL MAYOREO PARA REVENDERLA

Inicia la escasez de cerveza; sube precio por especulación

La caja de presentación familiar subió 55 pesos esta semana; en promedio, el aumento es de 30%

Incluso las marcas artesanales comienzan a agotarse ante el freno de labores obligatorio



En plena temporada de calor, la cerveza escasea y registra un alza de precios en la ciudad.

PERISCOPEIO La alerta sanitaria por el COVID-19 obligó a que Grupo Modelo y Heineken pararan su producción. Ese impacto ya se refleja en las tiendas detallistas y distribuidores mayoristas, que ya registran desabasto de algunas presentaciones y un aumento promedio de 30% en precios.

Por ejemplo, en ciertas tiendas mayoristas del Mercado de Abastos ya no hay presentación Mega, comúnmente conocida como "caguama". Julio, un trabajador de Vinos Hernández, expuso que desde hace dos semanas se terminó. La misma situación se corroboró en otros cuatro establecimientos que visitó ayer este medio, donde se reconoció un aumento en los precios.

Ese incremento de algunos mayoristas hizo que las tiendas pequeñas también subieran los suyos. "Te dicen: 'si quieres, cómprala, y si no allí déjala'. Los del Mercado (de Abastos) acapararon todo y lo que tienen lo venden bien caro", dijo el propietario de una tienda de abarrotes de Tlaquepaque.

Jesús Briseño, presidente ejecutivo de Cervecería Minerva, informó que incluso el producto de elaboración artesanal se agota. "Está escaseando; las cerveceras pararon y ya no hay en las tiendas. Está subiendo el precio en algunos canales. En unos días ya no habrá (stock) de algunas presentaciones".



LAS MÁS BUSCADAS. Las cerveceras pararon su producción y ahora la bebida es muy asediada en la ciudad.

Proyectan que la etapa tres durará seis semanas

La fase tres de la epidemia inició el pasado 21 de marzo, y según Héctor Pérez Gómez, integrante de la Sala de Situación de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el país durará seis semanas en ella, con una parte "crítica" entre el 5 y 15 de mayo.

El académico destacó la importancia de que a nivel nacional se realice un mayor número de pruebas de laboratorio para aislar oportunamente a las personas portadoras como una medida de mitigación.

El reto a futuro, concluyó, será la obtención de medicina. "Luego ocurre que esos fármacos tardan mucho tiempo en estar disponibles en todo el mundo, porque se retrasan en su autorización por parte de agencias regulatorias, se retrasan en la producción a gran escala y en su distribución".

SECRETARÍA DE SALUD

Se recuperan 40 pacientes

De los 263 pacientes con COVID-19 registrados en Jalisco, 40 fueron reportados como recuperados. El secretario de Salud, Fernando Petersen, explicó que 14 fueron confirmados "libres" mediante la aplicación de una segunda prueba, luego de que transcurrieran 21 días desde que contrajeron la enfermedad.

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Lanzarán “Despensa Segura” para ayudar a los tapatíos



SIN HAMBRE. En tanto dure la contingencia, el sistema DIF asistirá a las personas vulnerables con comida.

Que nadie se quede sin alimento. Bajo esa premisa, el Ayuntamiento de Guadalajara anunció ayer la puesta en marcha del programa “Despensa Segura”, que consistirá en la distribución de 100 mil despensas y cuatro mil porciones de alimentos preparados, particularmente para los adultos mayores.

Vía comunicado, el municipio informó que su estrategia también estará dirigida para hogares “con familias conformadas por niñas, niños o adolescentes con madres o padres solteros, y a personas con alguna discapacidad, dando prioridad a quienes vivan en colonias con re-

Sólo en Guadalajara, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, hay 46 mil hogares en condiciones de alta vulnerabilidad. Para ellos está dirigido el programa, cuyas reglas de operación y vías para suscribirse serán reveladas en los próximos días.

quirir productos básicos de la canasta alimentaria o no alimentaria”, informó el alcalde, Ismael del Toro.

zago social”.

Las medidas de aislamiento y el freno de actividades no esenciales, que desde el lunes tienen carácter de obligatorio para evitar la propagación del COVID-19, son particularmente estrictas con las personas en situación vulnerable. Por eso es que “Despensa Segura” los tiene como meta prioritaria.

El programa “brindará apoyo alimentario a más de 350 mil personas que, por su condición económica, carecen de la posibilidad de ad-

EL SISTEMA DIF ENTREGA ALIMENTOS PREPARADOS

Cinco mil apoyos diarios, la meta hasta que termine la contingencia

El programa “Alimentos Preparados” busca otorgar cinco mil raciones diarias de alimentos en algunos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) donde se concentran personas en situación de calle. El DIF Jalisco distribuye mil 500 apoyos entre las 09:00 y 10:00 horas en espacios como el Instituto Cabañas, la Plaza Tapatía, San Juan de Dios, las colonias Ferrocarril, Lomas de la Primavera y el Barrio de Anasco. Los DIF municipales entregan otros tres mil 500 insumos en distintos puntos de la ciudad. Esta iniciativa se dio luego de que diferentes asociaciones civiles y comedores comunitarios suspendieron sus actividades no sólo por las medidas de sana distancia, sino porque dejaron de recibir donativos. Los apoyos se entregarán tanto como dure la contingencia.



Apoyo. Dan alimentos a familiares de pacientes

Como parte del Plan Jalisco Covid-19, en la explanada que se encuentra frente al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, se llevó a cabo entrega de Box Lunch para familiares de pacientes internados en el nosocomio, así como también a personas en situación de calle. FERNANDO CARRANZA

SIOP OBRAS VIALES PARA LA LÍNEA DEL BRT

Sin cierres totales, Peribús arranca su tercera etapa



PROGRESO. Las obras del Peribús registran 70% de avance.

La intervención es de Santa Martha a Juan Gil Preciado; se estima una semana de trabajo

En mayo se abrirán tres puntos para la colocación de la nueva cinta de concreto

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) inició ayer con la tercera etapa de colocación de concreto hidráulico en el Periférico por las obras del Peribús. El área a intervenir está entre la calle Santa Martha y la Avenida Juan Gil Preciado, a lo largo de un kilómetro y medio. La proyección es que ésta finalice el jueves próximo.

La SIOP recordó que, como ha sido la cons-

tante en etapas previas, no habrá cierres totales a la circulación. “Únicamente reducción de cuatro a dos carriles y rutas alternas para ciertos movimientos, por lo que se recomienda a los automovilistas tomar sus precauciones”.

Se añadió que, a pesar de que México está en fase 3 de contingencia por COVID-19, los trabajos continuarán pero con medidas sanitarias adicionales para proteger a los trabajadores. Será hasta el mes próximo cuando se intervengan los tres puntos restantes, de 5 de Mayo a Avenida Vallarta, el paso a desnivel de la Avenida López Mateos y en la zona de la Calzada Independencia.

El proyecto de reencarpentamiento inició el pasado 3 de noviembre y tiene una inversión de mil 200 millones de pesos.

Pide Providencia orden

Exigen sanidad en obras

Acusan vecinos que trabajadores no llevan a cabo medidas vs. Covid

JULIO CÁRDENAS

La mayoría de las edificaciones que se realizan en Providencia Norte carecen de medidas sanitarias por la pandemia del coronavirus, aseguran vecinos, por lo que urgen la intervención de la autoridad municipal para prevenir riesgos.

“Ahorita con la contingencia del Covid-19 todos deberíamos estar atentos y cuidadosos por la razón de que algunos de los vecinos me han estado llamando de que van a las tiendas y las esquinas y los obreros van sin cubrebocas”, señaló Piero Vega, presidente de la Colonia Providencia.

“No llevan el cuidado de salud que quisiéramos en la colonia. (Queremos que) se estandarice y sea prioridad el físico de cada uno de ellos como trabajadores, si se cuidan ellos nos cuidan a nosotros”.

Indicó que actualmente se ejecutan de 10 a 15 obras en la colonia y que las que menos acatan las medidas sanitarias se ubican en Río de Janeiro y Avenida Américas; Otranto y Mónaco, y Otranto y Pablo Neruda.

Denunció que en esos casos no es obligatorio el uso de cubrebocas, los obreros se aglomeran en la vía pública y hay más de 50 trabajadores por obra.

Además, reprochó la demolición de viviendas como la ocurrida en Ontario y Mónaco.

“Genera mucho polvo, contaminación cuando ahorita todas las familias están en sus casas, sus hijos, los niños, que no van a la escuela y que todos están confinados dentro de un hogar”, expuso.

“Hacer una demolición ahorita es perturbar la paz de las personas con ruido, polvo, máquinas a todo ruido, o sea es un trastorno para todos los vecinos”.

Resaltó que el 85 por ciento de las 20 mil personas que viven en Providencia Norte son adultos mayores, es decir, la población más vulnerable por la pandemia.

Ante la emergencia sanitaria, el Estado considera como esencial la industria de la construcción, es decir, que puede seguir operando con los lineamientos emitidos por las Secretarías de Salud Federal y Estatal.

El Gobierno de Guadalajara informó que el Municipio realiza inspecciones a las obras con la intención de que cumplan con las medidas necesarias.

Garantizan a Jalisco abastecimiento de agua

VÍCTOR CHÁVEZ ÁLVAREZ

El titular de la Secretaría Integral del Agua, Jorge Gastón González, señaló que a través de esa dependencia se atiende el servicio de dotación del líquido a 20 municipios beneficiando a 29 mil 199 habitantes, sobre todo ahora que este tema es una prioridad para el Gobierno del Estado debido a la pandemia de Covid-19.

Para lograr lo anterior se puso en marcha el Plan de Abastecimiento de Agua, como parte del Plan Jalisco COVID-19, a través del cual se llevaron pipas cargadas del líquido de forma gratuita a colonias del Área Metropolitana de Guadalajara y del interior, además se realizaron trabajos en equipamiento y mantenimiento de pozos profundos en algunos municipios del estado con el apoyo del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y la Comisión Estatal del Agua (CEA).

González Alcérreca informó que el total de beneficiados desde que inició el programa a la fecha es de 29 mil 199 habi-



En las oficinas del SIAPA mantienen la sana distancia para pagar los recibos. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

tantes tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara, como en los municipios del interior.

"Los resultados al día de hoy son los siguientes se han beneficiado 29 mil 199 habitantes, esto en 20 municipios atendi-

dos, mil 481 viajes de pipas de agua potable, 10 pozos profundos rehabilitados, 21 millones 739 mil litros abastecidos a través de estos esfuerzos y todo esto ha conllevado una inversión de 3 millones 138 mil pesos hasta el día de hoy". Detalló González Alcérreca.

El director del Sistema Intermunicipal de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Carlos Enrique Torres Lugo informó que el organismo atiende desde el primero de abril las solicitudes recibidas a través de las redes sociales del Gobernador, y por los reportes en las redes sociales de SIAPA así como vía telefónica en SIAPATEL, atendiendo un total de 14 mil 550 habitantes.

"Podemos decir que se han atendido en los cuatro municipios de la Zona Metropolitana con un total de 439 viajes, un total de 6 millones 129 mil litros de agua, beneficiando a una población cercana a los 14 mil 500 habitantes y con una inversión hasta el momento de 795 mil pesos". Explicó Torres lugo.

Mientras que el director de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), Carlos Aguirre Paczka, informó que se han enviado pipas a 16 municipios, con un total de mil 42 viajes. También se apoyó a seis municipios con la rehabilitación o equipamiento de pozos profundos.

GDL compra insumos médicos

ELIZABETH RÍOS

Integrantes del Comité de Adquisiciones del ayuntamiento de Guadalajara aprobaron varias adjudicaciones directas de equipo médico, para el personal de la administración ante la emergencia sanitaria por Covid-19.

El presidente del comité, David Mendoza Martínez, precisó que las compras se hicieron para las áreas de Servicios Médicos Municipales y la Comisaría Preventiva de Guadalajara, y consistieron en cubrebocas y termómetros. "El día de hoy tuvimos la asignación por vía directa de algunas compras, para atender el tema de la pandemia".

SIOP

Comienza última fase de obras en Periférico

LAURO RODRÍGUEZ

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) arrancó ayer la tercera y última fase de las obras de reencarpentamiento en Periférico, las cuales forman parte del proyecto MiMacroPeriférico, iniciado el 3 de noviembre de 2019.

El primer frente de la última fase contempla 1.5 kilómetros de Santa Martha a Juan Gil Preciado (Laureles), donde después de retirar la carpeta asfáltica vieja se procederá a colocar concreto MR48 de 28 centímetros de espesor. En mayo se abrirán los tres frentes restantes y la duración de los trabajos será de tres meses.

Estos frentes representan el 30 por ciento del reencarpentamiento que resta para tener todo el Periférico con concreto hidráulico.

Al igual que en las anteriores etapas, no habrá cierres totales a la circulación en Periférico, pues se implementará una reducción de cuatro a dos carriles y rutas alternas, por lo que se recomienda a los



IRREGULARES. A la par de las obras en Periférico, ayer la SIOP retiró anuncios en la vía.

automovilistas tomar sus precauciones, atender la señalética instalada en la zona y utilizar las plataformas de Google Maps y Waze para calcular sus tiempos de traslado.

RETIRAN ANUNCIOS

Con el fin de liberar el trazo y continuar con las obras de MiMacroPeriférico en las laterales

de esta vialidad, la SIOP inició el retiro de anuncios espectaculares que durante años obstruyeron el derecho de vía sin contar con un permiso oficial.

En el tramo de 5 de Mayo a avenida Acueducto se detectaron siete anuncios que operaban ilegalmente y obstaculizaban el derecho de vía. Ayer se retiraron cuatro.

Destrucción ambiental causa 70% de afecciones

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La destrucción del medio ambiente han originado entre el 70 y 75 por ciento de las enfermedades infecciosas en el mundo, señaló América Loza Llamas, investigadora del Departamento de Ciencias Ambientales del CUCBA, de la UdeG.

La experta exhortó a reflexionar sobre las acciones individuales para preservar los ecosistemas en el marco del Día Mundial de la Tierra, que se conmemoró el pasado miércoles. Consideró que, apesar de que el confinamiento ha reducido el impacto humano en el medio ambiente, éste se encuentra muy deteriorado como para sanar en unos meses.

Destacó que tres cuartas partes del suelo del planeta están afectadas por el impacto de la humanidad, y 100 mil especies están en peligro de extinción, de acuerdo con la IPBES (Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Ecosistemas).

La extinción de ecosistemas provoca alteraciones que empujan a los animales a cambiar sus lugares de hábitat, y con ello viene el fenómeno de la zoonosis: el contagio incidental de enfermedades de animales a humanos, tales como el ébola (2014) o la gripe aviar (2009), que según la OMS dejaron 11 mil 323 y 18 mil 449 muertes, respectivamente. El coronavirus entra en esta categoría, y ya rebasó las 165 mil muertes en el mundo.

“Todo por la destrucción y modificación del medio ambiente. Hemos alterado el ecosistema, y los animales tienen que desplazarse”, añadió.

Concluyó que esta situación es una oportunidad los gobiernos, para que actúen de la mano de la protección del medio ambiente. ■

SEE MORE 



SOFOCAN INCENDIO EN TALA

●POR LA TARDE. 66 brigadistas estatales y de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) atendieron ayer a las 16:48 horas un incendio registrado en el paraje Mesas del Nopal, ubicado en los límites del Área Natural Protegida Bosque La Primavera. El incendio fue controlado a las 18:30 y una hora después se reportó liquidado. *Redacción*

FOTOS: ESPECIAL

‘Que se hagan responsables’

Familia de víctima pide que empresa compense muerte ocurrida en planta

ENRIQUE OSORIO

Justicia y verdad piden familiares de las mujeres fallecidas el pasado 12 de marzo en la planta de Nestlé en Ocotlán, pues acusan que hay desatención a los deudos y hubo negligencia, ya que las muertes pudieron ser evitadas.

La familia de Susana señala que en el área en la que ella y su compañera Martha murieron había una fuga de nitrógeno, de la que no les avisaron ni las equiparon con el equipo necesario, pese a que ya tenían conocimiento funcionarios de la empresa.

“Sólo queremos justicia, que se hagan responsables de la negligencia las personas que sabían de la fuga y no la repararon, de esta fuga sabían desde el día 5 de diciembre de 2019”, aseguró Ericka, hermana de Susana.

Además, no informaron ni a ellos ni a la familia de la otra fallecida, Martha Plascencia, y tardaron en llamar a las autoridades para atender el caso ese 12 de marzo, que derivó en la muerte de las dos trabajadoras de la planta, quienes no fueron capacitadas pa-



■ Susana falleció en la planta en la que trabajaba.

ra realizar actividades en dicha área, señaló Ericka.

A casi mes y medio de lo ocurrido, tampoco le han dado a la familia lo que le corresponde en términos económicos, ni una explicación clara de cómo ocurrió la muerte.

De Susana dependían sus tres hijas, dos de ellas menores, y es la familia la que intenta cubrir la ausencia de su madre.

Nestlé México comunicó que han ofrecido compensaciones más allá de lo que corresponde por ley, pero los familiares las han rechazado. Argumentaron motivos legales para no dar mayores detalles sobre el caso.

Demandan búsqueda de los desaparecidos

ENRIQUE AGUIRRE

Colectivos urgen a las autoridades a que la búsqueda y la investigación de personas desaparecidas sean consideradas actividades esenciales pues, pese a la pandemia por Covid-19, el problema continúa en el Estado.

“Urgimos al Gobernador a que declare la búsqueda y la investigación de desapariciones como actividades esenciales, a que gire instrucciones para que las instituciones sigan operando adecuadamente y cumplan los principios consagrados en la Ley General, con las debidas medidas de higiene en el contexto de la pandemia, y que comunique adecuadamente que las dependencias estarán abiertas”, exigió mediante un

comunicado el colectivo Por Amor a Ellxs.

La organización precisó que en lo que va de abril han acompañado 13 casos nuevos y la Comisión Estatal de Búsqueda ha recibido más de 30 reportes, además de que en marzo atendieron a 107 personas que buscaban a su familiar y desconocían qué hacer y el contacto de las instancias adecuadas.

Por otra parte, el colectivo recordó a la sociedad que puede acudir a las instalaciones de la Comisión de Búsqueda (Calzada de las Palmas 30, Colonia La Aurora, en el Municipio de Guadalajara) con las debidas precauciones sanitarias, escribir al correo comisiondebusqueda@jalisco.gob.mx o llamar al 331-514-5422.

Preocupa hacinamiento en penales por Covid-19

**Covid-19**

ENRIQUE AGUIRRE

El hacinamiento en los reclusorios del Estado preocupa a las instituciones ante el Covid-19.

El Proyecto de Aplicación Profesional "Incidencia en el Sistema Penitenciario" del ITESO, el Departamento de Psicología, Educación y Salud, el Centro Interdisciplinario de Formación y Vinculación Social y el Centro Universitario de Dignidad y Justicia se sumaron al pronunciamiento.

Las instituciones señalaron que la Comisaría de Prisión Preventiva tiene una

capacidad para 2 mil 992 personas privadas de la libertad (PPL) y una población de 6 mil 309; mientras que la Comisaría de Sentenciados alberga a 4 mil 378 PPL en instalaciones para 2 mil 118.

"Frente a la actual pandemia está la situación de la sobrepoblación que se necesita atender de una manera urgente", aseveró Danielle Strickland, profesora investigadora ITESO.

Otra problemática es que las PPL no cuentan con condiciones óptimas para la higiene, pues la especialista sostuvo que en las estancias

del Reclusorio Femenil no hay siquiera agua potable.

Ante esto se instó a las autoridades a seguir las recomendaciones internacionales para garantizar las condiciones de estancia digna dentro de los centros de reclusión.

En el último corte realizado por las autoridades, 8 personas estaban enfermas por el coronavirus en cárceles de Jalisco.

Los especialistas señalaron que también se podría aplicar, en casos específicos y revisados, la preliberación con el objetivo de bajar la saturación de las prisiones.

■ Por el hacinamiento en cárceles más gente podría enfermar.

EnCorto



ARROLLAN A MUJER

Atropellada murió una mujer que intentaba cruzar la Carretera a Morelia, a su cruce con Avenida Camino Real a Colima. La víctima, de entre 15 y 20 años, fue impactada por un Nissan Versa. El cuerpo de la joven quedó sobre el camellón de la vialidad y el conductor quedó detenido. **Staff**



LIBERAN A 2 PERSONAS

Elementos de la Guardia Nacional y de la Fiscalía del Estado rescataron a una joven privada de la libertad y localizaron a su madre, quien también fue víctima, tras una persecución registrada la tarde del miércoles en la Carretera León-Aguascalientes, en Lagos de Moreno. **Staff**

CAMBIAN EN EL CEPAD

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C. (CEPAD) informó a través de su asamblea que desde el 2 de abril César Octavio Pérez Verónica dejó de ser el director ejecutivo y comenzó el periodo de codirección interina de Anna Karolina Chimiak y Denisse Montiel Flores. **Staff**

EnCorto

OTRO CIERRE EN PERIFÉRICO

El coronavirus no frena a Mi Macro Periférico y ayer arrancó la tercera y última etapa para colocar concreto hidráulico. Las restricciones se mudaron a Santa Martha y Juan Gil Preciado, en Zapopan. En mayo se abrirán los 3 frentes de obra restantes: de 5 de Mayo a Av. Vallarta; el paso a desnivel de López Mateos, y de Tomás Dozal a Fermín Rivera, cerca de la Calzada Independencia, informó la SIOP. **Fernanda Carapia**

BAJAN BOLSA PARA FOROS

Los 38 diputados del Congreso de Jalisco ya no podrán gastar 60 mil pesos en foros, pues la Comisión de Administración decidió recortarles la mitad de ese recurso para “guardarlo” ante la crisis que se vive por la pandemia del coronavirus. Se tomó la decisión de reducir dicho gasto, de esta manera, en lugar de erogar en el año 2.7 millones de pesos, sólo se gastará 1 millón 350 mil pesos.

Martín Aquino

A SESIONAR DESDE CASA

Para realizar sesiones de Pleno, los diputados del Congreso local ya no tendrán que acudir al Palacio Legislativo, pues ahora podrán hacerlo desde casa. Ayer los congresistas aprobaron reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo, estableciendo que las reuniones podrán ser utilizando medios telemáticos, cuando exista una situación de riesgo, como la actual por la pandemia del coronavirus.

Martín Aquino

EJECUTAN A HOMBRE

MURAL / STAFF

A balazos fue asesinado un hombre de 25 años en la Colonia La Florida, en Zapopan. Tenía dos impactos en el tórax.

La agresión ocurrió al exterior de un cuarto construido con maderas y lonas, localizado en las calles Orquídea y Bugambilia. Habitantes de la zona narraron que en dicho sitio se vendían y consumían drogas.

Dos hombres a bordo de una moto fueron los posibles causantes. En el sitio quedaron siete casquillos del calibre 9 milímetros.



Sufre pintor descarga

Por acercar un rodillo a cables de alta tensión resultó electrocutado un pintor en la Colonia Morelos. El trabajador fue trasladado a la Cruz Roja con quemaduras consideradas como de segundo grado.



EN TLAJOMULCO

Fallece tras atropellamiento

JUAN LEVARIO

Una mujer murió ayer atropellada por un automóvil en carretera a Morelia. El accidente se registró en la colonia San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga.

A las 7:32 horas de ayer, paramédicos municipales corroboraron el deceso de la mujer, la cual aparentó una edad

aproximada de 15 a 20 años.

La víctima llevaba puesto un pantalón de mezclilla, chamarra negra y tenis negros; era de tez morena clara y resultó con múltiples lesiones contusas, así como acortamiento de la pierna izquierda.

Agentes de la Comisaría de la Policía Vial retuvieron al conductor del Nissan Versa que estuvo involucrado.

SEGURIDAD



ESPECIAL



ESPECIAL

EN ZAPOPAN

Localizan cadáver

● El cadáver de un hombre en situación de calle fue localizado ayer por policías de Zapopan en la colonia La Florida.

Minutos después de las 14:30 horas los policías encontraron a la víctima inconsciente, luego de recibir un reporte. El hombre, de aproximadamente 25 años de edad, estaba tirado dentro de un predio ubicado por el cruce de las calles Orquídea y Bugambilia.

Los policías encontraron como indicios siete casquillos de calibre 9 milímetros. Vecinos de la zona indicaron que hacía poco tiempo habitaba el lugar y se dedicaba a recolectar cartón. El perpetrador del crimen huyó en motocicleta tipo cross. *Juan Levario*

TEQUILA

Encuentran marihuana

● Agentes de la Secretaría de Seguridad encontraron y destruyeron 12 mil 400 plantas de marihuana en Tequila.

Elementos de la Policía Estatal realizaban labores de reconocimiento terrestre cerca de la localidad La Lagunilla cuando encontraron un sembradío de *cannabis sativa* en el predio La Loma. Su superficie era de 2 mil 400 metros cuadrados y en él había 12 mil plantas sembradas.

En un terreno cercano estaban en secaderos otros 400 especímenes que también fueron incinerados. Los policías tomaron muestras representativas y documentaron fotográficamente el proceso de destrucción para dar la noticia criminal. *Juan Levario*

En momentos de crisis económica no hay que temer solicitar un crédito: experto de la UdeG



Los créditos son recomendados para producir, mejorar y crecer.

[Ignacio Pérez Vega]

La crisis de salud pública por el COVID-19 trae aparejada una crisis económica en la ciudad y en el país. Por ello, es importante que hoy más que nunca las personas tomen decisiones sobre sus finanzas, con base en información que le ayude a una persona o a una familia, a optimizar los escasos recursos económicos, advirtió Ausencio de la Rosa, maestro en Finanzas y docente

de la Licenciatura en Mercadotecnia Digital del Sistema de Universidad Virtual (SUV) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Quienes se han quedado sin empleo o quienes vieron reducidos sus ingresos porque les bajaron el sueldo, pueden utilizar algún ahorro para emprender, por ejemplo, con la elaboración de cubrebocas de tela hechos en casa. O vender alimentos a domicilio, señaló el experto.

También insistió a los consumido-

res a que hagan compras en negocios locales.

“Algunos ya empezaron a lanzar todo este mecanismo de producción de cubrebocas, empezaron a venderlas en las tiendas convencionales de la colonia. Ahí es donde se puede fortalecer el ingreso. Lo decía Alicia Bárcenas, directora de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), que las comunidades pequeñas, que las colonias fortalecieran su propio comercio, que no salgamos a comprar a las grandes empresas”, puntualizó.

Las Cuatro Reglas de Oro para mejorar las finanzas, sobre todo en esta emergencia sanitaria son los siguientes: actúa con un propósito, planea para lograr tus

metas, sé constante para seguir un plan y solicita apoyo de instituciones financieras, señaló el profesor De la Rosa, quien dijo que no debe temerse pedir un crédito, siempre y cuando éste sea para producir.

“En caso de no tener el dinero suficiente ahorrado, o si no puedes desprenderte de algo que vender de tu casa, entonces apóyate en las instituciones financieras. El crédito es sano. Yo siempre he dicho que los créditos siempre han sido sanos, para producir, mejorar y crecer”, recomendó.

Algo básico en una situación de crisis económica como la actual es evitar cualquier gasto superfluo, finalizó el profesor de UDG Virtual.